

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**Título**

**FACTORES QUE INCIDEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE LA  
JORNADA ESCOLAR COMPLETA-JEC EN EL NIVEL SECUNDARIA DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA ROSA” DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA  
Y DEPARTAMENTO DE CUSCO**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL CON  
MENCION EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO**

**AUTORA**

Laura Rosa Valcárcel Manga

**ASESORA**

Cecilia Natividad Medina Ccoyllo

**Lima, marzo del 2019**

## DEDICATORIA

*A mis queridos hijos, María Laura y Esteban como una muestra de esfuerzo y deseo de superación, “la vida es un constante aprendizaje”.*



## RESUMEN

Este trabajo surge del interés por conocer la implementación del modelo de Jornada Escolar Completa- JEC en la institución educativa de nivel secundaria “Santa Rosa” de la ciudad del Cusco, de acuerdo con las normas técnicas del sector, los requerimientos del modelo que aseguren las condiciones de Calidad Educativa y la inversión pública con dicha intervención. Para ello, se plantea un “estudio de caso” que permita evaluar la implementación de los recursos físicos necesarios (mobiliario, equipos e infraestructura) en la IE; examinar las condiciones de capacitación del personal docente y directivo; y conocer el nivel de satisfacción de su personal, alumnas, padres de familia, según la política educativa del modelo JEC que promueve el Ministerio de Educación. Entre los resultados cobra relevancia el horario extendido de 35 a 45 horas que requiere prever de un ambiente de comedor, el no contar con este servicio ha generado conflictos en el entorno académico, familiar e inclusive de salud de las alumnas; así mismo, la mayoría de los ambientes pedagógicos no cumplen con los estándares (el reducido tamaño no se garantizan condiciones de confort ni de seguridad), según la Norma Técnica de Infraestructura Educativa – NTIE-004-2016-MINEDU; de otro lado los docentes muestran incomodidad para desarrollar sus estrategias metodológicas por el hacinamiento en las aulas; los padres de familia muestran no conocer el Modelo JEC y manifiestan dificultades familiares que la implementación les ha traído. Seguidamente, se plantean recomendaciones, entre otras como mejorar canales de comunicación y coordinación entre instancias de gobierno, MINEDU, UGEL, IE que facilite procesos claros e información oportuna acorde al modelo JEC en condiciones de Calidad Educativa. Finalmente, la Gerencia Social como herramienta de cambio social permitirá lograr cambios trascendentes en la política educativa del modelo JEC, como el cierre de brechas entre lo urbano y rural, y disminuir situaciones de discriminación laboral, y socio económicas en un futuro formativo superior y profesional de los estudiantes.

Palabras claves: Jornada Escolar Completa, Calidad Educativa, Cierre de brechas

## **ABSTRACT**

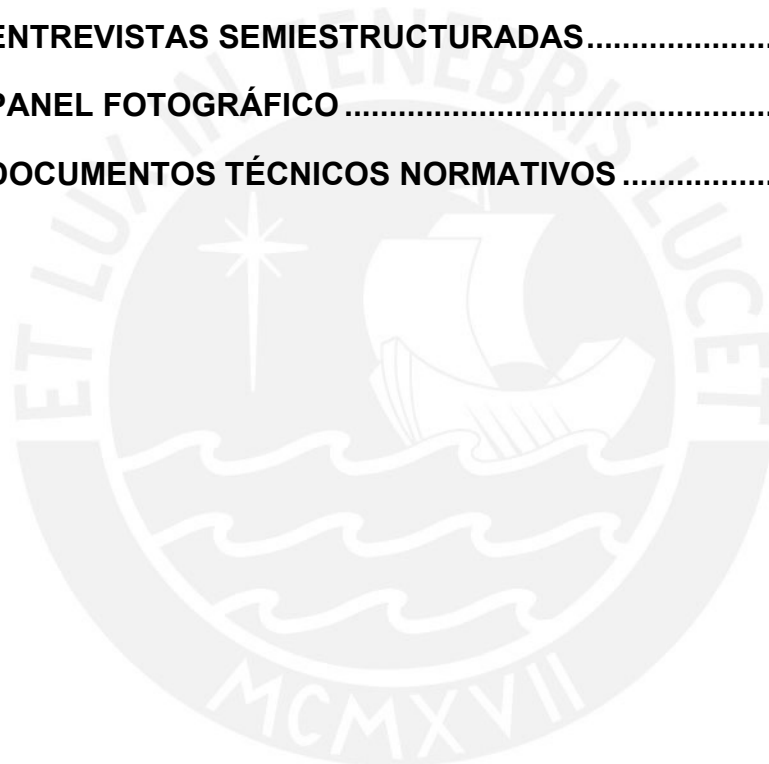
This paper arises for the interest in knowing the implementation of the JEC Full School Day model in the educational institution of secondary level "Santa Rosa" of the city of Cusco, in accordance with the technical standards of the sector, the requirements of the model to ensure the Educational Quality conditions and public investment with such intervention. To do this, a "case study" is proposed to evaluate the implementation of the necessary physical resources (furniture, equipment and infrastructure) in EI; examine the training conditions of the teaching and management staff; and know the level of satisfaction of its staff, students, parents, according to the educational policy of the JEC model promoted by the Ministry of Education. Among the results, the extended schedule of 35 to 45 hours that requires a dining room environment is relevant, not having this service has generated conflicts in the academic, family and even health environment of the students; Likewise, the majority of pedagogical environments do not meet the standards (the small size does not guarantee comfort or safety conditions), according to the Technical Standard for Educational Infrastructure - NTIE-004-2016-MINEDU; On the other hand, teachers show discomfort in developing their methodological strategies due to overcrowding in the classroom; Parents show that they do not know the JEC Model and express family difficulties that the implementation has brought them. Next, recommendations are made, among others, on how to improve communication and coordination channels between government bodies, MINEDU, UGEL, IE that facilitate clear processes and timely information according to the JEC model in Educational Quality conditions. Finally, Social Management as a tool for social change will allow transcendental changes in the educational policy of the JEC model, such as closing gaps between urban and rural, and reducing situations of labor discrimination, and socio-economic in a future higher and professional training of the students.

Keywords: Full School Day (JEC), Educational Quality, Gap Closure

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>117</b>
<b>CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>120</b>
1.1 Definición del problema.....	120
1.2 Preguntas de la investigación .....	140
1.3 Justificación del estudio .....	141
1.4 Objetivos de la investigación.....	142
1.5 Variables e indicadores.....	142
<b>CAPÍTULO II - MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>145</b>
2.1. Componente pedagógico .....	146
Atiende los siguientes aspectos: .....	146
2.2. Componente de gestión .....	146
2.3. Componente de soporte.....	147
2.4. Normatividad.....	148
<b>CAPÍTULO III - MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>150</b>
3.1. La interculturalidad.....	150
3.2. Derecho a una educación de calidad .....	150
3.3. La educación y equidad .....	151
3.4. Antecedentes históricos de la implementación del modelo JEC .....	152
3.5. Antecedentes de otras investigaciones similares.....	153
<b>CAPÍTULO IV - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>158</b>
4.1. Estrategia metodológica.....	158
4.1.1. Fuente de información .....	159
4.1.2. Población y muestra.....	159
4.2. Aplicación de instrumentos - piloto.....	162

4.3.	Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	167
<b>CAPÍTULO V - RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>		<b>169</b>
5.1.	Análisis e interpretación de variables.....	171
<b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>201</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>		<b>206</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>		<b>209</b>
<b>INDICE DE ABREVIATURAS.....</b>		<b>215</b>
<b>ANEXO 1. INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN.....</b>		<b>216</b>
<b>ANEXO 2. ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS.....</b>		<b>229</b>
<b>ANEXO 3. PANEL FOTOGRÁFICO .....</b>		<b>237</b>
<b>ANEXO 4. DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS .....</b>		<b>246</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Problema de estudio asociada a los retos de desarrollo</i> .....	121
Tabla 2 <i>Normativa asociada y lineamientos de política</i> .....	122
Tabla 3 <i>Institución educativa en el ámbito de intervención</i> .....	128
Tabla 4 <i>Resultados de la Evaluación Censal 2016-DRE-Cusco</i> .....	132
Tabla 5 <i>Dimensiones claves del problema</i> .....	138
Tabla 6 <i>Definición operacional de las variables</i> .....	143
Tabla 7 <i>Matrícula por periodo según grado 2013 – 2016</i> .....	159
Tabla 8 <i>Docentes, 2013 - 2016</i> .....	160
Tabla 9 <i>Criterios de selección de la muestra</i> .....	161
Tabla 10 <i>Técnicas e instrumentos de recojo de información</i> .....	167
Tabla 11 <i>Técnicas e instrumentos de recojo de información</i> .....	169
Tabla 12 <i>Relación de ambientes existentes según modelo JEC</i> .....	172
Tabla 13 <i>Resultados de variable AMBIENTES Y ESPACIOS</i> .....	177
Tabla 14 <i>Resultado de variable COMODIDAD DE LOS AMBIENTES</i> .....	181
Tabla 15 <i>Contraste de ficha de cotejo/Norma técnica</i> .....	184
Tabla 16 <i>Condiciones de equipamiento y mobiliario de la IE</i> .....	187
Tabla 17 <i>Programa de capacitación- JEC MINEDU – 2017-2018</i> .....	194
Tabla 18 <i>Participación y conocimiento de la implementación del modelo JEC</i> ....	197

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Localización de la implementación del proyecto .....	130
<i>Figura 2.</i> Niveles de logros de las estudiantes de Cusco .....	132
<i>Figura 3.</i> Modelo de la Jornada Escolar Completa -JEC.....	147
<i>Figura 4.</i> Directora y coordinador académico .....	163
<i>Figura 5.</i> Coordinadora JEC .....	163
<i>Figura 6.</i> Alumnas del 3er y 4to grados de IE “Santa Rosa” secundaria JEC.....	165
<i>Figura 7.</i> Madres de familia de alumnas de IE “Santa Rosa” secundaria JEC.....	166
<i>Figura 8.</i> Análisis funcional de las actividades .....	187
<i>Figura 9.</i> Condiciones del Entorno Favorable para la Implementación JEC. ....	200





## INTRODUCCIÓN

La Jornada Escolar Completa - JEC se crea con la RM N° 451–2014–MINEDU como respuesta al bajo impacto positivo que las instituciones educativas generan en el desarrollo integral del adolescente peruano. El objetivo es reconocer y fortalecer la educación secundaria para formar estudiantes con las competencias necesarias para afrontar los cambios, y lidiar con las demandas y oportunidades de continuar estudios superiores en condiciones de calidad y equidad.

La Jornada Escolar Completa es un modelo de servicio educativo que promueve el Ministerio de Educación del Perú para mejorar la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas públicas del nivel secundaria. Es una propuesta que no se centra únicamente en la ampliación del tiempo de permanencia de los estudiantes en las escuelas públicas (35 a 45 horas semanales), sino que amplía y reconfigura el papel de los espacios físicos de las escuelas, y mejora las condiciones para el proceso de aprendizaje.

El modelo JEC se estructura en tres componentes: pedagógico, de gestión y soporte. El componente pedagógico, además de incluir la permanencia en la IE, se orienta a la mejora de las áreas curriculares y del plan de estudios a través de intervenciones de acompañamiento al estudiante mediante tutorías, y el apoyo de los docentes con el desarrollo de herramientas pedagógicas. El componente de gestión se refiere a la mejora de los procesos de gestión a través de tres ejes de intervención: gestión del desarrollo pedagógico, dirección y liderazgo, y promoción de la convivencia y participación. El componente de soporte se encarga de fortalecer las capacidades de los docentes a través de la formación (cursos, talleres, capacitaciones) y acompañamiento permanente, así como a ampliar y reconfigurar la infraestructura, mobiliario y equipamiento acordes a los requerimientos de la propuesta del modelo.

La implementación de la Jornada Escolar Completa se inicia en marzo del 2015 con 1,000 instituciones educativas públicas en todas las regiones del país. Luego, en el

2016, se intervino a 601 colegios públicos y, en el 2017, a 400 escuelas. Su implementación es en forma progresiva con una meta al 2021.

En este sentido, el planteamiento de la investigación surge como el interés de conocer los factores que impiden la implementación adecuada y oportuna del modelo JEC en la institución educativa del nivel secundaria “Santa Rosa” de la ciudad de Cusco. Por tal motivo, se ha planteado la siguiente pregunta general: ¿qué factores están impidiendo la implementación del modelo JEC, según los requerimientos normativos del sector, en la institución educativa secundaria “Santa Rosa” del distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco para brindar un servicio educativo de calidad y pertinencia?

Así mismo, la investigación propuso como objetivo identificar los factores que inciden en la implementación del modelo JEC, según los requerimientos normativos del sector en la institución educativa secundaria “Santa Rosa” de la ciudad del Cusco para brindar un servicio educativo de calidad y pertinencia. Para ello, se cumplió tres objetivos específicos: (a) evaluar si la I.E. seleccionada ha sido implementada con los recursos físicos necesarios (mobiliario y equipo e infraestructura) para prestar el servicio educativo según los requerimientos del modelo JEC; (b) examinar si el personal directivo y docente de la I.E. ha sido capacitado en los procesos, estrategias metodológicas para la implementación del modelo JEC; y (c) conocer si los directivos, docentes, padres de familia y alumnas de la I.E. secundaria seleccionada están de acuerdo con la implementación de la JEC en su institución.

La metodología utilizada corresponde a un estudio de caso. Según Eisenhardt (1989), define que el estudio de caso es “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares” (citado en Suárez et al. 2016: 22). En este sentido, posibilita una mirada de una política educativa, recoge y muestra evidencias de la forma como se viene implementando, y nos posibilita llegar a un entendimiento comprensivo sobre lo observado. Así mismo, nos permite desarrollar afirmaciones teóricas generales, extraer conclusiones de

esta realidad individualizada y única, y nos permite llegar a recomendaciones concretas para mejorar la implementación del modelo JEC.

El trabajo de investigación comprende cinco capítulos. En el capítulo I, se exponen el planteamiento del problema, los objetivos y se sustenta la necesidad del estudio de acuerdo con las características de la IE seleccionada. En el capítulo II, se desarrolla el marco contextual de la intervención educativa del modelo JEC. En el capítulo III, se explica el marco teórico que fundamenta la investigación basada en tres conceptos: i) la interculturalidad, ii) el derecho a una educación de calidad y iii) educación y equidad. En el capítulo IV, se expone los resultados del análisis de las entrevistas aplicadas a los docentes y al personal jerárquico (directivos), así como las encuestas a las alumnas de 3ro, 4to y 5to de secundaria, y padres de familia. Finalmente, en el capítulo V, resume y concluye los principales hallazgos a los que arribó la investigación.

La investigación no pretende la generalización, la cual Mitchell (1983) refiere “no busco generalizar mis hallazgos a toda la población de casos similares; estudio simplemente cuan plausible es la lógica del análisis, para desarrollar sobre su base una nueva teoría” (citado en Álvarez y Peña 2011:16). Se busca estudiar a profundidad una situación individual, concreta, como es la implementación de la Jornada Escolar Completa – JEC en el nivel secundaria de la institución educativa “Santa Rosa” de la ciudad del Cusco.

## CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Definición del problema

El planteamiento de la investigación surge como el interés de conocer los factores que inciden en la implementación adecuada y oportuna del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa - JEC en la institución educativa secundaria del distrito de Cusco del departamento de Cusco. Por tal motivo, se plantea la siguiente pregunta general: ¿qué factores están impidiendo la implementación adecuada y oportuna del modelo de Jornada Escolar Completa en la institución educativa secundaria “Santa Rosa” del distrito de Cusco del departamento de Cusco?

El modelo de Jornada Escolar Completa es una política educativa que prevé una implementación en forma progresiva. El análisis de la política se realiza en el marco del Enfoque de Derechos, cuyo eje principal de la investigación son los estudiantes de 12 a 16 años. Se intenta comprobar si la implementación de este modelo atiende el cierre de brechas de la calidad de educación de los estudiantes de secundaria de las zonas urbanas respecto a las rurales y de las públicas respecto de las privadas. Se pretende mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y equipamiento con el uso de TIC en aulas funcionales (especializadas). Además, se busca que los directivos y docentes se capaciten en el manejo y aplicación de las estrategias pedagógicas pertinentes. El objetivo final es que los estudiantes egresados de las instituciones educativas secundarias tengan las mismas oportunidades y acceso a estudios superiores en iguales condiciones de competencias. Con estos logros, se atiende el problema de injusticia y desigualdad. Al respecto, refiere Fraser (1995): “La justicia, hoy en día, requiere, a la vez, la redistribución y el reconocimiento” (citado en López 2009:101). Estas características resaltan el empoderamiento y el reconocimiento de la persona, sujeto de respeto y autonomía que es lo que justamente alcanzaría un individuo que recibe adecuada y oportuna educación.

A continuación, se presenta las razones que sustentan la formulación del problema del estudio en el marco de los retos del desarrollo y los objetivos del desarrollo sostenible:

Tabla 1  
*Problema de estudio asociada a los retos de desarrollo*

<b>Retos del desarrollo</b>	<b>Razones</b>
<b>Justicia y derechos humanos</b>	Existe en el país una brecha marcada entre la calidad del servicio educativo de las instituciones educativas públicas y privadas, entre las urbanas y rurales. Esto condiciona a los futuros ciudadanos y profesionales a la desigualdad de oportunidades en su desempeño profesional, en la inserción al mercado laboral, en los ingresos económicos. Por ende, son sujetos de discriminación, pues no son reconocidos y valorados. Por tal motivo, no pueden ejercer sus derechos con plenitud y dignidad.
<b>Democracia-ciudadanía</b>	Es favorecer el desarrollo de personas en un proceso educativo de consolidación de valores como la autoestima, la dignidad personal, la libertad, la responsabilidad; que profundice en principios de derechos humanos, ética, educación emocional, deberes y derechos en un contexto de reflexión, debate, evaluación crítica, que garanticen una participación ciudadana en democracia.
<b>Objetivos de desarrollo sostenible (ONU)</b>	<b>Razones</b>

<p><b>OBJETIVO 4.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>Se busca promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes entre 12-16 años para tener acceso a una educación de calidad y pertinente que le permita ser un ciudadano de derechos, y trabajo digno, de desempeñarse y participar en la sociedad con libertad, seguridad y autonomía.</p>
<p><b>OBJETIVO 5.</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</p>	<p>Una educación secundaria sustentada en principios de asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad promueve la igualdad de derechos, igualdad de género y, sobre todo, genera capacidades en los jóvenes para ejercer sus derechos ciudadanos y tomar decisiones libremente.</p>

*Nota.* La tabla explica los retos de desarrollo de los documentos normativos y los objetivos de desarrollo sostenible. Elaboración propia.

Así mismo, se presenta la política social en la que se enmarca la normativa y los lineamientos de política en los que se sustenta según la descripción de la siguiente tabla:

Tabla 2  
*Normativa asociada y lineamientos de política*

Normativa	Descripción
<b>A nivel internacional</b>	
<b>Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) al 2030</b>	
<p><b>Objetivo 4:</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje durante toda la vida</p>	<p>Una educación que vele por el acceso a una educación gratuita, equitativa y de calidad puede producir resultados escolares pertinentes y eficaces.</p>

Normativa	Descripción
<b>A nivel nacional</b>	
<b>Proyecto Educativo Nacional al 2021</b>	
<b>Primer objetivo estratégico</b> Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos	Una educación básica que asegure igualdad de oportunidades y resultados de calidad para todos los peruanos cierra las brechas de inequidad educativa.
<b>Segundo objetivo estratégico</b> Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad	Transformar las instituciones de educación básica en organizaciones efectivas e innovadoras que sean capaces de ofrecer una educación pertinente y de calidad puede desarrollar el potencial de las personas para aportar al desarrollo social.
<b>A nivel sectorial</b>	
<b>Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación - PESEM 2016-2021</b>	
<b>Objetivo estratégico sectorial 1</b> Incrementar la equidad en la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes	Está orientado a incrementar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de secundaria a través de una Jornada Escolar Completa.  Orienta a proveer el uso de materiales y recursos educativos físicos y digitales, así como equipamiento para el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con sus necesidades formativas.

<b>Normativa</b>	<b>Descripción</b>
<p><b>Objetivo estratégico sectorial 4</b></p> <p>Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva, así como de su mobiliario y equipamiento</p>	<p>Está orientado a proporcionar infraestructura y espacios educativos adecuados y seguros.</p> <p>Está orientado a asegurar la provisión de mobiliario y equipamiento educativo de calidad en las instituciones educativas públicas a nivel nacional.</p>
<p><b>R.S.G. N° 073-2017- MINEDU (22-03-2017)</b></p>	<p>Son normas para la implementación del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria.</p>
<p><b>R.S.G.N° 008-2016 – MINEDU (12 enero 2016)</b></p>	<p>Es la norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la educación básica.</p>
<p><b>Lineamiento técnico-pedagógico</b></p>	<p>Son los lineamientos técnico-pedagógico de los espacios educativos para instituciones educativas con Jornada Escolar Completa (agosto 2015).</p>
<p><b>Lineamiento de infraestructura</b></p>	<p>Son los lineamientos de infraestructura de la Jornada Escolar Completa - JEC para las carteras de PIP y APPs que incluyan proyectos de escuelas del nivel secundario donde se aplique progresivamente el modelo.</p>



<b>Normativa</b>	<b>Descripción</b>
<b>Guía de Diseño de Espacios Educativos GDE 002-2015 (documento de trabajo)</b>	Es el acondicionamiento de locales escolares al nuevo modelo de Educación Básica Regular Educación Primaria y Secundaria.
<b>R.M. N° 451-2014-MINEDU (setiembre del 2014)</b>	Expone el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria.
<b>R.M. N°066-2015- MINEDU</b>	Son las orientaciones para el uso de los recursos tecnológicos de la información y comunicación en el marco del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria.
<b>A NIVEL REGIONAL</b>	
<b>Proyecto Educativo Regional – PER – Cusco al 2021</b>	
<b>Eje 2. Potenciar el factor humano</b>	Consiste en fortalecer programas educativos que respondan a las necesidades particulares de la región no solo para calificar el recurso humano para el desarrollo, sino para garantizar niveles de empleo de los estudiantes egresados en la propia región.

*Nota.* La tabla proyecta las normativas y lineamientos políticos de la educación peruana. Elaboración propia.

La política educativa en la que se circunscribe la investigación es la implementación del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa - JEC. Se define como una política educativa o una estrategia de intervención que el Ministerio de Educación, como órgano rector, viene implementando de forma progresiva a nivel nacional a partir de marzo del 2015.

Es un modelo educativo orientado a mejorar la calidad del servicio de la educación secundaria para atender de mejor manera las necesidades que los adolescentes peruanos presentan en la actualidad a partir de tres objetivos según la Resolución de Secretaría General N°073-2017- MINEDU:

- Implementar una oferta pedagógica pertinente con la implementación de estrategias didácticas con el uso de recursos tecnológicos y aplicación de herramientas pedagógicas
- Promover una gestión eficiente centrada en los aprendizajes contando con personal directivo, docente, de apoyo pedagógico y de soporte suficiente y competente y promueva espacios de participación
- Contribuir con la mejora del servicio educativo del nivel secundario mediante la dotación de infraestructura, mobiliario, equipamiento y a materiales educativos suficientes y adecuados para la implementación de la Jornada Escolar Completa

Es una propuesta que no se centra únicamente en la ampliación de la jornada escolar de 35 a 45 a horas académicas semanales, sino que amplía y reconfigura la función de los espacios físicos en la institución educativa. Estos constituyen en elementos didácticos que brindan mejores condiciones para los procesos de aprendizaje. Así mismo, el modelo JEC permite a los docentes desplegar sus capacidades y conocimientos a través de nuevas estrategias, técnicas y recursos pedagógicos.

La ampliación de permanencia en el local escolar permite reforzar la relación entre los docentes y los alumnos de 12 a 16 años (edad normativa). Esta ventaja otorga mejores condiciones para la adquisición de aprendizajes y mejorar los vínculos positivos en la tutoría. Ello genera un clima educativo sustentado en valores que propician la sana convivencia en el marco de una gestión eficiente. Lo anterior asegura las mejores condiciones para prestar el

servicio educativo de calidad y pertinencia en las instituciones educativas del nivel secundaria.

El modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria se crea a través de la R.M. N° 451-2014- MINEDU, la cual aprueba la Norma Técnica denominada “Normas para la implementación del Modelo de Servicio educativo Jornada Escolar Completa para las instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria” (Resolución de Secretaría General N°073-2017-MINEDU).

Como se ha señalado anteriormente, la investigación ha delimitado como ámbito de intervención la ciudad de Cusco, específicamente en el distrito de Cusco donde se encuentra localizada la institución educativa “Santa Rosa” objeto de estudio, ubicada en la Calle San Andrés 414, correspondiente a zona urbana.

Cabe señalar, que la I.E. Santa Rosa se crea en el año 1942 como “El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público - Santa Rosa”, bajo la administración de las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario, años después de continua labor, en 1968, se crea el Centro de Aplicación Secundario “Santa Rosa”. Desde 1983 cambia su organización estructural convirtiéndose en Instituto Superior Pedagógico Público Santa Rosa.

Esta institución presta el servicio educativo en el nivel secundario con la modalidad de Jornada Escolar Completa - JEC desde el 2016. Es la única institución educativa en el distrito de Cusco con el modelo JEC. Existe además cuatro (4) I.E. en distritos aledaños<sup>1</sup> como: I.E Fe y Alegría 20 en el distrito de Santiago; I.E. María de la Merced e I.E Arturo Palomino en el distrito de Wanchaq y la I.E. Viva el Perú en el distrito de Santiago.

---

<sup>1</sup> <http://www.minedu.gob.pe/jec/pdf/2015/iiee-jec-cusco-2015.pdf>

La IE seleccionada tiene las siguientes características:

<b>Nombre</b>	Institución Educativa “Santa Rosa”
<b>Código modular</b>	236232
<b>Código de local</b>	146031
<b>Nivel/modalidad</b>	Secundaria
<b>Forma</b>	Escolarizada
<b>Género</b>	Mujeres
<b>Tipo de Gestión</b>	Pública de gestión Privada
<b>Gestión/Dependencia</b>	Pública - En convenio
<b>Turno</b>	Continuo solo en la mañana
<b>Directora</b>	Hna. Custodia Alvares Cabrera
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:isprosa@speedy.com.pe">isprosa@speedy.com.pe</a>

Según la fuente del ESCALE (Estadística de la Calidad Educativa) del Ministerio de Educación, en el año 2016, se matricularon 233 alumnas en la institución educativa electa para la investigación. En la siguiente tabla, se presenta características relevantes de la institución educativa:

*Tabla 3*

*Institución educativa en el ámbito de intervención*

<b>CÓDIGO MODULAR</b>	<b>CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR</b>	<b>NOMBRE IE</b>	<b>Nº ALUMNOS AL 2016</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>UGEL</b>	<b>JEC (desde)</b>
0236232	146031	SANTA ROSA	233	CUSCO	UGEL CUSCO	2016

*Nota.* Se visualiza los datos relevantes proporcionados por *ESCALE – MINEDU* de la institución educativa Santa Rosa. Elaboración propia.

Respecto a las características de la ubicación de la Institución educativa:

<b>Dirección</b>	Calle San Andrés 414
<b>Área Censal</b>	Urbana
<b>Distrito</b>	Cusco
<b>Provincia</b>	Cusco
<b>Departamento</b>	Cusco
<b>Código de DRE o UGEL que supervisa</b>	080001
<b>Nombre de la DRE o UGEL que supervisa</b>	UGEL Cusco
<b>Latitud</b>	-13.52107
<b>Longitud</b>	-71.97748

En la figura 1, se precisa la ubicación geográfica e indica las coordenadas de georreferenciación:



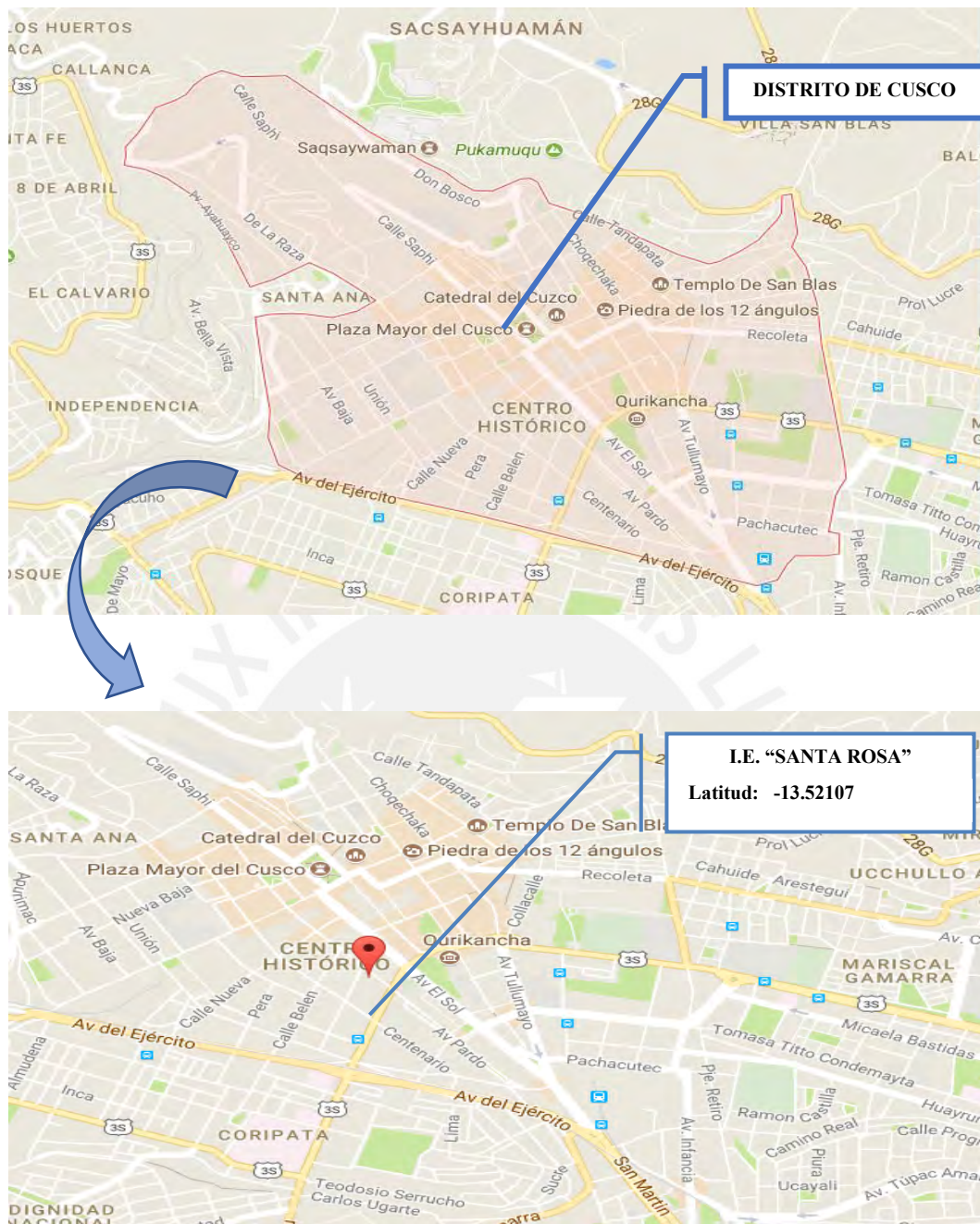


Figura 1. Localización de la implementación del proyecto. Adaptado de ESCALE-MINEDU y Google Map (2018). Elaboración propia

Las características del problema de la investigación seleccionada, se centra en la implementación del modelo de Jornada Escolar Completa - JEC, que es una política educativa que nace en respuesta a la situación de la educación secundaria peruana. Tiene como indicadores importantes, según el reporte del Consejo Nacional de Educación al 2013, el registro de 82.3% de tasa neta de

matrícula. Sin embargo, la cobertura en la zona rural es de 72.9%, lo que permite ver la brecha entre la zona urbana y zona rural.

Una situación importante es la de vulnerabilidad en la que se encuentra los estudiantes y su poca retención hecho comprobado con cifras como el atraso escolar de 13.7%. En otras palabras, existe una brecha significativa con la zona rural (30.3%) respecto de la urbana (11%), que se puede explicar en el ingreso tardío al nivel de educación primaria y la asistencia interrumpida por abandono o deserción.

La tasa de deserción acumulada y conclusión se estiman en 7.8% y 64.8%, respectivamente. Además, se relacionan con la falta de recursos económicos como la principal razón en el área urbana (42.8%), seguida de un 20.6% del no deseo de continuar estudios y de un 12.2% que se dedica a otras actividades.

Estos indicadores son el reflejo de una oferta educativa que no responde a la realidad de la población de los jóvenes adolescentes y de las nuevas expectativas de los cambios y exigencias del mercado laboral actual.

La situación de los estudiantes de la ciudad del Cusco no es ajena a estas características. Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016 llevada a cabo por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa del Ministerio Educación, aplicada en el 2do grado de educación secundaria a nivel de la Región de Cusco, es un indicador que nos permite ver el desarrollo y logro de los aprendizajes alcanzados por los alumnos de esta región con los siguientes resultados:



Tabla 4  
Resultados de la Evaluación Censal 2016-DRE-Cusco

Resultados DRE							
Segundo grado de secundaria							
Lectura							
Año	Resultados		Medida Promedio	Nivel de Logro			
				Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2016	DRE	DRE Cusco	550	29.4 %	37.9 %	22.3 %	10.4 %
Matemática							
Año	Resultados		Medida Promedio	Nivel de Logro			
				Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2016	DRE	DRE Cusco	545	39.7 %	36.3 %	14.0 %	10.0 %
Historia-Geografía y Economía							
Año	Resultados		Medida Promedio	Nivel de Logro			
				Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2016	DRE	DRE Cusco	484	29.6 %	28.4 %	29.4 %	12.6 %

Nota. Se visualiza los resultados DRE de los cursos de Lectura, Matemática, Historia- Geografía y Economía. Tomado de "Unidad de Medición de la Calidad Educativa- MINEDU- Evaluación Censal de Estudiante- 2016".

En la siguiente figura, se observa que un gran sector de los estudiantes se ubica en un nivel de previo inicio e inicio en los cursos de Lectura, Matemática y Economía, Historia - Geografía.

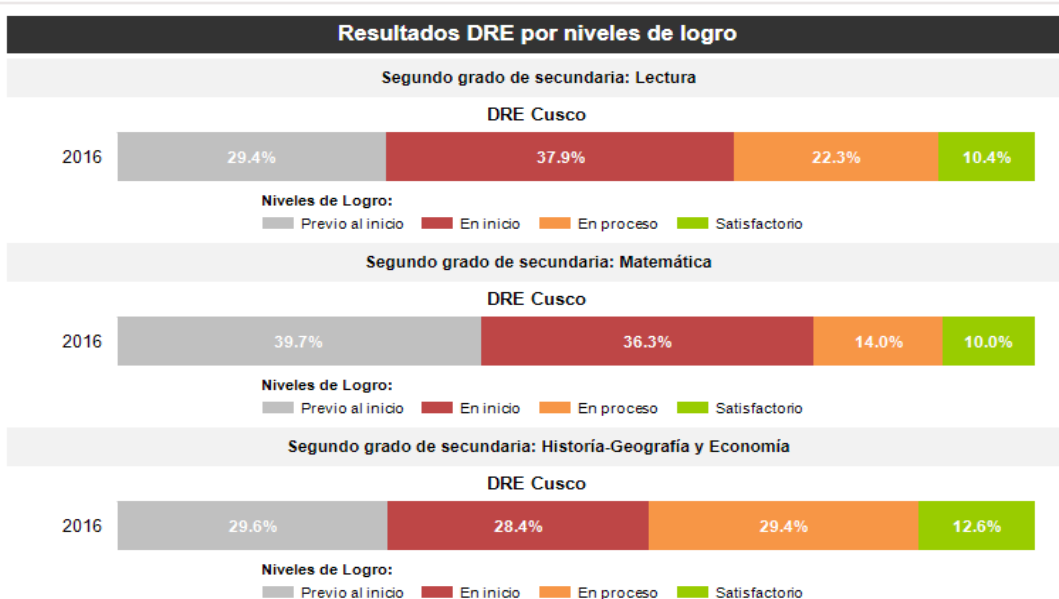


Figura 2. Se observa los niveles de logros de los estudiantes de la DRE Cusco. Tomado de "Unidad de Medición de la Calidad Evaluativa- MINEDU-Evaluación Censal de Estudiantes-2016"



Del análisis de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016 para 2do grado de secundaria de la DRE- Cusco, los logros de aprendizaje para el área de comunicación (Lectura) se encuentra a un nivel de inicio con un 37.9% de la población estudiantil que no ha obtenido los logros de aprendizaje correspondientes a su grado. Un 22.3% se encuentra en proceso por lo que más de 50%; es decir, el 60.10% de la población evaluada no ha alcanzado los niveles de logro de aprendizaje esperados y están en proceso de hacerlo.

Para el caso de Matemática, el resultado es muy similar, pues presenta un nivel de logro en inicio de 36.3%, además de un nivel de logro en proceso de 14.0%. Estas cifras representan un 50% de estudiantes que se encuentran en un nivel de inicio y proceso para lograr los aprendizajes de Matemática correspondientes a su grado.

Para el caso del área de Historia-Geografía y Economía, el resultado es similar con un total de nivel en inicio de 28.4% y en proceso de 29.4%. Estas cifras representan el 57.4% de estudiantes que están en inicio y en proceso de lograr los aprendizajes esperados para el grado. Apenas un 10% ha alcanzado un nivel satisfactorio de logro de los aprendizajes esperados para su grado.

Las cifras nos indican la situación preocupante de la realidad de los logros de aprendizaje en los estudiantes de 2do grado de secundaria de la DRE -Cusco.

Los resultados, pese a ser mejores, no son menos preocupantes en la UGEL Cusco, dentro de la cual se encuentran las estudiantes de la I.E. "Santa Rosa" objeto de la investigación, cuyos resultados para el área de comprensión de lectura alcanza un logro satisfactorio de sólo el 21.4%, para matemática un 16.6% y para historia-geografía y economía un 16.6%, según se aprecia en la siguiente figura:

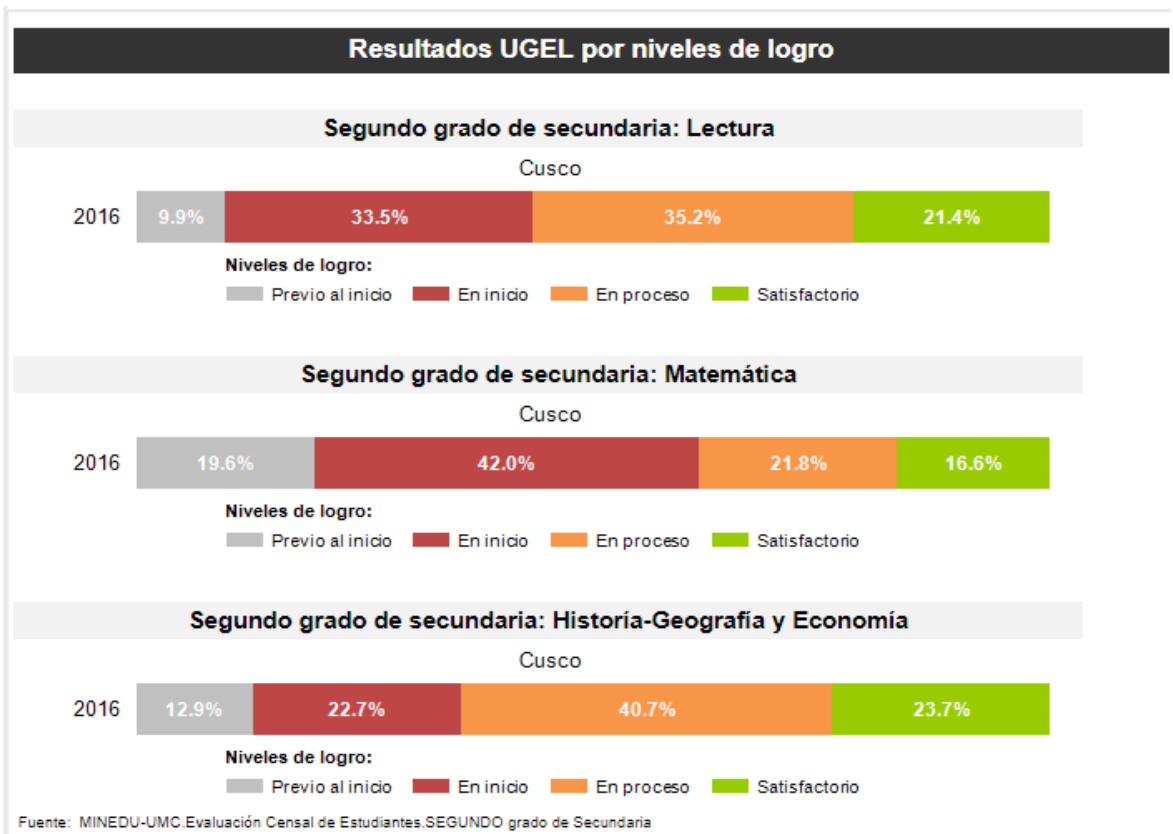
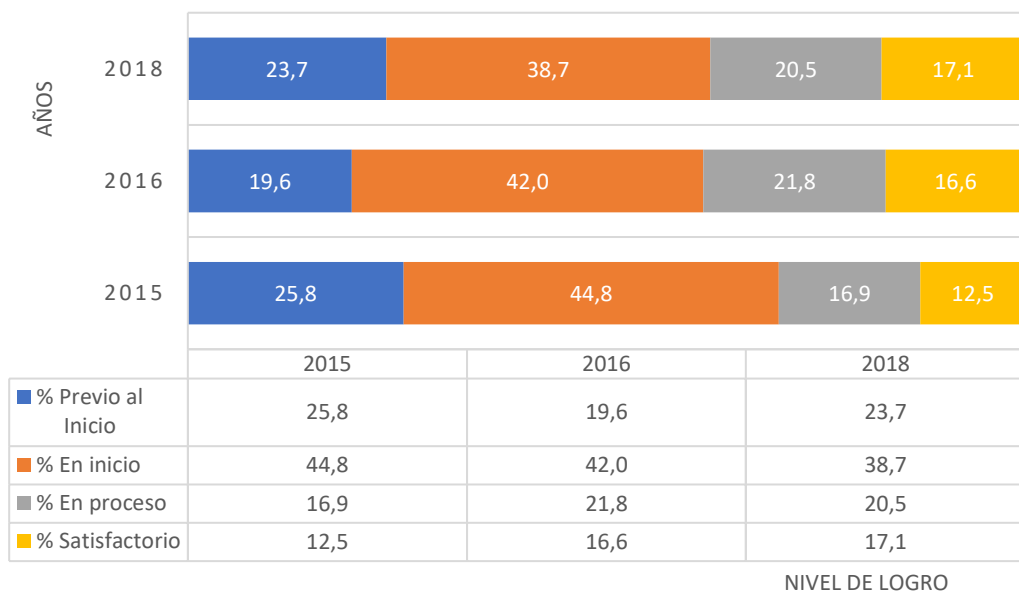


Figura 3. Se observa los niveles de logros de los estudiantes de la UGEL Cusco. Tomado de " Unidad de Medición de la Calidad Evaluativa- MINEDU-Evaluación Censal de Estudiantes-2016"

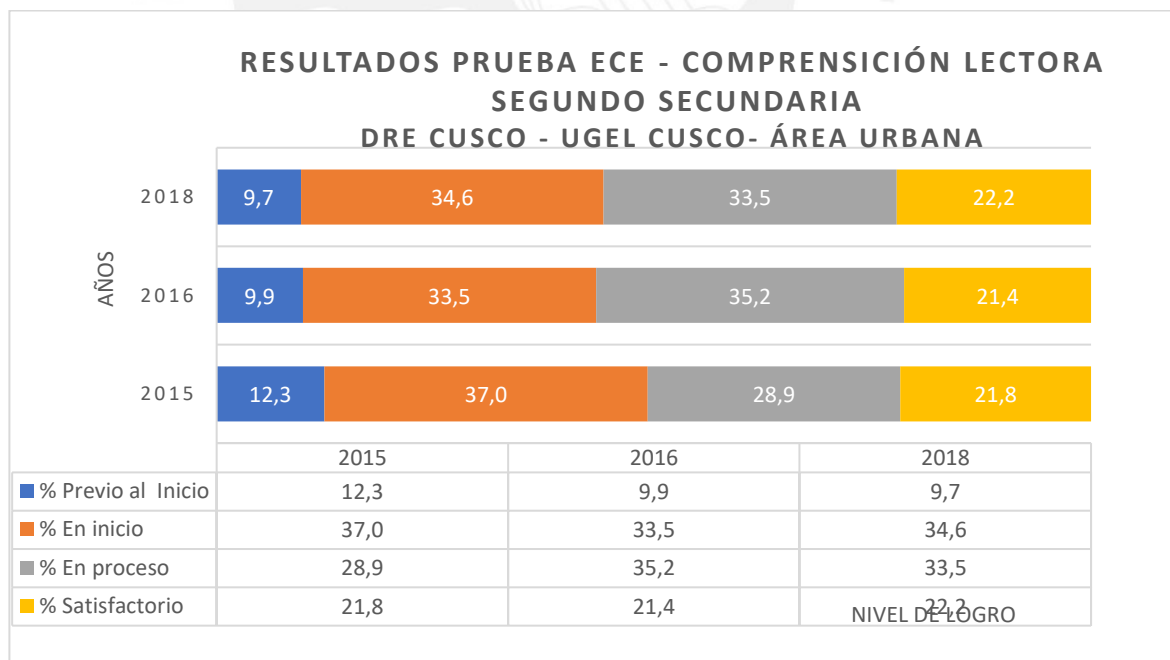
Asimismo, según la información histórica de los resultados de la ECE para la UGEL Cusco, en los periodos 2015 - 2016 y 2018, se puede ver el impacto de la intervención de las JEC, según niveles de logro de desempeño alcanzado por los estudiantes, como se detalla en las siguientes figuras:

**RESULTADOS PRUEBA ECE - MATEMÁTICA  
SEGUNDO SECUNDARIA  
DRE CUSCO-UGEL CUSCO-ÁREA URBANA**



Fuente: UMC- MINEDU. Elaboración: propia

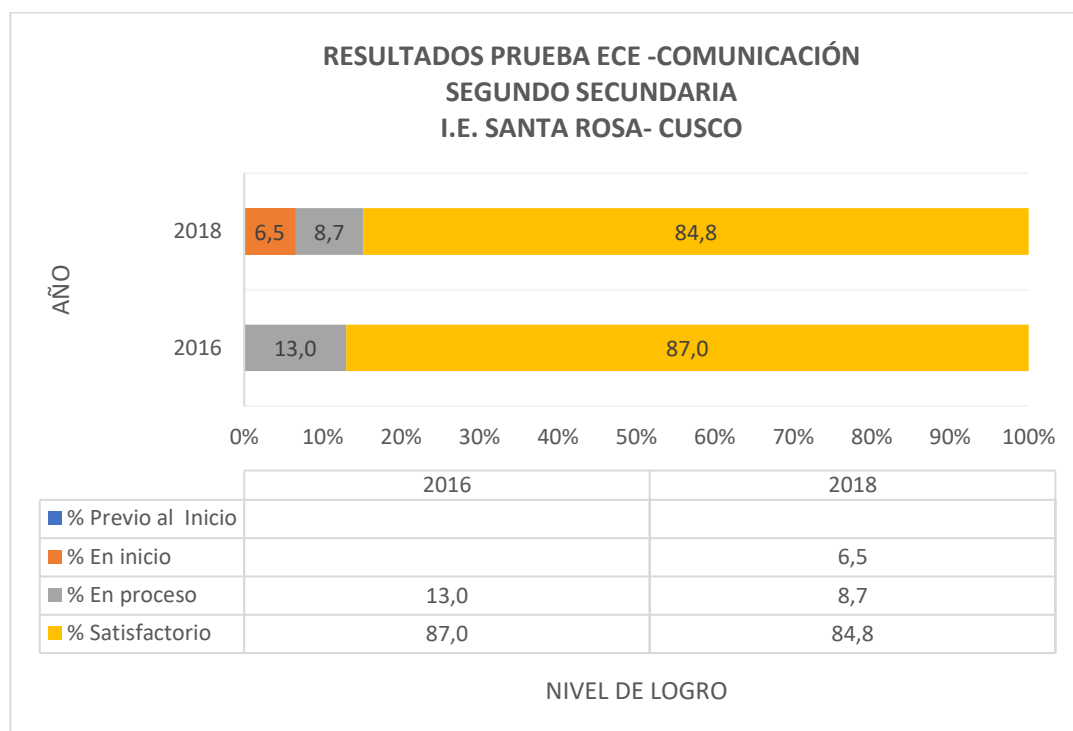
**RESULTADOS PRUEBA ECE - COMPRENSIÓN LECTORA  
SEGUNDO SECUNDARIA  
DRE CUSCO - UGEL CUSCO- ÁREA URBANA**



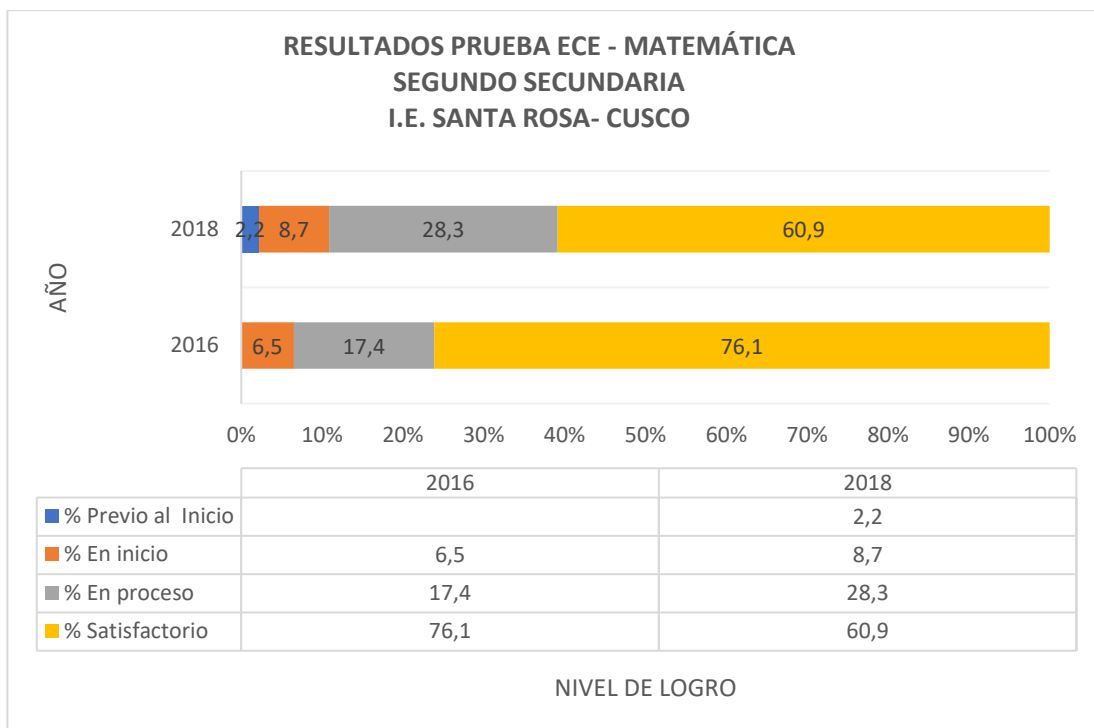
Fuente: UMC- MINEDU. Elaboración: propia

De los resultados para la UGEL Cusco, para el periodo 2015-2016 y 2018 se tiene un nivel logro satisfactorio alcanzado entre 17.1 % y 12.5% para Matemática y entre 22,2% y 21,4%.

Así mismo, los resultados de la Prueba ECE 2016 y ECE 2018 para la I.E “Santa Rosa”, se detallan en las siguientes figuras:



Fuente: Reportes IESR. Elaboración: propia



Fuente: Reportes - IESR. Elaboración: propia

De los resultados de la ECE 2016 - 2018 para la I.E. Santa Rosa (segundo secundaria) se puede señalar que a pesar de tener resultados satisfactorios por encima de los resultados de la UGEL Cusco, se percibe una disminución en el nivel de logro satisfactorio pasando de 76.1% a 60,9% para el área de Matemática y una disminución de 87.0% a 84.8% para el área de Comunicación, cuyo impacto podrían vincularse con la implementación de la JEC.

En este sentido, es importante la adecuada implementación de la política educativa del modelo de Jornada Escolar Completa en las instituciones educativas del nivel secundaria en todo el país y consecuentemente en la I.E. seleccionada. La implementación del modelo JEC va más allá del incremento de horas y de una mayor permanencia de los estudiantes y los docentes en la institución educativa, pues ello implica cambios importantes en la gestión educativa y los roles de cada uno de los actores involucrados.

Por tanto, el planteamiento de la investigación sobre cómo se ha ido implementando el modelo JEC y concretamente en una realidad educativa en

particular es relevante, ya que nos permite verificar si efectivamente los fundamentos teóricos del modelo educativo se están aplicando en la realidad.

De acuerdo con lo expuesto, el planteamiento de la investigación surge como el interés de conocer los factores que impiden la implementación adecuada y oportuna del modelo JEC en la institución educativa del nivel secundaria “Santa Rosa” de la ciudad de Cusco. Para ello, se planteó la siguiente pregunta general: ¿Qué factores están impidiendo la implementación del modelo JEC, según los requerimientos normativos del sector, en la institución educativa secundaria “Santa Rosa” del distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco para brindar un servicio educativo de calidad y pertinencia?

Tal problemática de la institución seleccionada permite formular las siguientes preguntas de investigación e identificar las dimensiones claves relacionadas a ellas, que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 5  
*Dimensiones claves del problema*

<b>Pregunta general</b>	
¿Qué factores están impidiendo la implementación del modelo JEC, según los requerimientos normativos del sector, en la institución educativa secundaria “Santa Rosa” del distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco para brindar un servicio educativo de calidad y pertinencia?	
<b>Preguntas sin respuestas</b>	<b>Dimensión clave y preguntas</b>
<b>Aceptabilidad o calidad</b> ¿La institución educativa seccionada reúne las condiciones (requisitos) para su implementación con el nuevo modelo?	<b>Dimensión clave</b> Aceptabilidad – Derecho a una educación de calidad y equidad  <b>Pregunta</b> <i>¿La I.E. seleccionada ha sido implementada con los recursos</i>
<b>Recursos</b>	

<p>¿Cuáles son las condiciones? ¿Las JEC brindan adecuadas condiciones de infraestructura, mobiliario, equipamiento, para la implementación del nuevo modelo?</p>	<p><i>físicos necesarios (infraestructura, mobiliario y equipos) para prestar el servicio educativo según los requerimientos del modelo JEC?</i></p>
<p><b>Adaptabilidad o pertinencia</b> ¿El modelo JEC es suficientemente flexible para adaptarse a la realidad socio económico de la población de la zona?</p>	<p><b>Dimensión clave</b> Aceptabilidad –Pertinencia</p> <p><b>Pregunta</b> <i>¿El personal directivo y docente de la I.E. conoce y pone en práctica los procesos básicos de implementación del modelo JEC que atiende la realidad de la zona?</i></p>
<p><b>Capacidades</b> ¿Cuáles son los procesos de capacitación y sus acompañamientos desarrollados? ¿Los directores y plana docente están capacitados para gestionar y desarrollar el modelo JEC según su contexto socio cultural en la IE secundaria?</p>	<p><b>Pregunta</b> <i>¿El personal directivo y docente de la I.E. conoce y pone en práctica los procesos básicos de implementación del modelo JEC que atiende la realidad de la zona?</i></p>
<p><b>Comunicación</b> ¿La aplicación del modelo JEC tuvo una consulta participativa de los actores como los directores, padres de familia y alumnos de la zona?</p>	<p><b>Dimensión clave</b> Valoración por parte de los sujetos</p> <p><b>Pregunta</b> <i>¿Los directivos, docentes y alumnos del colegio secundario seleccionado están de acuerdo con la implementación de la JEC en su institución?</i></p>
<p><b>Opinión</b> ¿Los directivos, docentes y alumnos de los colegios secundarios están de acuerdo con</p>	<p><b>Pregunta</b> <i>¿Los directivos, docentes y alumnos del colegio secundario seleccionado están de acuerdo con la implementación de la JEC en su institución?</i></p>

la implementación de la JEC en la zona?	
<p><b>Interés</b></p> <p>¿Cuál es la expectativa de los actores involucrados respecto de los beneficios de la implementación de la JEC?</p>	

*Nota.* Se visualiza el planteamiento de preguntas de la investigación y las dimensiones claves relacionadas a ellas. Tomado como referencia los documentos de material de estudio. Elaboración propia.

## 1.2 Preguntas de la investigación

### Pregunta general

¿Qué factores están impidiendo la implementación del modelo JEC, según los requerimientos normativos del sector, en la institución educativa secundaria “Santa Rosa” del distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco para brindar un servicio educativo de calidad y pertinencia?

### Preguntas específicas

- ¿La I.E. seleccionada ha sido implementada con los recursos físicos necesarios (infraestructura, mobiliario y equipos) para prestar el servicio educativo según los requerimientos del modelo JEC?
- ¿El personal directivo y docente de la I.E. conoce, y pone en práctica los procesos básicos de implementación del modelo JEC que atiende la realidad de la zona?
- ¿Los directivos, docentes y alumnos del colegio secundario seleccionado están de acuerdo con la implementación de la JEC en su institución?



### 1.3 Justificación del estudio

El modelo de Jornada Escolar Completa - JEC se implementa de forma progresiva a nivel nacional a partir de 2014. Al 2017, se tiene 2,003 instituciones educativas seleccionadas que están y serán implementadas con el este modelo educativo. La institución educativa “Santa Rosa” de la ciudad de Cusco forma parte de este grupo. Fue seleccionada como la única escuela del distrito de Cusco en implementar el JEC desde el 2016.

A la fecha (2017), en el departamento de Cusco, se tiene un total 175 escuelas que están incorporadas para ser atendidas con el modelo JEC, de las cuales 13 instituciones educativas corresponden a la provincia de Cusco y solo 01 colegio se encuentra ubicado en el distrito de Cusco.

Una de las razones de la investigación consiste en conocer si la implementación del modelo JEC en la I.E. seleccionada, se está llevando a cabo de acuerdo con los requerimientos determinados en la norma técnica del sector, tanto en el equipamiento como en la infraestructura. Del mismo modo, se procede en la capacitación docente que garantice el funcionamiento en condiciones de calidad educativa y pertinencia, así como la inversión pública con dicha intervención.

Así mismo, se pretende conocer las posibles dificultades que enfrentan con la implementación de esta política educativa, los diferentes actores involucrados como los coordinadores regionales, coordinador de la institución educativa, director de la institución, plana docente, los estudiantes y los padres de familia, desde el rol que les toca desempeñar.

Los resultados de la investigación, en el marco de la Gerencia Social, permitirán conocer y explicar las posibles razones que pudieran estar incidiendo en la implementación del modelo de la JEC en la I.E. “Santa Rosa”. Se pretende proponer algunas condiciones y aspectos que puedan mejorar y tomarse en cuenta tanto en la institución educativa, sujeto de estudio, como en la formulación de la política con el fin de poder promover una mayor intensidad en la implementación de mayor número de escuelas en el departamento de Cusco. De esta manera, se podría mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes del nivel secundaria y, por ende, contribuir con el cierre de brechas

entre lo urbano y rural para disminuir las posibilidades de discriminación tanto laboral como socio económica.

#### 1.4 Objetivos de la investigación

##### Objetivo general

Identificar los factores que inciden en la implementación del modelo JEC, según los requerimientos normativos del sector, en la institución educativa secundaria “Santa Rosa” de la ciudad del Cusco para brindar un servicio educativo de calidad y pertinencia.

##### Objetivos específicos

Evaluar si la I.E. seleccionada ha sido implementada con los recursos físicos necesarios (mobiliario y equipo e infraestructura) para prestar el servicio educativo según los requerimientos del modelo JEC.

Examinar si el personal directivo y docente de la I.E. ha sido capacitado en los procesos, estrategias metodológicas para la implementación del modelo JEC.

Conocer el nivel de satisfacción de los directivos, docentes, padres de familia y alumnos de la I.E. secundaria seleccionada con la implementación de la JEC en su institución.

#### 1.5 Variables e indicadores

Las variables seleccionadas tanto de mobiliario y equipo como de infraestructura están orientadas a conocer si la institución educativa, estudio de caso, está siendo adecuadamente implementada según los requerimientos del modelo de Jornada Escolar Completa- JEC para el nivel secundaria. Desde el 2014, el Ministerio de Educación está ejecutando a nivel nacional esta política educativa en el marco de la mejora de la calidad y cierre de brechas en la educación básica regular.

Así mismo, es importante conocer si los docentes están capacitados para poder atender los requerimientos de la implementación del modelo JEC, si tienen dificultades y poder explicar las causas de estas.

De otro lado, se pretende conocer y explicar las opiniones de los involucrados respecto a la implementación del modelo, si el modelo es lo suficientemente flexible para poderse adaptar a las condiciones socioeconómicas de las familias a las condiciones sociales de la comunidad educativa en general. Por tanto, las variables seleccionadas son coherentes con los objetivos de la investigación y nos permiten responder las preguntas de investigación planteadas.

En la siguiente tabla, se muestra la definición operacional de las variables seleccionadas y se señala los indicadores de estas.

Tabla 6  
Definición operacional de las variables

<b>Variab</b> les	<b>Definición operacional</b>	<b>Indicadores</b>
<i>Ambientes pedagógicos, complementarios y administrativos cumplen con las normas técnicas de confort y seguridad para la implementación de la JEC.</i>	Se refiere a la adecuación o intervención con espacios físicos de la I.E. como salones, aulas funcionales, laboratorios informáticos, laboratorio de ciencias, biblioteca, servicios higiénicos u otros espacios administrativos y complementarios, según requerimiento del modelo JEC.	Ambientes y espacios educativos habilitados en correspondencia al requerimiento para el funcionamiento del modelo JEC
<i>Suficiente equipo y mobiliario de ambientes pedagógicos, complementarios y</i>	Se refiere a la dotación de la I.E. con computadoras, escritorios, carpetas, estantes, laboratorios, software, otros, según	Suficiente, y adecuado mobiliario y equipos implementados para

<b>Variables</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Indicadores</b>
<i>administrativos para prestar el servicio educativo con la JEC</i>	requerimientos del modelo JEC.	el funcionamiento del modelo JEC
<i>Fluida participación en los cursos y programas de capacitación docente según el modelo JEC</i>	Se refiere a los diferentes eventos en que están participando los docentes para tener las competencias para la implementación de la JEC.	Suficientes programas de capacitación
<i>Comportamiento favorable para la implementación de la JEC</i>	Se refiere a la forma de pensar, las implicancias económicas y sociales percibidas por las personas involucradas como los coordinadores, director, docentes, padres de familia y alumnos respecto a la implementación del modelo JEC.	Grado de valoración y/o satisfacción de la operación de la I.E. con el modelo JEC

*Nota.* Se describe las definiciones operacionales de cada variable. Tomado como referencia los documentos de material de estudio. Elaboración propia.

## CAPÍTULO II - MARCO CONTEXTUAL

La investigación se enmarca en la política pública educativa “Jornada Escolar Completa” – JEC. Creada por R.M. N° 451-2014- MINEDU e implementada a partir de 2015 en una forma progresiva hasta el 2021. La propuesta del modelo de servicio educativo tiene como objetivo general “mejorar la calidad del servicio de educación secundaria ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas públicas del nivel secundaria a nivel nacional, promoviendo el cierre de brechas y la equidad educativa del país” (Resolución Ministerial 451-2014- MINEDU:16).

La Jornada Escolar Completa se basa en ampliar el tiempo de permanencia de los estudiantes en la institución educativa de 35 a 45 horas pedagógicas semanales. Esto permitirá generar nuevos espacios que promuevan el aprendizaje colaborativo y autónomo, y motiven a los estudiantes a asistir y permanecer en la institución educativa.

La ampliación de tiempo de permanencia se sustenta en los siguientes aspectos:

- Acompañamiento del estudiante: atención tutorial y reforzamiento pedagógico
- Apoyo pedagógico a los docentes: nuevas herramientas pedagógicas y tecnológicas desde el enfoque por competencias
- Incremento de horas pedagógicas en áreas curriculares priorizadas (Inglés, Matemática, Comunicación, Educación para el Trabajo, Tutoría, y Ciencia Tecnología y Ambiente)
- Incorporación de recursos educativos TICs: acceso a equipos informáticos con conexión internet y acceso a la plataforma virtual
- Desarrollo de competencias blandas: liderazgo, emprendimiento, con el propósito de afianzar las competencias para la empleabilidad de los estudiantes en la sociedad actual

El modelo de la Jornada Escolar Completa implica una reestructuración de los procesos pedagógicos, de los procesos de gestión y del uso de los recursos que se

organizan en tres componentes: componente pedagógico, componente de gestión y componente de soporte.

## 2.1. Componente pedagógico

Atiende los siguientes aspectos:

- a. Acompañamiento al estudiante
  - i. Atención tutorial integral (ATI)
  - ii. Reforzamiento pedagógico
- b. Apoyo pedagógico a los profesores
  - i. Herramientas pedagógicas de apoyo al profesor
  - ii. Integración y tecnologías al proceso de enseñanza y aprendizaje
- c. Plan de estudios y áreas curriculares priorizadas

## 2.2. Componente de gestión

- a. Este componente comprende la organización y funcionamiento de la institución educativa para generar condiciones óptimas que conduzcan al logro de la comunidad escolar sustentado en los siguientes procesos básicos:
  - i. Gestión del desarrollo pedagógico: articula procesos, recursos, espacios y actores educativos
  - ii. Dirección y liderazgo: estructura organizacional equilibrada que promueve la participación y compromisos para mejorar los resultados de aprendizaje
  - iii. Promoción de la convivencia y participación, que se desarrolla a través del Sistema de Acción tutorial Integral – ATI

## 2.3. Componente de soporte

- a. Funcionalidad de los espacios físicos y su implementación: infraestructura, equipamiento y mobiliario requeridos para lograr y facilitar el desarrollo por competencias de la propuesta pedagógica
- b. Fortalecimiento del desempeño de los directivos y docentes de la institución educativa JEC: cursos, talleres, capacitaciones en metodologías alternativas y acceso a una plataforma virtual

En la siguiente figura, se aprecia los tres componentes del modelo de la Jornada Escolar Completa

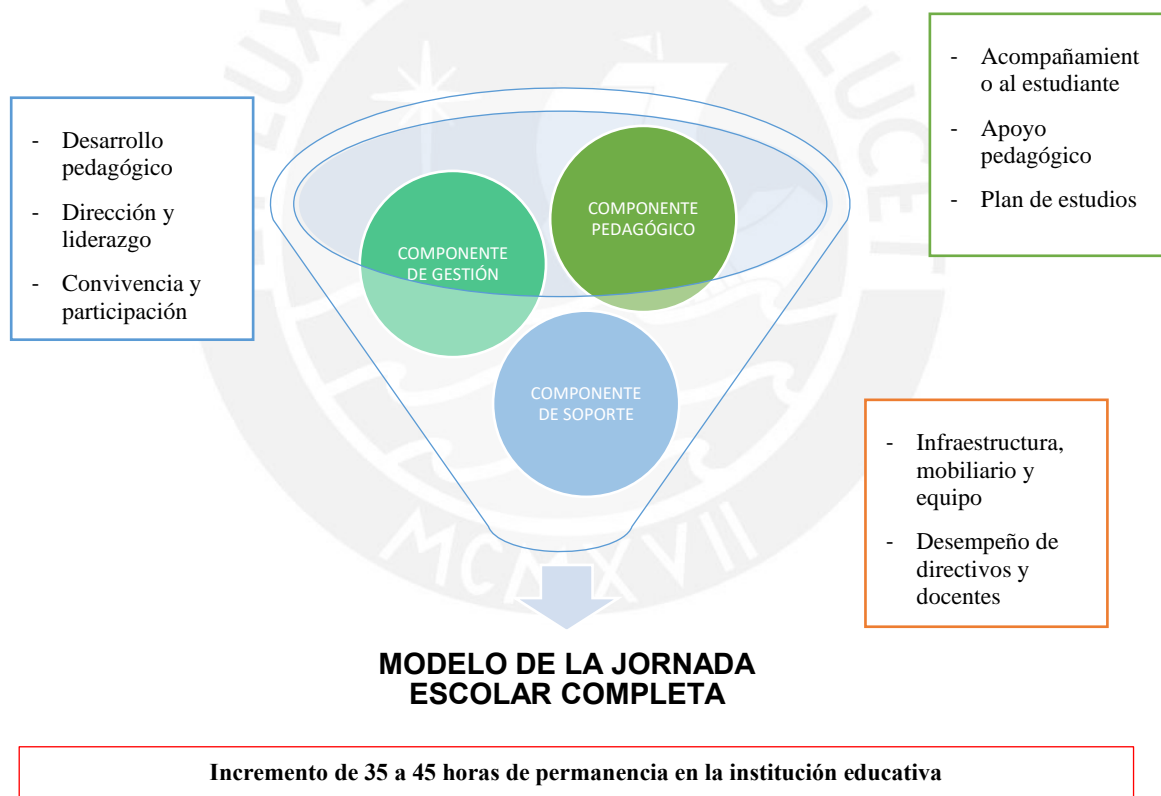


Figura 3. Modelo de la Jornada Escolar Completa -JEC. Adaptado de RM N° 451-2014- MINEDU. Elaboración propia.

El Ministerio de Educación inició la implementación de la JEC en marzo del 2015 para las primeras 1000 instituciones educativas públicas de secundaria a nivel nacional. Además, tiene previsto lograr una cobertura total al 2021. Al 2017, se tiene

2,003 instituciones educativas seleccionadas que están y serán implementadas con este modelo educativo. La institución educativa “Santa Rosa” de la ciudad de Cusco forma parte de este grupo y fue elegida como JEC desde el 2016 y es el único colegio electo del distrito de Cusco.

La selección de la IE “Santa Rosa” para ser incorporada como parte del Modelo de Jornada Escolar completa – JEC, correspondió a una evaluación realizada por la UGEL de Cusco que fue llevada a cabo en el 2015. Consistió en una visita in situ de verificación de las condiciones de implementación de la institución educativa (tanto de la infraestructura como de la implementación de mobiliario y equipamiento), capacitación docente y procesos de gestión institucional según señala la directora de la institución educativa.

Al 2017, en el departamento de Cusco, se tiene un total 175 instituciones educativa que están incorporadas para ser atendidas con el modelo JEC, de las cuales 13 colegios corresponden a la provincia de Cusco y solo 01 al distrito de Cusco, que es objeto de esta investigación y que corresponde a la I.E. de nivel secundaria “Santa Rosa”.

#### 2.4. Normatividad

- Ley General de Educación, Ley N° 28044
- RM N° 287-2016- MINEDU: “Documento Prospectivo del Sector Educación al 2030” y “Plan estratégico Sectorial Multianual 2016-2021”.
- RM N° 451-2014- MINEDU: “Modelo de Servicio Educativo: Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas públicas del nivel de Educación Secundaria”.
- RM N° 353-2018-MINEDU: “Normas para la Implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria”, que deroga la RSG N° 073-2017-MINEDU.



- RM N° 124-2018- MINEDU: “Orientaciones para la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en el Año 2018”.
- RVM N° 066-2015-MINEDU: “Orientaciones para el uso de los recursos tecnológicos de la información y comunicación en el marco de servicio educativo “Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas d nivel de educación secundaria”.
- Lineamientos Técnico - Pedagógico de Espacios Educativos para instituciones educativas con Jornada Escolar Completa – JEC
- Reglamento Nacional de Edificaciones
- Documento de trabajo- MINEDU: “Norma Técnica de Infraestructura Educativa, “Criterios de Diseño para los locales de Educación Primaria y Secundaria poli docentes completos y usos compartidos”



## CAPÍTULO III - MARCO TEÓRICO

La nueva organización del tiempo en las instituciones educativas con la Jornada Escolar Completa desarrolla una nueva propuesta pedagógica. Esto exige una revisión de las relaciones entre los actores involucrados como son los docentes – alumnos, docentes-padres de familia, comunidad educativa- institución educativa.

En este sentido, la investigación, estudio de caso, vinculan tres conceptos teóricos fundamentales como marco del estudio de la implementación de la Jornada Escolar Completa: interculturalidad, derecho a una educación de calidad, y la educación y equidad.

### 3.1. La interculturalidad

El concepto de interculturalidad se define desde una perspectiva de diversidad cultural, el reconocimiento y el respeto a las diferencias. Al respecto, Delors señala: "...la educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos" (1994: 96). En este sentido, la educación, como un proceso de cambio social, debe buscar establecer el diálogo e intercambio equitativo en la sociedad, de modo que el desarrollo pleno de las personas esté por encima de cualquier diferencia social, económica, política y cultural. Así mismo, la UNESCO define la interculturalidad desde un enfoque integral de derechos humanos como "la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas". La investigación se circunscribe en estas definiciones y considera que la política educativa a través el modelo JEC pueda ser implementada con la racionalidad y la flexibilidad que requiere para ser coherente con la diversidad cultural que existe en nuestro país.

### 3.2. Derecho a una educación de calidad

La investigación se sustenta en la definición de la calidad educativa desde una perspectiva de derechos humanos. La perspectiva de la OREALC/UNESCO

Santiago señala que “...el derecho a la educación se ejerce en la medida que las personas, más allá de tener acceso a la escuela, puedan desarrollarse plenamente y continuar aprendiendo. Esto significa que la educación ha de ser la calidad para todos y a lo largo de la vida...” (2013:24). Así mismo, en el marco de la calidad educativa, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF indica que “los espacios escolares son también lugares de convivencia, donde se expresan y desarrollan las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad escolar” (citado en Villalba 2017). En este sentido, la adecuada implementación de las instituciones educativas con una infraestructura pertinente, y un adecuado mobiliario y equipamiento son condiciones que favorecen los procesos de enseñanza aprendizaje.

### 3.3. La educación y equidad

La investigación toma en consideración la definición de la UNESCO: “...la equidad implica educar de acuerdo con las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas, o de género supongan un impedimento al aprendizaje” (citado en Sánchez 2016).

Podemos complementar la definición de UNESCO, no sólo vista desde la oferta educativa, sino desde la demanda educativa, y en este sentido, la CEPAL 2000 refiere, “...se deben mejorar las condiciones de la demanda de los sectores más desfavorecidos, vale decir, las condiciones de acceso al sistema educativo de los estratos más rezagados y sus posibilidades de capitalizarse a través del sistema”; así mismo, refiere, “...la equidad no implica igualdad en el desempeño, sino en las oportunidades que el medio ofrece para optimizarlo...” (Equidad, desarrollo y ciudadanía; pág. 104).

En este sentido, el Modelo de Jornada Escolar Completa, es una política educativa que proyecta un impacto tanto en la oferta como en la demanda educativa, generando condiciones favorables para la prestación del servicio educativo (infraestructura, mobiliario, equipamiento, capacitaciones, otros); así como,

generando mayor acceso con igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

#### 3.4. Antecedentes históricos de la implementación del modelo JEC

La Jornada Escolar Completa es una propuesta que tiene experiencias internacionales. Por ejemplo, en países vecinos latinoamericanos como Chile, el proceso se inició en 1997. El objetivo consistía en incrementar los tiempos pedagógicos en las instituciones educativas públicas y mejorar la calidad de los aprendizajes. Al respecto, en la investigación “Jornada Escolar Completa en Chile: Representaciones de los profesores sobre sus efectos en los Aprendizajes”, Sergio Martinic, David Huepe y Angela Madrid señalan que “mientras más negativa es la realidad de la IE menores posibilidades tiene la JEC de impactar en la calidad de resultados en los estudiantes” (2008: 135). Así mismo, afirman que “si se considera que no existen las condiciones favorables (infraestructura, mobiliario, equipos, profesores con competencias adecuadas, buenos procesos de gestión, entre otros), la JEC no tendría ningún impacto sobre el desarrollo de habilidades en los alumnos, sobre su formación valórica ni mejora de sus capacidades cognitivas” (Martinic, Huepe y Madrid 2008:135).

Otro caso es el de Uruguay, cuya implementación se desarrolló en la década de los noventa como respuesta a los bajos rendimientos educativos. Un aspecto importante que señala Ramírez es sobre *la extensión de la jornada escolar en Uruguay: ocho supuestos de la política educativa en debate* es que “el problema no se trata de definir mayor tiempo de permanencia en las instituciones educativas, las IE no son una guardería; sino señala que el problema no es de contención social, sino de desigualdad y su solución requiere de propuestas que hagan énfasis en una mejor distribución de capital cultural, en un contexto de respeto por la diversidad cultural y una progresiva asignación de recursos económicos”(2014:33). Considero importante esta afirmación para reflexionar en forma comparativa con el estudio de caso de esta investigación.

En el Perú, la implementación de la Jornada Escolar completa se inicia en el 2015 con 1,000 instituciones educativas públicas en todas las regiones del país. Luego, en 2016, se intervino en 601 instituciones educativas y, en el 2017, en 400 escuelas.

Su implementación es en forma progresiva con una meta al 2021. En el marco de esta política, existe un reporte del Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) que presenta una evaluación rigurosa de la JEC, que es fundamentada en los aprendizajes de los estudiantes de secundaria. Al respecto, uno de los resultados que señala el autor Agüero consiste en cerrar las brechas existentes. Del reporte se deduce que “la JEC tiene un impacto positivo y elevado en colegios ubicados en los quintiles de pobreza más bajos, sin embargo, los impactos son mayores en los alumnos con mejores rendimientos en primaria, por lo que la reducción de la brecha es parcial” (2016: 28). Otro resultado es que el impacto ignora los efectos que causan la intervención sobre el comportamiento de los involucrados; por ejemplo, el desentendimiento de los padres de familia, lo que reduce su acompañamiento. En el caso de los estudiantes, se soslaya el cansancio, fatiga por la extensión horaria que puede incidir en el rendimiento académico. Así mismo, señala que los tres componentes de intervención del modelo JEC (pedagógico, de gestión y de soporte) constituyen una fortaleza que explican los impactos elevados encontrados en el primer año de implementación; sin embargo, la sostenibilidad de la intervención requerirá un análisis de sus componentes más efectivos para poder ser aplicado y contextualizado a cada realidad del país.

### 3.5. Antecedentes de otras investigaciones similares

De la revisión documentaria, se ha seleccionado trabajos de investigación a nivel nacional e internacional que están vinculados con el objetivo del presente trabajo de investigación, que se detallan a continuación:

*VELÁSQUEZ CASANA, Ydalia Yesenia; GARCÍA ROBLES, Yurasy*

2017 Tesis: “Implementación y ejecución del modelo Jornada Escolar Completa y su impacto en la calidad del servicio educativo en instituciones educativas del nivel secundaria – Huamachuco Rural – 2017”

<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/16880>

El objetivo de la investigación fue determinar el nivel de impacto de la Implementación y Ejecución del Modelo Jornada Escolar Completa en la Calidad

del Servicio en las Instituciones Educativas del nivel secundaria – Huamachuco Rural-2017. El resultado afirma que entre las dos variables existe un impacto directo y significativo, que ha permitido sugerir establecer un sistema de reingeniería educativa en el Modelo Jornada Escolar Completa, priorizando el sistema educativo, el reforzamiento de la aplicación de los enfoques de gestión, preventivo y componente pedagógico y de soporte, atendiendo los factores económicos, sociales, culturales, ideológicos, demográficos de los estudiantes de la zona.

*FELICIANO YUCRA, Giuliana*

2016 Tesis Doctoral: “El clima organizacional y el desempeño docente en la participación de la gestión en las instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia de Arequipa – UGEL Norte.”

El objetivo del trabajo fue determinar la relación que existe entre el clima organizacional y el desempeño docente en la participación de la gestión en las instituciones educativas con Jornada Escolar Completa de la provincia de Arequipa – UGEL Norte, 2016. Toma como instrumentos dos cuestionarios aplicados a los docentes sobre el clima organizacional y el desempeño docente en la participación de la gestión, con las siguientes conclusiones: el clima organizacional y el desempeño docente en la participación de la gestión tiene una correlación fuerte, el buen clima organizacional dentro de las Instituciones Educativas, resaltan el apoyo, equidad, cohesión, autonomía, confianza, innovación y reconocimiento de parte de sus colegas y los directivos de la institución, los docentes perciben que existe un buen desempeño docente en la participación de la gestión, resaltando los docentes de los distritos de Tiabaya, Sachaca y Yura la participación activa, con actitud, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela.

El objetivo del estudio fue conocer el impacto que tuvo la Jornada Escolar Completa (JEC) implementada en Chile, sobre el desempeño escolar de los estudiantes, medido como la evolución de sus puntajes en las pruebas SIMCE rendidas los años 2005 y 2009. Para estimar el efecto de la JEC se estimaron modelos de diferencias en diferencias con dos alternativas de variable tratamiento: los que tuvieron JEC durante los 4 años entre 2005 y 2009; y los que la tuvieron por menos de 4 años. Se encuentra que, en ambos casos, el efecto de la JEC fue pequeño y no significativo sobre el rendimiento de los alumnos. Distinguiendo el efecto de la JEC por tipo de establecimiento, se encuentra que los alumnos de colegios municipales reciben un impacto positivo de la JEC de 1,5 puntos en la prueba SIMCE de matemáticas, mientras que los alumnos de colegios particulares subvencionados reciben un impacto nulo. Los resultados nos indican que el tiempo adicional en las aulas, debido a la implementación de la JEC, no se ha traducido en una mejora importante del rendimiento escolar.

*AGÜERO, Jorge M*

2016 Estudio “Evaluación de Impacto de la Jornada Escolar Completa”-  
*Universidad de Connecticut, 29 de setiembre de 2016.*

El objetivo del reporte son los resultados de la evaluación de impacto de la política educativa, la Jornada Escolar Completa (JEC) en el Perú, que se implementó partir del 2015 en mil (1000) colegios secundarios en todo el país. De los resultados de las pruebas ECE (Estadística de Calidad Educativa), para alumnos de 2do grado de primaria, la JEC aumentó el rendimiento académico entre 14% y 23% de un desvío estándar con resultados por encima de los efectos hallados en intervenciones similares en América Latina y están entre los más altos encontrados a nivel mundial incluyendo intervenciones alternativas a la expansión de la jornada escolar. Una serie de pruebas muestran que los efectos hallados en matemáticas son robustos más no así los de comunicación, donde también se encuentran resultados positivos, pero menores y menos estables. Los impactos son mayores

en los colegios ubicados en los distritos más pobres. A nivel de alumnos, no se encuentran diferencias por sexo, pero aquellos con mejores rendimientos en primaria se benefician más de la JEC. La JEC no cambió el esfuerzo de los padres ni maestros. Sin embargo, se encuentra que los alumnos tienen menos confianza en sí mismos en el área de comunicación, pero no en matemáticas.

QUISPE MAMANI, Nino Sato; *ALFARO MENDIVES, Karen Lizeth*

2015 Tesis: “Satisfacción laboral de los directivos en el contexto del modelo de gestión jornada escolar completa en la UGEL 01 – Lima, 2015”

El objetivo de la investigación fue conocer los niveles de satisfacción laboral de los directivos coordinadores en el contexto del modelo de gestión Jornada Escolar Completa en la UGEL 01 - Lima, 2015. La investigación realizada fue de enfoque cuantitativo. La población de estudio estuvo comprendida por 72 directivos coordinadores JEC que participaron regularmente del proceso del Diplomado en Gestión de los colegios de EBR de la jurisdicción de la UGEL 01, que se desarrolló con el nuevo modelo de Jornada Escolar Completa, ejecutada por la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” de Chosica en convenio con el Ministerio de Educación. De los resultados, el que destaca es el alcanzado por el personal de directivos coordinadores con niveles de satisfacción laboral (NSL) en un 72% en el NSL “medianamente satisfecho” en relación a un 1% en el NSL “insatisfecho”.

OSCO MALMA, *Olinda Maritza*

2017 Tesis de Maestría: “Gestión del modelo de jornada escolar completa en el logro de aprendizajes de los estudiantes: Caso UGEL 04 – 2017”

El objetivo principal del estudio fue analizar el impacto de la gestión en las instituciones educativas de modelo de jornada escolar completa en el logro de aprendizajes de los estudiantes del nivel secundario de la jurisdicción de la UGEL 04 en el año 2017. La investigación fue de enfoque cualitativo y método inductivo y el diseño utilizado fue el estudio de caso. Entre las principales conclusiones se tiene



que la gestión del modelo JEC tiene un impacto positivo en el logro de los aprendizajes según los resultados de las evaluaciones ECE, sin embargo, no resulta ser significativo porque en el comparativo de los resultados de aprendizaje con las instituciones educativas de jornada regular no se observa una diferencia sustancial, aunque se valora los diversos aspectos que se viene implementando en los diversos componentes, en el componente de gestión, el resultado del impacto en los aprendizajes ha sido negativo, por la demora de contratación del personal docente o la renuncia de estos por tener un horario no ajustado a sus propias necesidades, así mismo, se tiene un impacto positivo en el acompañamiento pedagógico, un componente muy importante en el logro de más y mejores aprendizajes en los estudiantes, siendo evaluado su impacto como positivo, especialmente en el último año 2017.

*QUILLA QUILLA, Héctor Juan*

2018 Tesis: “Caracterización del control interno en la gestión administrativa de las instituciones educativas con modelo de servicio educativa JEC - Jornada Escolar Completa del Perú: caso de la institución educativa secundaria “Jorge Basadre Grohmann” Alto Inambari-Sandia, 2018.

El objetivo principal de la investigación fue describir las características fundamentales del Control Interno en la Gestión Administrativa con modelo de servicio educativa “JEC”: Caso de la Institución Educativa Secundaria “Jorge Basadre Grohmann” Alto Inambari-Sandia, 2018. La investigación tuvo un diseño no experimental- bibliografía- documental y de caso. De los resultados, no se ha manifestado estadísticamente un control interno absoluto en la gestión administrativa de la institución educativa del Perú; sin embargo, las bases teóricas establecen que existen mejoras sobre control interno.

## CAPÍTULO IV - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.1. Estrategia metodológica

La investigación se define en el marco del *paradigma cualitativo*, Filstead (1979:51-64). Pretende la comprensión y la búsqueda de los significados que los sujetos atribuyen a una situación específica de una realidad y su interpretación. En nuestro caso, consiste en conocer la comprensión de los involucrados de la institución educativa, objeto de la investigación (docentes, director, alumnos, personal administrativo y coordinadores) respecto a cómo se implementa la Jornada Escolar Completa en el nivel secundaria de la Institución Educativa “Santa Rosa” de la Ciudad del Cusco. Para ello, se tomará en cuenta el problema y los objetivos que son planteados en esta investigación.

La metodología utilizada corresponde a un estudio de caso. Según Eisenhardt (1989), define que el estudio de caso es “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares” (citado en Suárez et al. 2016: 22). En este sentido, posibilita una mirada de una política educativa que recoge y muestra evidencias de la forma como se está implementando. Además, nos posibilita llegar a un entendimiento comprensivo sobre lo observado. Así mismo, nos permite desarrollar afirmaciones teóricas generales, extraer conclusiones de esta realidad individualizada y única, y nos permite llegar a recomendaciones concretas para mejorar dicha implementación.

Con este tipo de investigación, no se pretende la generalización. Según Mitchell (1983) refiere: “no busco generalizar mis hallazgos a toda la población de casos similares, estudio simplemente cuan plausible es la lógica del análisis, para desarrollar sobre su base una nueva teoría” (citado en Álvarez y Peña 2011:16). Busca estudiar a profundidad una situación individual, concreta como es la implementación de la Jornada Escolar Completa – JEC en el nivel secundaria de la

institución educativa “Santa Rosa” de la ciudad del Cusco, priorizada como JEC desde el 2016.

#### 4.1.1. Fuente de información

Se ha definido como fuente de información lo siguiente:

- Director (a) de la institución educativa
- Coordinador (a) de la JEC de la institución educativa
- Docentes de secundaria JEC de la institución educativa
- Padres de familia de las alumnas de secundaria JEC de la institución educativa
- Observación
- Revisión documentaria

#### 4.1.2. Población y muestra

Primero se determinó la población o universo para la muestra. Esta corresponde al total de la población que constituye nuestro objeto de estudio.

Población objetivo. - Está definida por el total de estudiantes matriculados y el total de docentes que pertenecen al nivel de educación secundaria de la institución educativa “Santa Rosa” de la ciudad del Cusco. En la siguiente tabla, se muestra el histórico de las matrículas de los últimos 04 años. Se observa que en el 2016 se matricularon un total de 233 alumnas, distribuidas según los cinco grados académicos.

Tabla 7  
*Matrícula por periodo según grado 2013 – 2016*

<b>Aulas</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
1° grado secundaria	50	48	47	47

2° grado secundaria	46	48	46	47
3° grado secundaria	45	46	48	45
4° grado secundaria	48	44	46	48
5° grado secundaria	47	49	43	46
<b>Total</b>	<b>236</b>	<b>235</b>	<b>2302</b>	<b>233</b>

*Nota.* Se visualiza la cantidad de estudiantes por grado y año. Adaptado de ESCALE – MINEDU, 2016.

Así mismo, en el siguiente cuadro, se muestra el histórico de los docentes en los 04 últimos años. Se observa, en el 2016, un total de 11 profesores especialistas en diferentes áreas académicas, para atender el servicio educativo de nivel secundario.

Tabla 8  
*Docentes, 2013 - 2016*

<b>Docentes asignados</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
	8	9	8	11

*Nota.* Se observa la cantidad de docentes asignados por año. Adaptado de ESCALE – MINEDU, 2016.

Adicionalmente, se considera al coordinador Nacional del Programa JEC, el coordinador en la institución educativa y al director de la institución educativa, y a los representantes de los padres de familia. Cabe señalar, que los cargos directivos lo desempeñan algunos docentes.

Determinación de la muestra. – Para determinar la muestra, se utiliza el método no probabilístico por juicio o conveniencia. La selección de la muestra se diseña tomando en consideración a todos los grupos o segmentos de la población involucrados, según el siguiente detalle:

Tabla 9  
*Criterios de selección de la muestra*

<b>Involucrados</b>	<b>Criterios de selección</b> Por juicio y conveniencia	<b>Muestra</b>	<b>Sustento</b>
Coordinador de JEC en la institución	Al 100%	01	Es la persona responsable directamente involucrada.
Director	Al 100%	01	Es la persona responsable directamente involucrada.
Docentes	A los docentes de las áreas de Comunicación, de TICs, Ciencia Tecnología y Ambiente, Matemática (25%)	04	Es el grupo de docentes de las áreas académicas donde se sugiere mayor peso en la ampliación de horas lectivas.
Alumnos	A 45 alumnas que están cursando el 3er, 4to y 5to grado de secundaria (15 alumnas por cada grado) que corresponde al 33% del total	45	Es el grupo de estudiantes que a la fecha estarían recibiendo el servicio educativo en el marco del modelo de la Jornada Escolar Completa JEC.

Padres de familia	A 30 Padres de Familia pertenecientes al 3ro, 4to y 5to grado de secundaria, que representa el 22% del total	30	Son los miembros representativos de los padres de familia que están mejor informados de las actividades de la institución educativa, y son los que toman decisiones y coordinan con la dirección.
Total, muestra		81	

*Nota.* Se visualiza los involucrados, criterios de selección de muestra y el respectivo sustento. Tomado como referencia los documentos de material de estudio. Elaboración propia.

#### 4.2. Aplicación de instrumentos - piloto

La población seleccionada para esta investigación se ubica en la ciudad del Cusco, departamento de Cusco. Pertenece a la institución educativa secundaria que presta los servicios educativos con el modelo de Jordana Escolar Completa. Por este motivo, la validación o prueba piloto de los instrumentos ha sido aplicada en dos momentos: la primera en la ciudad de Lima y el segundo momento en la ciudad de Cusco.

Tomando en consideración los instrumentos/técnicas y las muestras seleccionadas, la validación de los instrumentos para la investigación se detalla a continuación:

#### **Primer momento**

- **Lugar:** aplicado en la ciudad de Lima
- **Muestra:** una especialista del área pedagógica de la Jornada Escolar Completa – JEC del Ministerio de Educación
- **Técnica:** Entrevista semiestructurada
- **Instrumento:** Guía de entrevista
- **Fecha:** 28 de marzo de 2018

- **Procedimiento:**

- Contacto personal con la Sra. Milagros Milla, y sustento y explicación del trabajo de investigación
- Explicación de los objetivos del instrumento (guía de entrevista) y la importancia de sus aportes para mejorar la aplicación de dicho instrumento
- Aplicación del instrumento

- **Tiempo de aplicación:** 30 minutos

**Segundo momento**

**Consideraciones previas:**

- Visita a la ciudad de Cusco
- Visita a la institución educativa “Santa Rosa”, previa coordinación con la directora general, hermana Asunción Gutiérrez, y coordinador académico, Zito Delgado
- Presentación con la coordinadora de JEC de la institución educativa, profesora Ana Campos



*Figura 5. Directora y coordinador académico*



*Figura 4. Coordinadora JEC*

### **Muestra 1: alumnas**

- **Lugar:** aplicado en la IE “Santa Rosa” de la ciudad del Cusco
- **Muestra 1:** a un grupo de cuatro estudiantes de secundaria JEC de la I.E. “Santa Rosa” que pertenecen al 3er y 4to grado (dos alumnas por grado)
- **Técnica:** Encuesta
- **Instrumento:** Cuestionario
- **Fecha:** 02 de abril de 2018
- **Procedimiento:**
  - o Se convocó a las alumnas, previa coordinación con la coordinadora JEC de la institución educativa, en la biblioteca de la institución.
  - o Se realizó la explicación y presentación de los objetivos del trabajo de investigación, y la necesidad e importancia de contar con su opinión.
  - o Se explicó los objetivos de la validación del instrumento a efectos que las alumnas puedan opinar libremente.
  - o Se plantearon preguntas y/o consultas por parte de las alumnas.
  - o La aplicación del instrumento duró 30 minutos.





Figura 6. Alumnas del 3er y 4to grado de IE "Santa Rosa" secundaria JEC

### **Muestra 2: Madres de familia**

- **Lugar:** aplicado en la IE "Santa Rosa" de la ciudad del Cusco
- **Muestra 2:** a un grupo de 03 madres de familia que tienen sus hijas en el nivel secundaria de JEC de la IE "Santa Rosa", previa coordinación.
- **Técnica:** Entrevista semiestructurada
- **Instrumento:** Guía de entrevista
- **Fecha:** 02 de abril de 2018
- **Procedimiento:**
  - o Se convocó a las madres de familia, previa coordinación con la coordinadora JEC de la institución educativa, en la antesala de la dirección académica.
  - o Se realizó la explicación y presentación de los objetivos del trabajo de investigación, y la necesidad e importancia de contar con su opinión.
  - o Se explicó los objetivos de la validación del instrumento a efectos que las madres de familia expresen sus opiniones con sinceridad.
  - o Se realizaron preguntas y/o consultas por parte de las madres de familia.
  - o La aplicación de la guía de entrevista duró 40 minutos.



Figura 7. Madres de familia de alumnas de IE "Santa Rosa" secundaria JEC

### **Muestra 3: Docente de la institución educativa**

- **Lugar:** aplicado en la IE "Santa Rosa" de la ciudad del Cusco
- **Muestra 3:** a un grupo de 03 madres de familia que tienen sus hijas en el nivel secundaria de JEC de al IE "Santa Rosa", previa coordinación.
- **Técnica:** Entrevista semiestructurada
- **Instrumento:** Guía de entrevista
- **Fecha:** 02 de abril de 2018
- **Procedimiento:**
  - o Se convocó a la profesora, previa coordinación con la coordinadora JEC de la IE, en su sala de estudio.
  - o Se realizó la explicación y presentación de los objetivos del trabajo de investigación y la necesidad e importancia de contar con su opinión.
  - o Se explicó los objetivos de la validación del instrumento a efectos que las madres de familia expresen sus opiniones con sinceridad.

- Se realizaron preguntas y/o consultas por parte de la docente.
- La aplicación del instrumento duró 30 minutos.

#### 4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las técnicas seleccionadas están en correspondencia a *la metodología cualitativa o mixta* y del *método de muestreo no probabilístico para el estudio de investigación*.

Las técnicas y los instrumentos validados luego del piloto fueron:

- *Entrevista semiestructurada* a través del instrumento de *Guía de entrevista* a ser aplicada al personal jerárquico, como la directora de la IE, la coordinadora JEC, y los padres de familia de 3ro, 4to y 5to grados. Estas herramientas permitieron conocer y explicar cómo se viene implementando el modelo JEC en cuanto a la infraestructura, el mobiliario y equipamiento requeridos para la operación del modelo JEC, y la capacitación recibida por los docentes para aplicar el modelo JEC.
- Así mismo, se seleccionó la *técnica de encuesta* a través del instrumento de *cuestionario* para ser aplicada a las estudiantes de 3ro, 4to y 5to grados de secundaria. Se recogieron apreciaciones y experiencias con el modelo JEC implementado en la institución educativa seleccionada.
- *La Observación*, realizada a través de una visita guiada, con el *instrumento de Ficha de Observación y ficha de cotejo* en las instalaciones de la IE, que permitió conocer y verificar la implementación del mobiliario y equipo, verificar la existencia de los ambientes y las condiciones de los mismos, verificar algunos parámetros técnicos de diseño de los ambientes como el índice de ocupación (nº de alumnos /m<sup>2</sup>), iluminación, ventilación, entre otros.

Los diferentes instrumentos de recojo de información se adjuntan en **Anexo N° 01**.

En el siguiente cuadro, se detalla las técnicas e instrumentos seleccionados por tipo de actor involucrado.

Tabla 10  
*Técnicas e instrumentos de recojo de información*

<b>METODOLOGÍA CUALITATIVA O MIXTA</b>
--

<b>Técnica</b>	<b>Muestra</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Método de muestreo</b>
Entrevista semiestructurada	01 directora de la IE 01 coordinadora de JEC de la IE	Guía de entrevista	Muestreo no probabilístico
Entrevista semiestructurada	04 docentes de áreas académicas principales	Guía de entrevista	
Encuesta	30 padres de familia (10 por cada grado- 3ro, 4to y 5to Secundaria JEC (22%)	Cuestionario	
Encuesta	45 alumnas - 15 por cada grado - 3ro, 4to y 5to Secundaria JEC (33%)	Cuestionario	
Observación	Instalaciones de la IIE	Ficha de observación/ Ficha de Cotejo	

*Nota.* La presente tabla se observa los instrumentos, técnicas y muestras de la investigación.  
Elaboración propia.

## CAPÍTULO V - RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados de la investigación se basan en un análisis comparativo entre la opinión y percepciones de los directivos, docentes, alumnas y padres de familia del 3er, 4to y 5to de secundaria JEC, y los requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación para la implementación de la Jornada Escolar Completa, como una política educativa de calidad de la educación secundaria aplicada progresivamente a nivel nacional.

El análisis de los resultados se realiza según las variables definidas y los hallazgos identificados, que a continuación se describen:

Tabla 11  
*Técnicas e instrumentos de recojo de información*

<b>Hallazgo o categoría</b>	<b>Sub categorías o variables</b>	<b>Definición operacional</b>
<b><i>Hallazgo 1</i></b> <i>Ambientes pedagógicos, complementarios, y administrativos cumplen con las normas técnicas de confort y seguridad para la implementación de la JEC</i>	1.1 Ambientes y espacios que responden al Modelo JEC	El cumplimiento con el tipo de ambientes como las aulas de innovación de TICs, Inglés; ambientes complementarios como laboratorio de ciencia, biblioteca, comedor, centro médico, centro de psicología entre otros, de acuerdo a los requerimientos del Modelo JEC
	1.2 Comodidad de los ambientes	Cumplimiento del índice de ocupación, número de alumnas por m <sup>2</sup> , condiciones satisfactorias de iluminación, ventilación, confort)

<b>Hallazgo o categoría</b>	<b>Sub categorías o variables</b>	<b>Definición operacional</b>
<p><b>Hallazgo 2</b></p> <p><i>Suficiente equipo y mobiliario de ambientes pedagógicos, complementarios y administrativos para prestar el servicio educativo con la JEC.</i></p>	<p>2.1 Disponibilidad de mobiliario y equipo adecuado y oportuno</p>	<p>Implementación de los ambientes - aulas, laboratorios, talleres, biblioteca, comedor, otros con el mobiliario y equipo necesario para brindar el servicio educativo de acuerdo con los requerimientos de la JEC</p> <p>Mobiliario y equipo disponible para ser utilizado oportunamente en ambientes de aulas, talleres, laboratorios, biblioteca, y otros</p>
<p><b>Hallazgo 3</b></p> <p><i>Fluida participación en los cursos y programas de capacitación docente según el Modelo JEC.</i></p>	<p>3.1 Capacitaciones oportunas y pertinentes</p>	<p>Interés de los docentes por capacitarse, capacitaciones asistidas, temas de capacitación</p>
<p><b>Hallazgo 4</b></p> <p><i>Comportamiento favorable para la implementación de la JEC</i></p>	<p>4.1 Participación y conocimiento de la implementación</p>	<p>Participación y compromiso de trabajo para la implementación del Modelo JEC; así como interés en fortalecer sus capacidades para un adecuado acompañamiento</p>
	<p>4.2 Condiciones del entorno educativo</p>	<p>Organización de tiempo para actividades educativas y</p>

Hallazgo o categoría	Sub categorías o variables	Definición operacional
	favorables para la implementación	extracurriculares, distribución adecuada de horario de refrigerio

*Nota.* Se observan los hallazgos del recojo de la información investigada. Elaboración propia.

### 5.1. Análisis e interpretación de variables

**Hallazgo 1.** *Ambientes pedagógicos, complementarios, y administrativos cumplen con las normas técnicas de confort y seguridad para la implementación de la JEC*

#### **Variable 1.1. Ambientes y espacios que responden al modelo JEC**

La implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa requiere el acondicionamiento en forma progresiva de los locales escolares para su funcionamiento, tomando importancia las aulas funcionales, los laboratorios de ciencias y laboratorio de informática, entre otros ambientes complementarios a los pedagógicos como la biblioteca, comedor; así como los ambientes administrativos.

De acuerdo con las observaciones realizadas (visita de los ambientes de la IE), se pudo verificar la existencia y adecuación de diferentes ambientes pedagógicos, administrativos y complementarios con los que se viene brindando el Modelo JEC en la IE "Santa Rosa"; además, se contrastó la existencia de estos con los requeridos según los lineamientos del Modelo JEC<sup>2</sup>. Así mismo, con las entrevistas realizadas al personal directivo y a los docentes de la institución educativa se conoció la condición de comodidad, condiciones de iluminación, ventilación, número de estudiantes por aula, entre otros. Por otro lado, las encuestas aplicadas a los padres de familia y alumnas de 3ro, 4to

<sup>2</sup> Documento de trabajo, Criterios de diseño para locales de Primaria y Secundaria poli docentes completos y usos compartidos"- 2016- MINEDU.

y 5to secundaria JEC nos permitió contrastar y conocer las condiciones de confort de los ambientes.

A continuación, se presenta los resultados de la Ficha de cotejo y de la Ficha de observaciones según los ambientes que tiene implementado la IE:

Tabla 12  
Relación de ambientes existentes según modelo JEC

RESULTADOS FICHA DE COTEJO		CUMPLE		FICHA DE OBSERVACIÓN
TIPO DE AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO	
Ambientes pedagógicos	▪ Aula común	X		<b>No cuentan con talleres de educación para el trabajo. La IE no tiene la modalidad de Educación para el trabajo. (AP-Taller ETP)</b>
	▪ Aula especializada o temática (TIC)	X		
	▪ Biblioteca	X		
	▪ Laboratorio de ciencias y tecnología	X		<b>No cuenta con un ambiente particular como taller de Arte, las actividades las realizan en el aula tradicional. Comentario: No obstante, existen los ambientes de aula común, aula TIC laboratorio de ciencias y tecnología, estos tienen limitaciones de tamaño y equipamiento, por lo que no cumplen las condiciones de confort y seguridad de las normas técnicas del sector.</b>
	▪ Taller de arte		X	
	▪ Talleres de Educación para el trabajo - EPT			



RESULTADOS FICHA DE COTEJO		CUMPLE		FICHA DE OBSERVACIÓN
TIPO DE AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO	
Ambientes complementarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sala de usos Múltiples-SUM</li> </ul>		X	<p><b>No cuentan con losa multiusos, utilizan los patios de formación simultáneamente para actividades deportivas. (AC- Educación física).</b></p> <p><b>No cuentan con Coliseo, polideportivo o similar, piscina, gimnasio, campo atlético, porque no cuentan con terreno disponible considerando que en el terreno actual funcionan simultáneamente la educación básica regular y educación superior pedagógica. (AC- Educación física).</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ambientes para Educación Física y deporte</li> </ul>		X	
Ambientes administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección, Subdirección, secretaría y sala de espera.</li> </ul>	X		<p><b>No cuentan con sala de reuniones, tampoco con una oficina de educación física.</b></p> <p><i>En el caso de las reuniones las realizan en la sala de docentes. (A Admon).</i></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Archivo y economato.</li> </ul>	X		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sala de reuniones</li> </ul>		X	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sala de docentes</li> </ul>	X		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficina Coordinación</li> </ul>	X		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Of de Educación Física</li> </ul>		X	

RESULTADOS FICHA DE COTEJO		CUMPLE		FICHA DE OBSERVACIÓN
TIPO DE AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO	
Ambientes de bienestar estudiantil	▪ Of. De Psicología	X		<p><i>Actualmente no cuentan con un ambiente de comedor, las alumnas traen comida de sus casas y utilizan microondas acondicionados en el patio para que almuercen, que genera mucha incomodidad. (ABE-comedor).</i></p> <p><i>Los padres de familia no cuentan con un ambiente como oficina de APAFA. (ABE- oficina).</i></p>
	▪ Tópico o enfermería y consejería	X		
	▪ Oficina de APAFA		X	
	▪ Quiosco escolar, cafetería	X		
	▪ Comedor		X	
Ambientes de servicios generales	▪ Almacén general	X		<p><b>No cuenta con caseta de guardianía, se improvisa con un escritorio en el pasadizo de acceso. (Área de servicios generales).</b></p> <p><b>No cuenta con ambiente de maestranza por cuestiones de espacio y disponibilidad de personal. (Área de servicios generales).</b></p>
	▪ Maestranza		X	
	▪ Cuarto de bombas	X		
	▪ Cisterna	X		
	▪ Guardianía		X	
	▪ Recolección de residuos	X		
	▪ Cuarto de Limpieza y botadero	X		
	▪ Estacionamientos		X	
Ambientes de servicios higiénicos	▪ SSHH estudiantes	X		<p><b>Los baños de docentes no están diferenciados para varones y mujeres y no es suficiente para la población de docentes. Existe 01 baño.</b></p>
	▪ SSHH adultos (docentes, administrativos y de servicio)	X		

RESULTADOS FICHA DE COTEJO		CUMPLE		FICHA DE OBSERVACIÓN
TIPO DE AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO	
	▪Vestuarios estudiantes		X	<i>Este baño también es utilizado por el personal administrativo). (Área de servicios básicos). No cuentan con duchas, ni vestuarios. (Área de servicios básicos).</i>

Nota. En la tabla se observa los resultados de la ficha de cotejo. Tomado de Norma Técnica Infraestructura NTIE 004-2016- MINEDU

De la ficha de cotejo, se evidencia que la I.E. no cuenta con el total de los espacios requeridos para la implementación del Modelo JEC en condiciones adecuadas, acordes a las Normas Técnicas (NTIE 004-2016 – MINEDU) para este tipo de diseño de establecimiento educativo. Esto implica que las actividades educativas no se desarrollen en un entorno de confort y seguridad que garanticen las condiciones de calidad educativa, en los procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje; en la mejora de los niveles de logros de aprendizaje de las alumnas y el desarrollo integral de las mismas.

Así mismo, podemos corroborar dicha información según lo señalado por los docentes en las entrevistas realizadas, que manifiestan lo siguiente:

Por lo tanto, ya tenemos el 100% ya implementado con respecto a **infraestructura de TIC, me refiero al ambiente de las computadoras**, en este caso laptops, además del servidor, como también los espacios dónde se guardarán las computadoras. (IE-ESE-doc2).(Entrevista – docente2)

Existe ambientes para **tutoría, sala de entrevista** con las estudiantes, departamento de **psicología, enfermería**, que antes no había (ME-ESE-doc1) (Entrevista- docente 1).

### Ambientes resaltantes que no cumplen con la norma para la implementación del Modelo JEC

Los espacios para recreación y deporte (patios, losas deportivas) son insuficientes para atender la demanda de los cuatro niveles educativos existentes en la IE (inicial, primaria, secundaria JEC y superior pedagógico no universitaria). Su implementación está limitada por la disponibilidad de terreno.

De la Ficha de Observación se puede verificar que no se cumple con lo establecido en el numeral (c), del inciso 17.5.3, Artº 17 de la norma técnica. Esta señala: *“El primer grupo de espacios básicos para Educación Física es el de las losas multiusos que pueden ser de dos tipos: 19X32 m (básquet y vóleybol) y 22X44 m (básquet, voleibol, futsal y balonmano). El segundo tipo de espacio básico son los espacios activados para la actividad física, lúdica, deportiva entre otras”* (NTIE-2016: 117). Lo anterior no se condice con los siguientes testimonios:

**No cuentan con losas multiusos, utilizan los patios de formación** simultáneamente para actividades deportivas (AC- Educ Física) (Ficha Observación).

**No cuentan con Coliseo, polideportivo o similar, piscina, gimnasio, campo atlético**, porque no cuentan con terreno disponible considerando que en el terreno actual funcionan simultáneamente la educación básica regular y educación superior pedagógica (AC- Educ Física) (Ficha de observación).

Otros ambientes son los de servicios higiénicos de docentes que no son diferenciados para mujeres y varones, tampoco en cantidad de aparatos sanitarios. Por tanto, no se cumple la recomendación de la norma técnica de infraestructura respecto de la dotación de aparatos sanitarios: “Para los administrativos y docentes no podrá existir menos de un juego de aparatos por sexo y por piso. La dotación mínima se determina de acuerdo con la norma A.080 del Reglamento nacional de Edificaciones” (NTIE: 2016).

El ambiente que cobra relevancia es el “comedor”. A pesar de ser un ambiente complementario de bienestar estudiantil, toma protagonismo al estar vinculado con el horario extendido de 35 a 45 horas del modelo de la JEC, puesto que dicho cambio de horario requiere mayor tiempo de permanencia de las estudiantes en la IE. Por tanto, requiere prever la programación de horas de

recreo y un horario especial para el almuerzo de las estudiantes. Se ha encontrado que el no contar con el servicio de comedor, teniendo un horario extendido, ha generado conflictos en el entorno académico, familiar e inclusive de salud de las alumnas, como se ve en las respuestas de alumnas y padres de familia según se muestra a continuación:

Tabla 13

*Resultados de variable AMBIENTES Y ESPACIOS (tiempo de uso)*

Entrevista a alumnas de 3ro, 4to y 5to				Entrevista a padres de familia			
Pregunta a estudiantes	Total	SÍ	NO	Pregunta a padres de familia	Total	SÍ	NO
¿Has tenido dificultades para adaptarte al nuevo horario?	45	3	42	¿La implementación de la JEC en la IE le ha traído a su hijo(a) algún inconveniente de orden familiar o académico?	30	22	8
¿Si tu respuesta es afirmativa indicar en qué aspectos?	100 %	7 %	93 %	Sí _____ No _____ ¿Cuál? Explique.	100 %	73 %	27 %
<p>Comentario:</p> <p>Las alumnas coinciden y señalan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con el nuevo horario no me alcanza tiempo para las academias (5ES44).</li> <li>- No podemos almorzar muy bien porque salimos tarde y debemos de ir a academias sin almorzar muchas veces (5ES43).</li> <li>- No podíamos compartir el almuerzo con nuestros padres (5ES42).</li> <li>- No puedo pasar tiempo con mi familia y me generó problemas de</li> </ul>							

<p>salud (gastritis, estrés, migrañas) (4ES18).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar sin comer entre las 10 y 11 antes de la hora que debería ser el almuerzo 1 -2, nos da ansiedad y gastritis, desconcentrándonos de las clases (4ES22).</li> <li>- Ya que no todos los estudiantes tienen la posibilidad de que sus padres les manden almuerzo al colegio, y por consecuencia disminuye la capacidad (4ES25).</li> <li>- Es muy cansado el horario (4ES25).</li> <li>- Tuve problemas con la hora del almuerzo, cambiaron mucho los horarios (5ES41).</li> <li>- Al inicio con la hora del almuerzo, pero había comedor y ahora ya no hay ese tipo de facilidades (5ES40).</li> <li>- Creo que solo es un aumento de horas que nos beneficia (5ES39).</li> <li>- No veo los beneficios que este programa trae a los colegios: solo aumenta las horas de estudio (5 ES37).</li> <li>- Al tener un horario, cambiaron a otro y así durante 2 años. Estuve en cambios e intentos fallidos de adaptación.</li> <li>- Por el lado de los horarios de comida, no eran las horas en las acostumbraba a comer y solía darme hambre en hora de clases (3ES9).</li> <li>- Tenemos actividades extracurriculares y como nos dan tareas disminuyen el tiempo de descanso (3ES12).</li> </ul>	<p>Comentario:</p> <p>Los padres de familia coinciden y señalan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exceso de tarea, gastritis, menos integración familiar (3EPF1)</li> <li>- Más que todo en la alimentación y salud; limitación en actividades extracurriculares (3EPF4)</li> <li>- Salen del colegio a seguir estudiando, preparándose en academias (3EPF6).</li> <li>- Desorden alimenticio (3EPF9).</li> <li>- Estrés, porque además de dejar tareas y no hay tiempo para un descanso ni mucho menos compartir con la familia (3EPF10).</li> <li>- Porque tienen actividades extracurriculares y con las tareas dejan poco tiempo para compartir en familia. (4EPF15)</li> <li>- Estar hasta más tarde le quita tiempo, no almuerza bien porque no dan menús que se adapten a su dieta, los profesores contratados en su mayoría no saben cómo enseñar a diferencia de los nombrados (5EPF22).</li> <li>- Vienen cansadas y no quieren hacer las tareas. Almuerzan solas muy tarde 3:50 pm. Comentan que es agobiante y que les da mucho sueño las 2 últimas horas (5EPF29).</li> </ul>
---	--

*Nota.* La tabla proyecta las encuestas y entrevistas del estudio. Elaboración propia.

Al respecto, los docentes y personal directivo de la IE, manifiesta lo siguiente:

Un aspecto que no se cumplió es el aspecto alimentario, con la existencia **del comedor** (IE-ESE-dir1) (Entrevista – directora).

Como la JEC tiene el almuerzo incluido y nosotros ahora, este año, **no contamos con un comedor**, porque ahora el comedor es una sala de actividades múltiples y entonces las niñas comen sus almuerzos en los ambientes que estén disponibles, como el patio, los pasadizos y eso no es correcto (IE-ESE-doc3) (Entrevista- docente 3).

Si, el comedor, no contamos con comedor. Las alumnas refrigeran en los patios. Traen comida de sus casas (OP-ESE-doc1) (Entrevista- docente 1).

El 2016 contratamos un servís, pero hubo problemas con los pagos y había demoras (OP-ESE-doc1).

Desde el 2017 traen sus almuerzos y se ha implementado con algunos microondas. No es suficiente (OP-ESE-doc1) (Entrevista- docente1).

De otro lado, de las entrevistas se puede conocer que los ambientes para la implementación de la JEC corresponden a una adaptación o habilitación de los ambientes existentes más no a una intervención con construcción nueva como se verifica según los resultados de las entrevistas a los docentes y personal jerárquico de la IE:

“Se está **adecuando la infraestructura existente**. Somos un centro integrado inicial, primario y superior pedagógico y hemos tenido que ajustar algunas aulas para poder cumplir con lo que pide la JEC (IE-ESE- cj1)” (Entrevista -coordinadora JEC).

“No, la infraestructura no se ha modificado porque nosotros estamos albergados en el Instituto Santa Rosa entonces nosotros **nos hemos acogido a los ambientes que ya disponíamos** como nivel secundario” (IE-ESE-doc3) (Entrevista - docente3).

Así mismo, se manifiesta en el registro de las siguientes entrevistas:

“**Hay limitaciones de espacio** y se hace todo lo posible para hacer viable la implementación del programa” (IE-ESE-dir1) (Directora).

“En **el mismo espacio tenemos el funcionamiento de dos modalidades**: educación básica y educación superior” (IE-ESE-dir1) (Directora).

“Por **limitaciones de espacio** no se implementó el comedor como tal” (IE-ESE-dir1).

La limitación de espacio o terreno para poder atender simultáneamente a dos modalidades educativas como la educación básica (inicial, primaria y secundaria JEC), así como el nivel de educación superior pedagógica no universitaria, hace que los espacios complementarios (biblioteca, laboratorio de ciencias, lozas deportivas) tengan limitaciones para ser utilizados con la frecuencia necesaria que corresponde.

En conclusión, se señala que el incremento de horas lectivas para la implementación del Modelo JEC ha implicado que las alumnas tengan que almorzar en la IE; sin embargo, el ambiente inicialmente asignado como comedor cumple otra función como aula de actividades múltiples. En ese sentido, esta situación genera inconvenientes del entorno tanto académico, familiar e inclusive de salud de las estudiantes. Asimismo, según los Lineamientos técnico-pedagógicos<sup>3</sup> para las instituciones educativas con JEC, se sugiere de ambientes flexibles que pueden corresponder a una Sala de Usos Múltiples y al mismo tiempo ser utilizada como comedor, siempre y cuando cumpla con las condiciones de desplazamiento libre y no sea un ambiente cerrado que no invite a los estudiantes a realizar esta actividad.

El terreno donde se encuentra funcionando el colegio es pequeño para atender a dos niveles educativos: educación básica regular (inicial, primaria y secundaria completa) y el nivel superior pedagógica no universitaria, que no permite contar con los ambientes necesarios para implementarse con el Modelo JEC. Tiene limitaciones en el cumplimiento de los estándares de tamaño y los índices de ocupación de las aulas principalmente, por la cantidad de estudiantes que superan lo normado de 30 a 35 alumnas por salón, que influye en la calidad de la prestación del servicio educativo, por lo que se corre el riesgo de ser un despropósito de la intervención con la JEC.

El terreno no es propiedad del estado. Pertenece a las Hermanas Dominicanas, por lo que las intervenciones físicas fueron realizadas por los aportes de los padres de familia y no por el Estado. La IE requiere ser intervenida con un proyecto de inversión: un nuevo terreno que reúna las condiciones óptimas, que resuelva el problema de espacio y prestación de servicios de los diferentes niveles según los

---

<sup>3</sup> Lineamientos técnico – pedagógicos de espacios educativos para instituciones educativas con Jornada Escolar completa (JEC 2015: pág. 22).



requerimientos técnico-normativos para locales escolares del MINEDU, Norma técnica de infraestructura educativa, NTIE 004- 2016, el Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE, y de acuerdo a los Lineamientos pedagógicos, “Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria” (R.M. N° 353-2018-MINEDU, del 6-6-18).

Se debe tomar en consideración el numeral (g), inciso 2.2, Artº 2 de los objetivos específicos de las normas de implementación del Modelo JEC, que señala que “se debe satisfacer el servicio educativo mediante el diseño, planeamiento y construcción de infraestructura idónea para el desarrollo de las nuevas tendencias pedagógicas según las tendencias de la demanda educativa y según un análisis territorial, en un ámbito determinado, en armonía con las condiciones locales, regionales y nacionales, más aún cuando las dimensiones del predio impidan conseguirlo dentro de sus límites” (2016: 11).

### Variable 1.2. Comodidad de los ambientes

De las encuestas realizadas a las estudiantes y padres de familia, se destaca las siguientes preguntas respecto a la comodidad de los ambientes:

Tabla 14

#### Resultado de variable COMODIDAD DE LOS AMBIENTES

ENCUESTAS				NORMATIVA
Preguntas a las estudiantes	Total	SÍ	NO	El diseño y planteamiento arquitectónico de locales de las IE públicas deben cumplir con asegurar las condiciones del espacio, Confort, habitabilidad y seguridad de su infraestructura, según lo dispuesto en las Normas Técnicas de Infraestructura del Sector y del Reglamento Nacional de Edificaciones (Inciso 3.4, Artº3, NTIE-004-2016: pág 12).
¿Te sientes segura, cómoda estudiando en la infraestructura del colegio? ¿Por qué?	45	27	18	
	100%	60%	40%	
Comentario: a pesar de que las alumnas se sienten seguras en la infraestructura, señalan sentirse incómodas debido principalmente a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El aula es muy pequeña y hay estantes apilados.</li> <li>- El aula es muy pequeña para el número de alumnas.</li> </ul>				
Pregunta a los padres de familia	Total	SÍ	NO	“Confort. - Es todo aquello que produce bienestar y comodidades. En Arquitectura

¿Según su percepción, los ambientes de las aulas son los suficientemente cómodos para el número de alumnas?	30	3	27	se traduce como la sensación de bienestar de las personas proporcionadas por el ambiente. Involucra condiciones de temperatura, humedad ambiental, calidad del aire, ambiente sonoro libre de ruido y sensación de seguridad que brinda el espacio contra las condiciones adversas del entorno inmediato proporcionando un espacio saludable” (Inciso 5.22, Artº 5, NTIE 004-2016: pág.: 18).
SÍ _____ NO _____ ¿Por qué?	100%	10%	90%	
Comentario: los padres de familia señalan y coinciden en que:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las aulas son muy pequeñas.</li> <li>- Son demasiadas alumnas por aula.</li> <li>- Hay poco espacio para transitar en el aula.</li> <li>- Las aulas no cumplen las normas de aforo.</li> <li>- Hay más de 30 alumnas por aula.</li> </ul>				
<b>Pregunta a las estudiantes</b>	<b>Total</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	“La forma y las dimensiones de los ambientes educativos básicos deben asegurar correctas condiciones de visibilidad y audición desde todos los puntos posibles de observación. Se debe considerar un ángulo de visión igual o mayor a 30º formado por el plano que contiene la pizarra o pantalla y la visual que une el extremo más alejado de éstos con el observador, ubicado en la posición más desfavorable” (inciso c, Artº 17- NTIE-004-2016).
¿Puedes ver bien la pizarra desde cualquier punto donde te ubiques en el aula? ¿Por qué?	45	3	42	
	100%	7%	93%	
Comentario: las alumnas coinciden y señalan:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Sol da directamente a la pizarra, brilla. Las persianas se encuentran malogradas.</li> <li>- La luz de las ventanas hace que la pizarra brille.</li> <li>- La luz refleja en la pizarra y algunas cosas no son legibles a parte que las de los extremos se tienen que para para copiar.</li> <li>- Cuando nos sentamos en las esquinas no vemos el otro lado de la pizarra.</li> <li>- Los maestros escriben en el medio de la pizarra y a la de los costados se les dificulta ver.</li> <li>- El espacio es limitado y no se puede ser de cualquier parte.</li> </ul>				

*Nota.* La tabla proyecta el resultado de la encuesta en relación a la variable comodidad de los ambientes. Elaboración propia.

Tomando en consideración la definición de confort, uno de los aspectos que se recoge de las encuestas es de “comodidad o sensación de bienestar”, respecto del cual, la opinión o percepción de las alumnas y de los padres de familia es que los ambientes, y principalmente las aulas, son pequeñas para el número de estudiantes, por lo que se sienten incómodas. Así mismo, tienen limitaciones para visualizar adecuadamente la pizarra, por lo que se puede señalar que no cumplen por un lado con la norma técnica del índice de ocupación de 30 a 35 alumnas por metro cuadrado, y por otro con las condiciones de visibilidad señaladas en la Norma técnica de Infraestructura –(NTIE: 2016: cuadro 54, pág. 175). Estos aspectos

inciden directamente en el proceso de aprendizaje de las estudiantes y del trabajo de los docentes.

Esta situación se verifica con lo señalado en las entrevistas a los docentes y personal jerárquico cuando refieren:

“Normalmente hasta el año pasado hemos atendido a 49 alumnas y si hay espacio disponible para capacitar a las alumnas” (IE-ESE-doc2) (Entrevista - docente2).

“Sí, porque como te dije, nosotras como EBR estamos albergadas en el Instituto Pedagógico Santa Rosa y entonces los espacios para nosotros prácticamente han colapsado, porque solamente tenemos los espacios que teníamos antes de la JEC, pero de todas maneras necesitamos un poco más de espacio comodidad” (IE- ESE-doc3) (Entrevista - docente 3).

“Los ambientes no son del todo cómodos, porque tenemos demasiada cantidad de estudiantes, los ambientes acá son bastante pequeños y lamentablemente el Ministerio de Educación, tengo entendido, que por ejemplo dice que se debe tener 35 alumnos por aula en lo que es ciudad, pero acá nosotros tenemos más de 40 tenemos 42, 45, hasta 48 alumnos. Eso por ejemplo es un obstáculo para poder trabajar correctamente” (IE-ESE-doc4) (Entrevista - docente4).

“Lamentablemente como son muchas alumnas, el espacio que tenemos no es suficiente, están muy juntas las alumnas, entonces no podemos trabajar bien” (ME-ESE-doc4) (Entrevista – docente 4).

Los docentes manifiestan que los ambientes donde trabajan, principalmente las aulas, presentan un número excesivo de alumnas, que excede lo establecido por la norma técnica del sector que es de 30 a 35 alumnos para 60-65 m<sup>2</sup>. Esto significa que no se cumple el índice de ocupación de 2.00 a 2.20 m<sup>2</sup> por alumna (NTIE- 2016: cuadro 54- pág. 175) y, por tanto, se produce un hacinamiento.

Esta situación incide en el proceso pedagógico, tanto para las alumnas como para los profesores, cuya práctica pedagógica limita la aplicación de técnicas de enseñanza, como formar grupos, trabajo más individualizado, prácticas con ejercicios de aplicación, puesto que les demanda mucho tiempo en la calificación y verificación de los aprendizajes del total de las alumnas. En este sentido, los docentes refieren lo siguiente:

“No, es insuficiente no se puede trabajar, son muchas alumnas, se complica el trabajo, no se pueden armar grupos” (OP-ESE-doc1) (Entrevista – docente 1).

“Falta personal auxiliar para la JEC, el personal de Básica es solo de 30 horas no de 45 horas para la JEC” (OP-ESE-doc1) (entrevista- docente1).

En conclusión, la funcionalidad de los espacios educativos, principalmente el aula, en la IE para la implementación del Modelo JEC, tiene limitaciones para prestar el servicio educativo en las mejores condiciones de confort. Se requiere revisar por un lado la cantidad de estudiantes por aula; así como realizar algunas intervenciones menores en los ambientes de aulas como la adecuación de cortinas o algún otro tipo de cerramiento que permita mejorar la visualización de la pizarra en los diferentes ángulos de ubicación de las alumnas. En este sentido, los ambientes, principalmente las aulas, no cumplen las normas técnicas del sector.

**Hallazgo 2.** *Suficiente y adecuado equipo y mobiliario de ambientes pedagógicos, complementarios y administrativos para prestar el servicio educativo con la JEC*

**Variable 2.1. Disponibilidad de mobiliario, y equipo adecuado y oportuno**

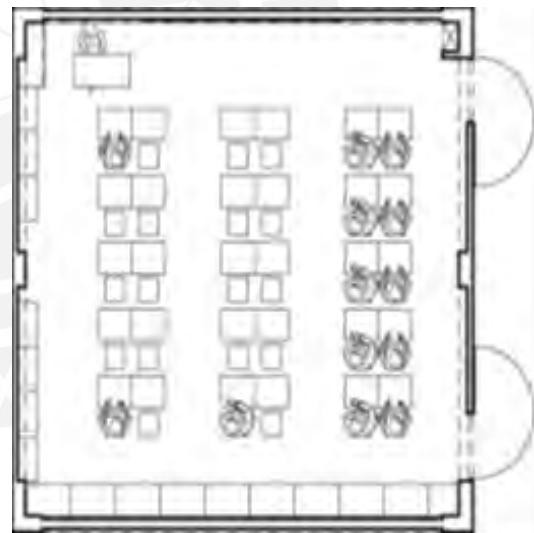
Uno de los tres componentes del Modelo JEC<sup>4</sup> es el de “Soporte”, donde se encuentra el equipamiento y mobiliario de los espacios educativos. Los lineamientos del indicado Modelo JEC señalan: “el mobiliario en los espacios educativos debe ser un elemento flexible que permita plantear distintos escenarios y ayude a optimizar la organización y funcionamiento de las sesiones” (2018: 25).

Tabla 15  
*Contraste de ficha de cotejo/Norma técnica*

Ficha de cotejo/Ficha de observación	Cumple		Norma técnica (Dotación básica – aula)
	SÍ	NO	
1. 30-35 mesas individuales	X		30-35 mesas individuales (0.50x0.50)

<sup>4</sup> Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria, RM 353-2018- MINEDU

Ficha de cotejo/Ficha de observación	Cumple		Norma técnica (Dotación básica – aula)
	SÍ	NO	
2. 30-35 sillas individuales según grupo etéreo)	X		30-35 sillas individuales (0.40x 0.45 según grupo etéreo).
3. 01 mesa – docente	X		01 mesa – docente (0.50x1.00)
4. 01 silla- docente	X		01 silla- docente (0.45x0.40)
5. 01 pizarra	X		01 pizarra acero vitrificado o similar (4.20x 1.20)
6. Casilleros exteriores		X	Casilleros exteriores (solo secundaria)
7. 01 armario alto empotrado		X	01 armario alto empotrado (0.45x0.90)
8. Closet para material didáctico		X	Closet para material didáctico
9. Muebles móviles		X	Muebles móviles (0.35x0.70x0.90 y/o 0.55x0.70x0.90 aprox.)



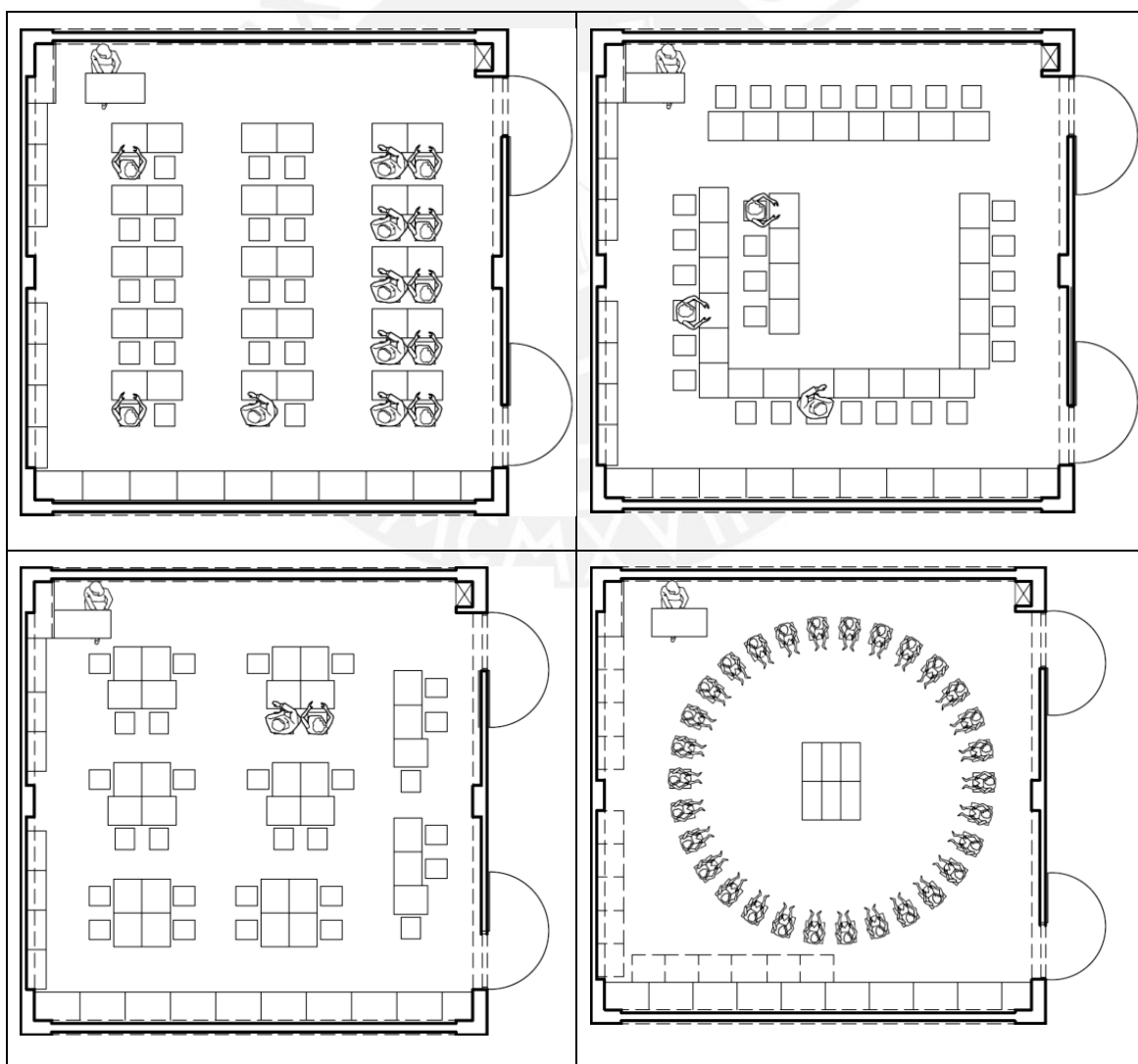
Comentario:

Las aulas están equipadas con mesas y sillas individuales para alumnas y docente, cuentan con pizarra acrílica. No cuentan con sistema de multimedia, no cuenta con otro mobiliario como casilleros personales por falta de espacio. (Ficha Observación).

*Nota.* Se proyecta el contraste de la ficha de cotejo con las Normas Técnicas de Infraestructura Educativa– NTIE 004-2016- MINEDU.

De la ficha de observación, se puede evidenciar que las aulas pedagógicas no cuentan con el mobiliario básico presentan limitaciones de espacio, debido, principalmente, al número de alumnas que excede al normativo, que en algún caso supera las 45 alumnas. No cumplir con el índice de ocupación normativo (2m<sup>2</sup> por alumna) se contradice con las prácticas pedagógicas y del proceso de aprendizaje de las estudiantes.

Al respecto, la norma técnica sugiere que las aulas en general (construcción nueva) deben cumplir con 04 actividades que justifiquen la propuesta de diseño, según el elemento de flexibilidad. De esta manera, se presenta la oportunidad de plantear diferentes escenarios de trabajo con el mobiliario que optimizan la enseñanza colaborativa dentro del aula, como característica que distingue al Modelo JEC del tradicional. Lo anterior se explica mejor en la siguiente tabla:




Asimismo, se puede corroborar la implementación del mobiliario y equipo de otros ambientes además del aula según las opiniones y percepciones de los docentes, personal jerárquico, y alumnas, recogidos en las entrevistas y encuestas que se indican a continuación:

Tabla 16  
Condiciones de equipamiento y mobiliario de la IE

Tipo de ambiente	Comentarios relevantes del equipamiento y mobiliario
<p data-bbox="395 1070 568 1106">Aula básica</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “En parte, las aulas que usamos tienen equipos multimedia” (ME-ESE-doc1) (entrevista – docente 1).</li> <li>- “Contamos con carpetas. Necesitaríamos parlantes, laptops en cada aula” (ME-ESE-doc1) (entrevista- docente 1).</li> <li>- “No conozco de la implementación de nuevo mobiliario para el modelo” (ME-ESE-doc1) (Entrevista- docente 1).</li> <li>- “No se entregó carpetas, sillas, ni mobiliario. Han sido implementado los primeros colegios que entraron. Este es el 3er año de JEC aquí en la IE y la JEC empezó hace 4 años. Creo que viene la implementación para los segundos colegios” (ME-ESE-cj-1) (Entrevista- coordinadora JECec).</li> <li>- “En cuanto a material se necesitan cañones, laptops, para poder trabajar con las estudiantes, parlantes de equipos de sonido para poder hacerlo bien. No contamos con eso, nos dificulta un poco el trabajo, y sería bueno que nos implementen” (ME-ESE-doc4) Entrevista – docente 4).</li> </ul>

Tipo de ambiente	Comentarios relevantes del equipamiento y mobiliario
<p data-bbox="416 327 544 360">Aula TIC</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>“Para el caso de las TIC, el aula de TIC está bien implementada, respecto al mobiliario, carpetas, instalaciones eléctricas” (ME-ESE-doc2) (entrevista – docente 2).</i></li> <li>- <i>“Para el aula TIC se sugiere temas de seguridad, cámaras de vigilancia, rejas y puertas y alarmas” (ME-ESE-doc2) (entrevista docente 2).</i></li> <li>- <i>“En el aula TIC, necesitamos algunos equipos para las impresiones de documentos” (ME-ESE-doc2) (Entrevista- docente 2).</i></li> <li>- <i>“El tema de internet, la banda es insuficiente, es limitada” (ME-ESE-doc 2) (Entrevista – docente 2)</i></li> <li>- <i>“Únicamente hemos tenido la entrega de 50 laptos y luego de 1 año recién se hizo la instalación y después de 2 años se colocó las rejas de seguridad. (Solo se implementó el ambiente de comunicaciones)” (ME-ESE-cj-1) (Entrevista – Coordinadora JEC).</i></li> </ul>
<p data-bbox="411 1509 549 1543">Biblioteca</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>“La biblioteca también podría ser un poco más cómoda, con mobiliario adecuado” (ME-ESE-doc3) (Entrevista- docente 3).</i></li> <li>- <i>“La biblioteca cuenta con computadoras de consulta insuficientes para atender la demanda de los cuatro niveles educativos. La consulta de libros es principalmente por ficheros” (AP-Biblioteca).</i></li> <li>- <i>“La biblioteca no cuenta con impresora, tampoco proyector. Existe independientemente una oficina donde se encuentra el equipamiento para imprimir material; pero es de uso exclusivo de los docentes, no para el alumnado” (AP-Biblioteca).</i></li> </ul>



Tipo de ambiente	Comentarios relevantes del equipamiento y mobiliario
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “El material de biblioteca, “No son suficientes y tampoco hay material para todos los temas, el docente tiene que ingeniarse, trabajar con los papás, trabajar con las alumnas, para tener materiales adecuados” (ME-ESE-doc3) (Entrevista- docente 3).</li> </ul>
<p data-bbox="316 947 647 1032">Laboratorio de Ciencia, Tecnología y Ambiente</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “Actualmente, el laboratorio es compartido con el Instituto pedagógico y que lleguen los materiales oportunamente” (OP-ESE-doc3) (entrevista- docente 3).</li> <li>- “Si falta, por ejemplo, en el área de física sólo tenemos material de dinámica, el otro material es el que ya se contaba y es el que tenemos del instituto” (ME-ESE-doc3) (Entrevista- docente 3).</li> <li>- “Por otro lado, solamente tenemos materiales para ciertos temas. Sería bueno que, si la JEC tiene una mira para que este proyecto siga a lo largo del tiempo, pues habría que implementar con mayor cantidad y calidad en los materiales” (ME-ESE-doc3) (Entrevista -docente 3).</li> <li>- “El laboratorio de ciencias cuenta con el mobiliario y equipo necesario” (AP-Lab CTA) (ficha de observación).</li> </ul>

Tipo de ambiente	Comentarios relevantes del equipamiento y mobiliario			
	Pregunta a las estudiantes	Total	SÍ	NO
	¿En los laboratorios	45	1	44
	trabajas y utilizas sin limitaciones todos los equipos y materiales? ¿Por qué?	100 %	2 %	98 %
	Comentario: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las alumnas coinciden y señalan:</li> <li>- Casi no usamos el laboratorio</li> <li>- Usamos en raras ocasiones.</li> <li>- No vamos al laboratorio.</li> <li>- Todo tiene que ser con permiso previo y vamos pocas veces al año.</li> <li>- Más lo cuidan y no lo utilizamos.</li> <li>- Usamos con restricciones para no dañar el material.</li> <li>- Algunos materiales están malogrados y no hay suficiente.</li> <li>- Depende que esté disponible</li> </ul>			

*Nota.* Comentarios relevantes del mobiliario y equipamiento de la institución educativa “Santa Rosa” (encuesta – entrevista). Elaboración propia.

De las opiniones de docentes y personal jerárquico, se puede observar que uno de los ambientes mejor equipados es el Aula de TIC. Se trata de un ambiente independiente y que ha sido implementada con las laptops por la JEC, mobiliario implementado por los padres de familia de la IE y no por JEC. No obstante, se

puede verificar que aún se requiere equipamiento para otros ambientes como la biblioteca, que no cuenta con computadoras, audiovisuales y otros equipos menores como impresora, fotocopidora. La Norma Técnica de Infraestructura (NTIE) recomienda: "...la implementación de equipos electrónicos e informáticos y audiovisuales, para el acceso y consulta de todos los soportes documentales, que contribuyan a optimizar el rol de la biblioteca en el proceso pedagógico" (2018: 65).

El Laboratorio de Ciencia, Tecnología y Ambiente cuenta con el equipamiento suficiente; sin embargo, un aspecto que llama la atención es lo señalado por las alumnas, respecto a la **frecuencia de uso del laboratorio**: tienen limitaciones para disponer oportunamente, por lo que se infiere que el desarrollo del programa curricular se cumple parcialmente con énfasis en un proceso teórico y no práctico. En este sentido, según el numeral (k), inciso 17.1.1, Artº 17, de la norma técnica (NTIE- 2016) señala que "los laboratorios de ciencias constituyen un complemento del área curricular de Ciencia y Tecnología y que para locales Educativos con JEC debe tener en cuenta 02 horas pedagógicas (de 05 en total) destinadas a la práctica de Ciencia y Tecnología posibles a ser realizadas en el laboratorio", aspecto que la dirección de la IE, en coordinación con la JEC, deben tomar en consideración.

En conclusión, los diferentes espacios de la IE cumplen con el mobiliario y equipo mínimo requerido para el funcionamiento e implementación progresiva del Modelo JEC. En el caso particular de la IE "Santa Rosa", las limitaciones en la implementación de los ambientes con mobiliario y equipo se pueden atribuir al tamaño de las aulas existentes, el número excesivo de alumnas por aula (que no cumplen con los parámetros de las normas técnicas del sector) y principalmente las limitaciones de espacio físico del terreno que no permite una mayor implementación.

**Hallazgo 3:** *Fluida participación en los cursos y programas de capacitación docente según el Modelo JEC*

**Variable 3.1. Capacitaciones oportunas y pertinentes**

El Modelo de Servicio Educativo JEC, creado por RM ° 451-2014- MINEDU, se aplica a todas las instituciones educativas públicas del nivel secundaria de una manera progresiva. Se caracteriza principalmente por la ampliación del tiempo de permanencia en la IE de 35 a 45 horas por medio de 03 componentes: i) componente pedagógico, ii) componente de gestión y iii) componente de soporte. En cada uno de estos componentes, la participación del docente es imprescindible.

El análisis de la investigación se vincula con el *componente pedagógico*, que exige al docente contar con las competencias necesarias para atender los requerimientos del Modelo JEC respecto de 2 ejes de intervención<sup>5</sup>:

- a) Acompañamiento al Estudiante, que requiere el conocimiento de estrategias de reforzamiento a las estudiantes, principalmente en las áreas priorizadas como: matemática, comunicación y Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA); así como la asistencia tutorial integral al alumno.
- b) Apoyo pedagógico a los docentes, que es una estrategia para el desarrollo de las competencias de los docentes a través del acceso a herramientas pedagógicas (sesiones de aprendizaje) y la incorporación de los recursos TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con las entrevistas realizadas respecto de las capacitaciones recibidas por los docentes y el personal jerárquico de la IE, en el marco del Modelo JEC, se presentan los siguientes resultados:

“No he recibido en forma presencial” (CD-ESE-doc-1) (Entrevista- docente1).

“He recibido capacitaciones en forma virtual para el SIS del MINEDU” (CD-ESE-doc-1) (Entrevista – docente 1).

“No recibió capacitaciones presenciales” (CD-ESE-doc3) (Entrevista – docente 3).

“Existen capacitaciones, pero sólo online, no presencial” (CD-ESE-cj-1) (Entrevista-coordinadora JEC).

“No he recibido ninguna capacitación en el Física, pero en **tutoría sí** (virtual) pero en **Ciencia, Tecnología y Ambiente- CTA No**”. (CD-ESE-doc3) (Entrevista- docente 3)

---

<sup>5</sup> Lineamientos Técnico-Pedagógicos de Espacios Educativos para Instituciones Educativas con Jornada Escolar Competa – JEC 2015- MINEDU

“Bueno, según el reporte registrado el año pasado, vino sólo una vez a capacitarnos gente del Ministerio (TICs), y ya nunca más se presentaron, a pesar de que se requiere la capacitación de los docentes” (CD-ESE-doc2) (Entrevista- docente 2).

“Las capacitaciones un poco desvinculadas a las capacitaciones dadas por el MINEDU” (CD-ESE-dir-1) (Entrevista – directora).

“Limitaciones para la implementación después de la capacitación, los docentes quedan con exigencias” (CD-ESE-dir-1) (Entrevista – directora).

“Que no se pueda aplicar o implementar las capacitaciones” (OP-ESE-dir-1) (Entrevista – directora).

“No conocemos de un plan de capacitación”. (OP-ESE-dir-1) (Entrevista – directora)

De las opiniones de los docentes, se puede inferir que las capacitaciones recibidas en el Marco del Modelo JEC, no se dan en condiciones favorables, tanto de cantidad como de calidad. Además, las pocas capacitaciones que han recibido no están vinculadas con las áreas priorizadas de matemática, comunicación, TIC ni Ciencia, Tecnología y Ambiente -CTA. Por otro lado, se puede observar que las capacitaciones virtuales (online) tienen limitaciones por el acceso oportuno y porque los docentes no pueden absolver sus consultas quedando con dudas. Ante esta situación, se puede evidenciar la preocupación de los docentes cuando manifiestan lo siguiente:

“En marzo antes del inicio de clases, la UGEL nos dio una capacitación, en mi grupo la capacitación la dieron dos profesores muy improvisados, porque todo un día hicimos la pirámide de los tallarines y la última clase estuvo orientada a conseguir material y nos mandaron a hacer una casita. Finalmente me arrepentí de haber asistido a esa capacitación” (CD-ESE-doc3) (Entrevista – docente3).

“Exactamente no he recibido capacitaciones. Si se refiere por ejemplo a cómo manejar una planificación JEC, hemos recibido en dos oportunidades. Yo le voy a ser honesta, realmente **las personas que nos capacitan**, de repente también **falta que aprendan, porque no lo están haciendo bien**; en esta última capacitación que implementó la UGEL, tampoco se hizo bien, yo le cuento mi experiencia, por ejemplo, en la sesión donde me tocó trabajar, hubo un momento en que se preguntó a los especialistas algunas cosas, respondieron que eso se los habían enviado así del Ministerio y que ellos tampoco

dominaban, entonces si nos van a contestar así, dónde estamos” (CD-ESE-doc4)  
(Entrevista- docente 4).

Asimismo, se puede inferir que las razones principales que inciden negativamente en la programación de la capacitación son por una inadecuada organización desde el Ministerio, la UGEL y la misma coordinación de la IE. Al respecto, los docentes manifiestan lo siguiente:

Las convocatorias para las inscripciones virtuales llegan tarde. (CD-ESE-dir-1)  
(Entrevista- directora)

Que las capacitaciones sean presenciales y concurrentes no esporádicas. Con personal del MINEDU y con una coordinación adecuada con la UGEL, sobre todo en la calidad del personal que dicta la capacitación y los contenidos (CD-ESE-cj-1) (Entrevista-coordinadora).

No hay coordinación con la representante de la JEC del MINEDU, no hay un trabajo de monitoreo para que puedan conocer las necesidades de la IE (CD-ESE-cj-1) (Entrevista – coordinadora).

Las capacitaciones dadas por la UGEL requieren que el personal esté mejor capacitado: en muchas ocasiones no responden las preguntas o dudas que se presentan en la aplicación (CD-ESE-cj-1) (Entrevista -coordinadora).

Se debe recoger información de las distintas realidades donde se implementa, y sobre esa experiencia implementar con pertinencia; además garantizar la sostenibilidad del programa (CD-ESE-dir-1) (entrevista- directora).

De otro lado, según el programa de capacitaciones (plataforma Perú\_Educa) se tiene las capacitaciones programadas por el Ministerio de Educación para los años 2017 y 2018, donde se verifica lo señalado por los docentes, respecto a las limitaciones o inexistencia de capacitaciones en cada una de las áreas pedagógicas. Las capacitaciones están orientadas únicamente al Área de Inglés, como vemos a continuación:

Tabla 17  
*Programa de capacitación- JEC MINEDU – 2017-2018*

<b>Modalidad</b>	<b>Lugar</b>	<b>Dirigido a</b>	<b>Área</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
------------------	--------------	-------------------	-------------	-------------	-------------

Virtual	Plataforma Perú educa	Directores, coordinadores y docentes	Educación para el trabajo e innovación y soporte		20- mar a 07 abril
Presencial	Cusco	Directores, coordinadores, CIST, docentes de inglés de I.E. JEC 2016	Avance del área curricular de Inglés		10 - jul
Presencial	Cusco	Docentes de Inglés y CIST de I.E JEC 2016	Avance del área curricular de Inglés		01-sept
Presencial	Cusco	Docentes de Inglés y CIST de I.E JEC 2016	Avance del área curricular de Inglés	07- oct	
Presencial	Cusco	Docentes de Inglés y CIST de I.E JEC 2016	Avance del área curricular de inglés		27- oct
Presencial	Cusco	Docentes de Inglés y CIST de I.E JEC 2016	Avance del área curricular de Inglés	28- oct	
Presencial	Cusco	Docentes de Inglés y CIST de I.E JEC 2016	Avance del área curricular de Inglés	30- dic	

*Nota.* Se muestra el programa de capacitaciones en la región de Cusco. Adaptado de [http://jec.perueduca.pe/?page\\_id=2407#tab-1445978031-1-57](http://jec.perueduca.pe/?page_id=2407#tab-1445978031-1-57)

En conclusión, los docentes de la IE “Santa Rosa” del nivel de secundaria no están siendo adecuadamente capacitados para atender las exigencias del Modelo JEC, porque existen limitaciones en la coordinación y el seguimiento de las condiciones de calidad de dichos procesos en los diferentes niveles de responsabilidad, del Ministerio, UGEL y coordinación de la IE.

No obstante, de las dificultades en los procesos de capacitación que tienen los docentes, se evidencia el interés y la preocupación por desarrollar sus competencias y responder a las exigencias del Modelo JEC.

**Hallazgo 4:** *Comportamiento favorable para la implementación de la JEC.*

#### **Variable 4.1. Participación y conocimiento de la implementación**

El éxito de cualquier proyecto, desde un punto de vista de la gestión de proyectos, se sustenta en tres factores importantes: el plazo, presupuesto y calidad. No obstante, existen 4 factores que toda gestión de proyectos<sup>6</sup> debe tomar en consideración: i) claridad en la definición de los objetivos, ii) utilización de una metodología, iii) precisión en la planificación y iv) compromiso de los participantes. En este sentido, en la medida que los docentes, los directivos, las alumnas y los padres de familia tengan conocimiento claro, preciso y oportuno del concepto del Modelo de la Jornada Escolar Completa (¿en qué consiste?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿cuáles son sus estrategias?) se podrá conocer el grado de participación y compromiso que asumen los involucrados. De las entrevistas y encuestas aplicadas, se extrae los siguientes:

NO he participado de la implementación directamente. (IE-ESE-doc1)

Yo me incorporé el año 2017, el modelo JEC prácticamente ya casi estaba implementado desde el año 2016 (IE-ESE-doc2).

Desde hace 3 años, hemos comenzado en el segundo grupo de instituciones elegidas para JEC y participado de la implementación de la institución educativa con el modelo JEC. (IE- ESE-doc3)

No he participado en la implementación de la JEC de manera efectiva no, en realidad fue más gestión de la dirección digamos, y luego ya se nos comunicó que ya éramos JEC y comenzamos a participar desde allí (IE-ESE-doc4)

Nos comunicaron en cuanto tiempo de trabajo, como teníamos que organizar, luego éste la disposición de la distribución del tiempo, cómo se tenían que organizar a las estudiantes, padres de familia; pero otras cosas no (IE-ESE-doc4)

---

<sup>6</sup> Las 8 herramientas imprescindibles de Project Management que todo directivo debe dominar (Guía del PMBOK).



Nos enteramos de las exigencias de la implementación del modelo JEC por las disposiciones del MINEDU, no en forma presencial (IE-ESE- cj1)

Tabla 18

*Participación y conocimiento de la implementación del modelo JEC*

Encuestas				Entrevistas
<b>PREGUNTA a Padres de Familia</b>	<b>Total</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<p>NO he participado de la implementación directamente. (IE-ESE-doc1) (Entrevista – docente 1).</p> <p>Yo me incorporé el año 2017, el modelo JEC prácticamente ya casi estaba implementado desde el año 2016, (IE-ESE-doc2) (Entrevista – docente 2).</p> <p>Desde hace 3 años, hemos comenzado en el segundo grupo de instituciones elegidas para JEC y participado de la implementación de la institución educativa con el modelo JEC. (IE- ESE-doc3) (Entrevista – docente 3).</p> <p>No he participado en la implementación de la JEC de manera efectiva no, en realidad fue más gestión de la dirección digamos, y luego ya se nos comunicó que ya éramos JEC y comenzamos a participar desde allí. (IE-ESE-doc4) (Entrevista – docente 4).</p>
¿Considera que educar a su hijo en una IE JEC le trae más beneficios?	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	
¿Sí_____ No_____ De ser su respuesta afirmativa indicar cuáles?	<b>100%</b>	<b>40%</b>	<b>60%</b>	
<p>Comentario: Los padres de familia coinciden y señalan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se concentran, es tediosa la tarde para aprender por sueño.</li> <li>- Pero por el horario y las tareas le limita a realizarlo por completo</li> <li>- Por el enfoque y finalidad que persigue este modelo. Calidad educativa.</li> <li>- Hay más horas de trabajo</li> <li>- Responder a expectativas</li> <li>- Este proyecto piloto es un fracaso.</li> <li>- Con esta estructura curricular no ingresan a la Universidad, por este motivo hay que recurrir a las academias.</li> <li>- Es igual con o sin JEC.</li> </ul>				

Pregunta a estudiantes	Total	SI	NO
¿Crees que deben implementar más colegios JEC en la zona de Cusco? ¿Por qué?	45	17	28
	100%	38%	62%
<p>Comentarios</p> <p>Las estudiantes coinciden y señalan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No, porque antes deberían volver a planificar el proyecto para que sea mejor y luego recién implementarlo.</li> <li>- Se deben enfocar más en las zonas rurales para que tengan las mismas oportunidades.</li> <li>- La forma de enseñanza es muy agotada y larga y mandan muchas tareas, lo cual, no da tiempo a actividades extracurriculares que son importantes.</li> <li>- No es un buen modelo de educación.</li> <li>- Lo único que logran es que nos cansemos y aterrarnos ir al colegio porque, aunque se haya implementado no se siente la diferencia de cómo era antes.</li> <li>- Este es un modelo que en vez de ser eficiente es muy cansado para las estudiantes.</li> <li>- Este es un modelo que en vez de ser eficiente es muy cansado para las estudiantes.</li> </ul>			

Nos comunicaron en cuanto tiempo de trabajo, como teníamos que organizar, luego éste la disposición de la distribución del tiempo, cómo se tenían que organizar a las estudiantes, padres de familia; pero otras cosas no. (IE-ESE-doc4) (Entrevista – docente 4).

Nos enteramos de las exigencias de la implementación del modelo JEC por las disposiciones del MINEDU, no en forma presencial (IE-ESE- cj1) (entrevista- coordinadora).

Nota. Comentarios de los padres de familia respecto a la implementación del modelo JEC. Adaptado de [http://jec.perueduca.pe/?page\\_id=2407#tab-1445978031-1-57](http://jec.perueduca.pe/?page_id=2407#tab-1445978031-1-57)

De las entrevistas a los docentes, se puede señalar que no están lo suficientemente informados respecto del Modelo JEC y sus alcances; además, sus respuestas son ambiguas. Estas serían las razones por las que su participación es limitada y con muchos vacíos conceptuales que les dificulta una mayor participación y, por tanto, un compromiso.

De otro lado, los padres de familia, también muestra su desconocimiento conceptual y de alcance del Modelo JEC, perciben, por el contrario, las dificultades que este modelo les ha traído en el ámbito familiar, como el escolar.

Contrastando la información de las estudiantes, manifiestan que están cansadas, el horario es pesado, que les ha generado desorganización en sus estudios e ingesta de sus alimentos. Asimismo, señalan en un porcentaje del 60% que la implementación del Modelo no ha significado mayor aporte. Por ello, se puede inferir que tienen una carga académica sobre ellas con demasiadas tareas, que probablemente el docente descarga sobre ellas para cumplir con las metas curriculares.

#### **Variable 4.2. Condiciones del entorno educativo favorables para la implementación**

Una de las características de la implementación del Modelo JEC, en las instituciones educativas públicas de nivel secundario, es la ampliación del horario y permanencia de los alumnos en la IE, de 35 a 45 horas semanales, con el objetivo de ampliar las oportunidades de aprendizaje, mejorar la calidad del servicio de educación secundaria y promover el cierre de brechas.

Esta variable nos permite relacionar las variables anteriormente analizadas según los resultados de la aplicación de los instrumentos como las entrevistas a docentes y directivos, las encuestas a padres de familia, las fichas de observación y de cotejo, y los componentes de implementación del modelo de JEC, según el siguiente gráfico:

IMPLEMENTACIÓN MODELO DE JORNADA ESOCLAR COMPLETA, IE "SANTA ROSA"- CUSCO

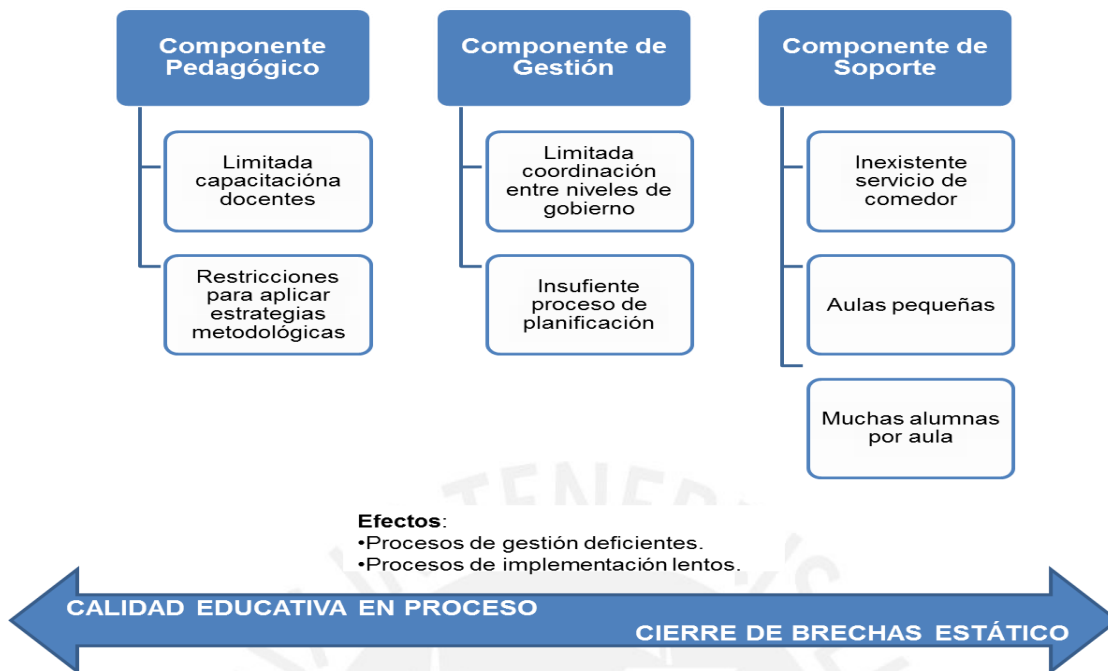


Figura 9. Condiciones del Entorno Favorable para la Implementación JEC. Elaboración propia.

De las relaciones del gráfico, se puede inferir que las condiciones de ambientes físicos (como el comedor, y el no cumplimiento de los índices de ocupación, principalmente en las aulas) tienen una incidencia directa en las condiciones de bienestar de las estudiantes, en la disminución del aprovechamiento académico. Además, no permite a los docentes la aplicación de estrategias metodológicas de organización en el aula.

Así mismo, la limitada información respecto de los alcances de la implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa por los actores involucrados genera lentitud y poca asertividad en la gestión de la institución educativa.

Finalmente, limitados procesos de capacitación en el personal docente y directivo por parte del Programa de la Jornada Escolar Completa generan un impacto negativo en la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje, desmotivación en docentes y alumnas; así como incide en los resultados de rendimiento académico de las alumnas, con indicadores de cambio estáticos en la Calidad Educativa y el cierre de brechas.

## CONCLUSIONES

De los resultados de la aplicación de las encuestas y entrevistas a los docentes, personal directivo, alumnas de 3ro, 4to y 5to grados de nivel secundario implementado con el Modelo de Jornada Escolar Completa, se señala lo siguiente:

Respecto a la Infraestructura, mobiliario y equipamiento:

- La IE “Santa Rosa” de la ciudad del Cusco cuenta con el mínimo de los ambientes pedagógicos requeridos por el Modelo JEC. No cuenta con el taller de arte y algunos espacios complementarios como sala multiusos, oficinas de deporte, comedor, espacios para deporte, vestuarios, duchas, entre otros de servicios generales menores. No obstante, se han adecuando algunos espacios para prestar el servicio correspondiente.
- Los ambientes implementados adecuadamente son el de Psicología, tópico, enfermería y consejería, que constituyen ambientes diferenciados respecto de la secundaria sin JEC, por medio de los cuales se presta un conjunto de servicios psicopedagógicos a las estudiantes para dar respuesta interdisciplinaria a las necesidades individuales de los mismos. (NTIE: 2016)
- Un ambiente debidamente implementado es el ambiente de TICs (Tecnologías de Información y Comunicación), llamada aula TIC, que en su conjunto constituye una herramienta importante de apoyo pedagógico al docente. Según las “Normas para la Implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria”, aprobada con R.M N° 353-2018- MINDU del 06 de julio del 2018, el aula TIC es un conjunto de “espacios que albergan recursos tecnológicos dotados en el marco de la implementación del modelo JEC”.
- El ambiente que cobra relevancia es el “comedor”. A pesar de ser un ambiente complementario de bienestar estudiantil, toma protagonismo al estar vinculado con el horario extendido de 35 a 45 horas del Modelo de la

JEC, puesto que dicho cambio de horario requiere mayor tiempo de permanencia de las estudiantes en la IE; y, por tanto, requiere prever la programación de horas de recreo y un horario especial para el almuerzo de las estudiantes. Se ha encontrado que el no contar con el servicio de comedor, con un horario extendido, ha generado conflictos en el entorno académico, familiar e inclusive de salud de las alumnas.

- La mayoría de los ambientes, principalmente pedagógicos, tiene limitaciones en el cumplimiento de los estándares de tamaño, índices de ocupación. Lo anterior se debe a la cantidad de estudiantes que superan lo normado de 30 a 35 alumnas por salón, que no garantiza las condiciones de confort, seguridad que exige al Norma Técnica de Infraestructura NTIE- 004-2016-MINEDU.
- Las condiciones de hacinamiento por falta de espacio en los espacios educativos, principalmente las aulas, limita a los docentes la aplicación de técnicas de enseñanza, como formar grupos, trabajo más individualizado, prácticas con ejercicios de aplicación, puesto que demanda mucho tiempo en la calificación y verificación de los aprendizajes del total de las alumnas.

Respecto al desarrollo de competencias de los docentes y directivos:

- Los docentes de la IE “Santa Rosa” del nivel de secundaria no están siendo adecuadamente capacitados para atender las exigencias del Modelo JEC, porque existe limitaciones en la coordinación y el seguimiento de las condiciones de calidad de dichos procesos en los diferentes niveles de responsabilidad, del Ministerio, UGEL y coordinación de la IE.
- No obstante, de las dificultades en los procesos de capacitación que tienen los docentes, se evidencia el interés y la preocupación por desarrollar sus competencias y responder a las exigencias del Modelo JEC.

- Se puede señalar que los docentes no están lo suficientemente informados respecto del Modelo JEC y sus alcances. Sus respuestas son ambiguas y sería una de las razones por las que su participación es limitada y con muchos vacíos conceptuales que les dificulta una mayor participación y, por tanto, un mayor compromiso.
- Los padres de familia también muestran desconocimiento conceptual y de alcance del Modelo JEC. Perciben, por el contrario, las dificultades que la implementación del Modelo les ha traído en el ámbito familiar, y en la actividad escolar de sus hijas.

Respecto de las condiciones del entorno favorables para la implementación de JEC:

- Las estudiantes, manifiestan estar cansadas, ya que el horario es agotador. Les ha generado desorganización en sus estudios y en la ingesta de sus alimentos. Señalan que, en un 60%, la implementación del modelo no ha significado mayor aporte, tienen una carga académica sobre ellas con demasiadas tareas, que probablemente el docente descarga sobre ellas para cumplir con las metas curriculares.
- La incidencia de las condiciones de ambientes físicos, como el comedor, y el no cumplimiento de los índices de ocupación, principalmente en las aulas, tienen una incidencia directa en las condiciones de bienestar de las estudiantes y en la disminución del aprovechamiento académico. Además, no permite a los docentes la aplicación de estrategias metodológicas de organización en el aula.
- La limitada información respecto de los alcances de la implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa por los actores involucrados genera lentitud y poca asertividad en la gestión de la institución educativa.

- Los limitados procesos de capacitación en el personal docente y directivo por parte del Programa de la Jornada Escolar Completa generan un impacto negativo en la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje, desmotivación en docentes y alumnas. Además, incide en los resultados de rendimiento académico de las alumnas, con indicadores de cambio estáticos en la Calidad Educativa y el cierre de brechas.

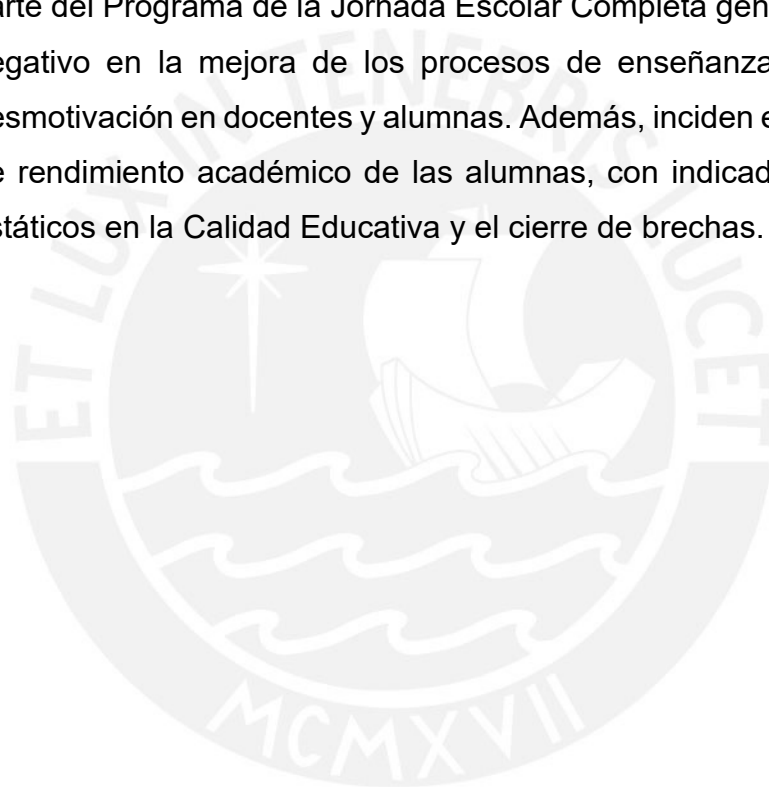
Finalmente, de los resultados del estudio de caso, se señala que los factores que inciden negativamente en la implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa en el nivel secundaria de la IE Santa Rosa son los siguientes:

- Limitados procesos gestión, seguimiento y monitoreo entre los distintos niveles de gobierno, Ministerio de Educación, DREC y UGEL, lo que dificulta la implementación del Modelo JEC en la IE. Este inconveniente incide directamente en el desempeño y logro de resultados de enseñanza aprendizaje.
- Es parcial el cumplimiento de los estándares de tamaño de los ambientes, principalmente las aulas, cuyos índices de ocupación superan lo normado de 30 a 35 alumnas por salón. Lo anterior no garantiza las condiciones de confort, seguridad que exige al Norma Técnica de Infraestructura NTIE- 004-2016- MINEDU. Además, limita la aplicación de técnicas de enseñanza, como formar grupos, trabajo más individualizado, prácticas con ejercicios de aplicación, que incide negativamente en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Limitada es la prestación de los servicios complementarios como el “comedor”, que, a pesar de ser un ambiente complementario de bienestar estudiantil, toma protagonismo al estar vinculado con el horario extendido de 35 a 45 horas del Modelo de la JEC, puesto que dicho cambio de horario requiere mayor tiempo de permanencia de las estudiantes en la IE, y por tanto, requiere prever la programación de horas de recreo y un



horario especial para el almuerzo de las estudiantes.

- Cambios constantes de programación de horarios para recreos y para el horario de almuerzo de las estudiantes (al no contar con el servicio de comedor de horario extendido) han generado conflictos en el entorno académico, familiar e inclusive de salud de las alumnas e incomodidad y malestar de los padres de familia.
- Limitados procesos de capacitación en el personal docente y directivo por parte del Programa de la Jornada Escolar Completa generan un impacto negativo en la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje, desmotivación en docentes y alumnas. Además, inciden en los resultados de rendimiento académico de las alumnas, con indicadores de cambio estáticos en la Calidad Educativa y el cierre de brechas.



## RECOMENDACIONES

Respecto de la implementación de la JEC en la IE “Santa Rosa”:

- El terreno donde se encuentra ubicada la IE no es propiedad del estado, pertenece a las Hermanas Dominicas, por lo que las intervenciones físicas fueron realizadas por los aportes de los padres de familia y no por el Estado. La IE requiere ser intervenida con un proyecto de inversión, un nuevo terreno que reúna las condiciones óptimas, que resuelva el problema de espacio y prestación de servicios de los diferentes niveles según los requerimientos técnico-normativos para locales escolares del MINEDU, Norma técnica de infraestructura educativa, NTIE 004- 2016, el Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE, y de acuerdo a los Lineamientos pedagógicos, “Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria” (R.M. N° 353-2018-MINEDU, del 6-6-18).
- Se debe tomar en consideración el numeral (g), inciso 2.2, Artº 2 de los objetivos específicos de las normas de implementación del Modelo JEC, que señala que se debe satisfacer el servicio educativo mediante el diseño, planeamiento y construcción de infraestructura idónea para el desarrollo de las nuevas tendencias pedagógicas según las tendencias de la demanda educativa y según un análisis territorial, en un ámbito determinado, en armonía con las condiciones locales, regionales y nacionales, más aún cuando las dimensiones del predio impidan conseguirlo dentro de sus límites (2016: 11).
- La funcionalidad de los espacios educativos, principalmente el aula, tiene limitaciones para prestar el servicio educativo en las mejores condiciones de confort. Se requiere revisar por un lado la cantidad de estudiantes por aula, así como realizar algunas intervenciones menores en los ambientes de aulas como la adecuación de cortinas o algún otro tipo de cerramiento que permita

mejorar la visualización de la pizarra en los diferentes ángulos de ubicación de las alumnas.

- Una necesidad de implementación en la IE es el de contar con mayor ancho de banda de la internet, que constituye un aspecto que debe mirarse desde un punto de vista de gestión y de orden presupuestal a efectos de no limitar el verdadero alcance de las Tecnologías de Información y Comunicación. Además, como se señala en las normas técnicas de infraestructura, “La Educación Básica debe desarrollar aprendizajes para el aprovechamiento de las TIC dentro y fuera de la escuela, puesto que crea entornos interactivos para gestionar procesos de aprendizaje, información y comunicación” (2016:24).
- Finalmente, la IE “Santa Rosa” de la ciudad de Cusco está en proceso de implementación de la Jornada Escolar Completa y requiere mejorar sus procesos de Gestión para adaptarse a las normas del índice de ocupación de las aulas, reduciendo el número de alumnas por aula según norma técnica. Así mismo, debe mejorar los canales de comunicación y coordinación con las diferentes instancias de gobierno, MINEDU, UGEL, que le permita contar con información oportuna y procesos administrativos y de planificación acordes a las exigencias de la Calidad Educativa y el cierre de brechas que se busca.

Respecto de la política de implementación de la JEC:

- El estudio de caso de la investigación nos permite conocer las dificultades que el Modelo JEC, como política pública educativa, tiene aún pendiente de mejorar los procesos de coordinación y delegación de funciones entre los diferentes niveles de gestión: el Ministerio de Educación como órgano rector-normativo, la UGEL como órgano desconcentrado de gestión y la IE como instancia operativa de la implementación. Desde una mirada de la gerencia social, nos permite reflexionar y aprender de esta experiencia para ir construyendo mecanismos de mejora continua, desde la institución educativa como de los otros niveles de gestión.
- El conocimiento de las dificultades de la implementación de la JEC en la IE “Santa Rosa” nos permite identificar los flujos, las dimensiones de los procesos de implementación, respecto de la infraestructura, mobiliario equipamiento, capacitación docente, gestión institucional y administrativa, niveles de coordinación con los padres de familia, y por supuesto de las condiciones para los procesos de enseñanza - aprendizaje, este conjunto de experiencias nos posibilita trazar el camino recorrido y a partir de ahí redefinir rutas y alianzas preexistentes generando una Cadena de Valor, que nos conduzca al cambio y a la meta del conocimiento de la política educativa de la JEC.
- Las evidencias de un proceso de implementación del Modelo JEC en la IE “Santa Rosa”, con limitaciones, así como, de evidencias identificadas en estudios similares, constituyen un insumo para una evaluación y propuesta de mejora de la política pública del Modelo JEC implementada a nivel nacional, que impacta no sólo en una inversión pública importante, sino en un cambio social que trasciende el aprendizaje en sí mismo.
- La Gerencia Social, como proceso dinámico, multidimensional, constituye una herramienta poderosa para lograr cambios trascendentes en la política educativa del Modelo JEC, que se viene implementando en el país con una propuesta de respuesta pertinente, eficaz y eficiente a cada realidad educativa, orientada al desarrollo social equitativo y sostenible que pretende alcanzar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ, Luis y Carlos PEÑA

2011 *El aprendizaje y la generación de conocimiento*. Bogotá: Universidad del Rosario. Consulta: 24 de marzo de 2019.

<https://studylib.es/doc/2445485/79326450-2011>

AGÜERO, Jorge

2016 *Evaluación de impacto de la jornada escolar completa*. Connecticut: Universidad de Connecticut. Consulta: 24 de marzo de 2019.

<http://www.grade.org.pe/forge/descargas/Evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto%20de%20la%20jornada%20escolar%20completa.pdf>

CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - CEPLAN

2015 *Pronóstico y Escenarios: Educación en el Perú al 2030. La Aplicación del Modelo Internacional Futures*. Consulta: 24 de marzo de 2019.

[https://www.ceplan.gob.pe/wpcontent/uploads/2015/12/ifs\\_educacion\\_final\\_para\\_web\\_15-031.pdf](https://www.ceplan.gob.pe/wpcontent/uploads/2015/12/ifs_educacion_final_para_web_15-031.pdf)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

2003 *Ley N°28044*. Ley General de Educación. Lima, 29 de julio. Consulta: 01 de diciembre 2018

[http://www.unfv.edu.pe/occa/images/pdf/Ley\\_28044\\_ley%20general\\_de\\_educacion.pdf](http://www.unfv.edu.pe/occa/images/pdf/Ley_28044_ley%20general_de_educacion.pdf)

DELORS, Jacques

1994 *Los cuatro pilares de la educación*. México: El correo de la UNESCO

<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

## GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

2007 *Proyecto Educativo Regional – Cusco al 2021*. Consulta: 24 de marzo de 2019

<http://www.cne.gob.pe/uploads/proyecto-educativo/regional/per-cusco.pdf>

## INEVERY CREA

s/f *Escuela al centro. Sobre el diseño de espacios escolares*. Consulta: 24 de marzo de 2019.

<https://ineverycrea.mx/comunidad/ineverycreamexico/recurso/escuela-al-centro-sobre-el-diseo-de-espacios/667074cd-c148-4416-bba6-9dbf7c9217b8>

## LÓPEZ, Daniel

2011 *La propuesta socio – tecnológica de Hans Albert: Caso de la reforma a la ley 7600*. Tesis de Licenciatura en Derecho. San José: Universidad de Costa Rica. Consulta: 24 de marzo de 2019.

<http://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/La-Propuesta-Socio-tecnologica-de-Hans-Albert.pdf>

## MAKING DEVELOPMENTE HAPPEN

2016 *Avanzando hacia una mejor educación para Perú*. Tercer volumen. Lima: OCDE. Consulta: 24 de marzo de 2019.

<https://www.oecd.org/dev/Avanzando-hacia-una-mejor-educacion-en-Peru.pdf>

## MARTINIC, Sergio, David HUEPE y Ángela MADRID

2008 “Jornada Escolar Completa en Chile. Representaciones de los profesores sobre sus efectos en los aprendizajes”. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. Santiago, 2008, volumen 1, número 1, pp 125-139. Consulta: 17 de octubre de 2017.

<http://rinace.net/riee/numeros/vol1-num1/art9.pdf>

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

s/f *Norma técnica de infraestructura educativa: Criterios de Diseño para los locales de educación Primaria y Secundaria polidocentes completos y usos compartidos.* Consulta: 01 de diciembre 2018.

[https://www.pronied.gob.pe/?wpfb\\_dl=3760](https://www.pronied.gob.pe/?wpfb_dl=3760)

2014 *Resolución Ministerial N°451-2014.* Modelo de Servicio Educativo: Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria. Lima, 01 de octubre. Consulta: 01 de diciembre 2018.  
<https://noticia.educacionenred.pe/2014/10/rm-451-2014-minedu-crean-modelo-servicio-educativo-jornada-escolar-completa-061208.html>

2015 *Resolución viceministerial N°066-2015.* Orientaciones para el uso de los recursos tecnológicos de la información y comunicación en el marco del modelo de servicio educativo jornada escolar completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria. Lima, 23 de octubre. Consulta: 01 de diciembre 2018.  
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/171313-066-2015-minedu>

2016 *Documento Prospectivo del Sector Educación al 2030. Fase de Análisis Prospectivo del Proceso de Planeamiento Estratégico.* Lima: Minedu. Consulta: 24 de marzo de 2019.  
<https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/DocProsp-EDUCACI%C3%93N.pdf>

2016 *Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016-2021.* Lima: Minedu. Consulta: 24 de marzo de 2019.  
<https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/PESEM-EDUCACI%C3%93N.pdf>

2016 *Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016.* Lima: Minedu. Consulta: 24 de marzo de 2019.  
<http://umc.minedu.gob.pe/resultadosece2016/>

2016 *Resolución Ministerial N°287-2016*. Documento Prospectivo del Sector Educación al 2030 y Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021. Lima, 07 de junio. Consulta: 01 de diciembre 2018.

[http://www.minedu.gob.pe/normatividad/pesem/RM\\_287-2016-MINEDU\\_Aprobacion\\_del\\_PESEM\\_2016-2021.pdf](http://www.minedu.gob.pe/normatividad/pesem/RM_287-2016-MINEDU_Aprobacion_del_PESEM_2016-2021.pdf)

2018 *Resolución Ministerial N°124-2018*. Orientaciones para la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en el Año 2018. Lima, 19 de marzo. Consulta: 01 de diciembre 2018.

<https://www.ugel04.gob.pe/servicios/documentos-oficiales/minedu/4861-resolucion-ministerial-n-124-2018-minedu>

2018 *Resolución Ministerial N°353-2018*. Normas para la Implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria (deroga la RSG N° 073-2017- MINEDU). Lima, 06 de julio. Consulta: 01 de diciembre 2018.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-norma-tecnica-normas-para-la-implementacion-del-mo-resolucion-ministerial-n-353-2018-minedu-1667544-2/>

#### MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

2006 *Decreto Supremo N°011- 2006*. Reglamento Nacional de Edificaciones. Lima, 8 de mayo. Consulta: 01 de diciembre 2018.

<http://www3.vivienda.gob.pe/dgprvu/docs/CPARNE/01%20DS%20N%C2%B00112006-VIVIENDA.pdf>

#### ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

2006 *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Sección de Educación para la Paz y los Derechos Humanos. División de Promoción de la Educación de Calidad Sector de Educación*. Paris: UNESCO. Consulta: 20 de agosto de 2017.

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147878\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147878_spa)



2015 *Situación educativa de América Latina y el Caribe: hacia la educación de calidad para todos al 2015. Regional Office for Education in Latin America and the Caribbean (Chile)*. Santiago: UNESCO. Consulta: 20 de agosto de 2017.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224559?posInSet=6&queryId=fc7b218b-ecd3-40a2-95fb-5da9bd4abad9>

2015 *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (declaración)*. Ginebra: Naciones Unidas. Consulta: 20 de agosto de 2017.

[http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S)

## ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y CULTURA

s/f *Educación e interculturalidad*. Consulta: 24 de marzo de 2019.

<http://www.unesco.org/new/es/quito/education/education-and-interculturality/>

2013 *Enfoques estratégicos sobre las TICS en educación en América latina y el Caribe*. Santiago: OREALC/UNESCO. Consulta: 24 de marzo de 2019

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticses.p.pdf>

## PROYECTO REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (EPT/PRELAC)

2007 *Educación de Calidad para Todos: Un asunto de Derechos humanos*.

Buenos Aires: UNESCO. Consulta: 24 de marzo de 2019

[http://www.unesco.org/new/es/santiago/resources/single-publication/news/quality\\_education\\_for\\_all\\_a\\_human\\_rights\\_issue\\_educational/](http://www.unesco.org/new/es/santiago/resources/single-publication/news/quality_education_for_all_a_human_rights_issue_educational/)

RAMÍREZ, Fernando

2014 “Sobre la extensión de la jornada escolar en Uruguay: ocho supuestos de la política educativa en debate”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. México D. F., 2014, volumen XLIV, número. 2, pp. 13-38

SÁNCHEZ, Enrique

s/f *Igualdad y equidad en la educación*. Consulta: 24 de marzo de 2019

<http://www.otraspoliticas.com/educacion/igualdad-y-equidad-en-la-educacion/>

SUÁREZ, Javier y otros

2016 *Ética y práctica docente*. Barranquilla: Universidad del Norte. Consulta: 24 de marzo de 2019

<http://manglar.uninorte.edu.co/jspui/bitstream/10584/5803/1/9789587416824%20eEtica%20y%20practica%20docente.pdf>

UNIRADIO INFORMA

s/f *Cómo la infraestructura escolar influye en la calidad educativa*. Consulta: 24 de marzo de 2019

<https://www.uniradioinforma.com/noticias/mexico/366071/como-la-infraestructura-escolar-influye-en-la-calidad-educativa.html>

## INDICE DE ABREVIATURAS

ATI:	Atención Tutorial Integral
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CTA:	Ciencia Tecnología y Ambiente
DRE:	Dirección Regional de Educación
DREC:	Dirección Regional de Educación Cusco
EBR:	Educación Básica Regular
ECE:	Evaluación Censal de Estudiantes
ESCALE:	Estadística de Calidad Educativa
GRADE:	Grupo de Análisis para el Desarrollo
I.E.:	Institución Educativa
JEC:	Jornada Escolar completa
MINEDU:	Ministerio de Educación
NSL:	Niveles de Satisfacción Laboral
NTIE:	Norma Técnica de Infraestructura Educativa
OREALC:	Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
RNE:	Reglamento Nacional de Edificaciones
SIMCE:	Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje
TICs:	Tecnologías de la Información y Comunicación
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa Local
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## ANEXO 1. INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN

### Guía de entrevista a la directora general y coordinadora JEC de la Institución educativa

<b>GUÍA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA</b>	
<p>Estimado (a) _____, consideramos que su opinión es muy importante para conocer la implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa – JEC en la Institución Educativa Santa Rosa de la ciudad del Cusco. Por ello, solicitamos que se sirva responder las preguntas que a continuación se plantean.</p> <p>Por su colaboración, quedamos agradecidos.</p> <p>NOTA: Las personas que participan en esta entrevista y la información otorgada quedan en absoluta confidencialidad debido a que este proceso tiene fines únicamente de conocimiento.</p>	
<b>Respecto a la infraestructura</b>	
IE 1	¿Tiene conocimiento de un plan de implementación de la infraestructura en los colegios de Jornada Escolar Completa? Si la respuesta es afirmativa, indicar en qué consiste.
IE 2	¿Está de acuerdo con la incorporación de su institución educativa en el Modelo JEC? ¿Por qué?
IE 3	¿Para la implementación del Modelo JEC en su IE se requirió de una evaluación de la infraestructura existente? ¿Si la respuesta es afirmativa, indicar en que consistió?
IE 4	<p>¿Qué tipo de intervención requirió la implementación con el Modelo JEC en su IE? Puede marcar más de una opción.</p> <p style="margin-left: 40px;">a) Construcción nueva b) reforzamiento y/o rehabilitación c) a y b d) otro ----- -----</p>
IE 5	Considera que la infraestructura actual de su IE cumple con las normas técnicas para funcionar con los requerimientos del Modelo JEC. ¿Por qué?
IE 6	Existe diferencia del requerimiento de ambientes (aulas, laboratorios, otros) del Modelo JEC respecto al modelo de Educación Básica Regular. Si la respuesta es afirmativa indicar en que consiste esta diferencia.
<b>Respecto a la implementación del mobiliario y equipamiento</b>	

ME.1	Tiene conocimiento de un plan de implementación del mobiliario y equipos en los colegios de Jornada Escolar Completa. Si la respuesta es afirmativa, indicar en que consiste.
ME 2	¿El mobiliario y equipos de la IE son suficientes para que funcione como Modelo JEC? Sí_____ No _____ ¿Por qué?
ME 3	Conoce si existe diferencia del requerimiento de mobiliario y equipos con el Modelo JEC respecto al modelo de Educación Básica Regular. Si la respuesta es afirmativa indicar en que consiste esta diferencia.
ME 4	¿Conoce de alguna dificultad que se haya presentado en la implementación (adquisición, distribución, entrega, recepción, otro) del mobiliario y equipo en la IE para el funcionamiento del Modelo JEC? Si la respuesta es afirmativa, indicar en qué consistió.
ME 5	Considera que el mobiliario y equipos actuales de su IE cumplen con las normas técnicas para funcionar con los requerimientos del Modelo JEC. ¿Por qué?
Respecto a la capacitación docente	
CD 1	¿Tiene conocimiento de un plan de capacitación para los docentes de las Institución Educativa que están implementando el Modelo JEC? SI_____ No _____. Si la respuesta es afirmativa, indicar en que consiste.
CD 2	Prosiga con pregunta CD2 y CD3 solo si respondió afirmativamente la pregunta anterior, de lo contrario pase a responder la pregunta CD4 ¿Cuántas capacitaciones se tienen programadas por año para los docentes que implementan el modelo JEC?
CD 3	¿En qué temas se capacitan los docentes para desempeñarse con el modelo JEC? ¿Por qué?
CD 4	¿Considera que la capacitación para los docentes con Modelo JEC debe ser diferente de la del Modelo de Educación Básica Regular sin el Modelo JEC? Sí_____ No_____ ¿Por qué?
CD 5	Conoce de dificultades o deficiencias que hayan manifestado los docentes en las capacitaciones para la implementación con el Modelo JEC. Si_____ No_____ Si la respuesta es afirmativa indicar en qué consisten.
CD 6	¿Qué recomendaciones daría para las capacitaciones a los docentes con el Modelo JEC?
Respecto a su opinión	
OP.1	Considera que la implementación del modelo JEC en su IE da mejores condiciones para un mejor aprendizaje de las estudiantes. Sí_____ No_____ ¿Por qué?

OP.2	¿Ha tenido algunas quejas de los profesores, padres de familia o estudiantes respecto de la implementación del modelo JEC en la IE? Si ___ No ___ Si la respuesta es afirmativa indicar en qué consisten.
OP.3	De acuerdo a su experiencia en el proceso de implementación del Modelo JEC, ¿Qué recomendaciones daría para mejorar dicha implementación?

### Guía de entrevista a docentes de la JEC

GUÍA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA	
<p>Estimado (a) _____, consideramos que su opinión es muy importante para conocer la implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa – JEC en la Institución Educativa Santa Rosa de la ciudad del Cusco. Por ello, solicitamos se sirva responder las preguntas que a continuación se plantean.</p> <p>Por su colaboración quedamos agradecidos.</p> <p>NOTA: Las personas que participan en esta entrevista y la información otorgada quedan en absoluta confidencialidad debido a que este proceso tiene fines únicamente de conocimiento.</p>	
Respecto a la infraestructura	
IE 1	¿Desde cuándo trabaja como docente con la implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa?
IE 2	¿A participado de la implementación de la Institución Educativa con el Modelo de Jornada Escolar Completa desde un inicio? Si ___ No ___ De responder afirmativamente, indicar en qué consistió.
IE 3	¿Conoce si la implementación con el Modelo JEC ha implicado que se modifique la infraestructura de la IE? Si ___ No ___ si la respuesta es afirmativa indique en que consistió.
IE 4	¿Considera que los ambientes actuales (aulas, laboratorio, biblioteca, otros) de la IE son cómodos, para el desarrollo de sus clases? ¿Por qué?
IE 5	¿Considera que el Modelo JEC requiere de infraestructura adicional respecto de las condiciones de las IE que no lo son? ¿Sí ___ No ___ Cuáles son esos ambientes?
IE 6	¿Desde su punto de vista, qué recomendaciones daría respecto a la infraestructura de la IE para atender el Modelo JEC?
Respecto a la implementación del mobiliario y equipamiento	
ME 1	¿Conoce si la implementación con el Modelo JEC en la IE, ha implicado que se adquiera nuevo mobiliario y equipos? Si ___ No ___ si la respuesta es afirmativa indique en que consistió.

ME 2	¿Considera que los ambientes actuales (aulas, laboratorio, biblioteca, otros) de la IE están implementados con el mobiliario necesarios para el normal desarrollo del Modelo JEC? ¿Por qué?
ME 3	¿Considera que los equipos utilizados para la implementación del Modelo JEC en su IE son los suficientes para desarrollar sus clases? Sí ____ No ____ ¿Por qué?
ME 4	¿Conoce si existe diferencia del requerimiento de mobiliario y equipos con el Modelo JEC respecto al modelo de Educación Básica Regular sin este modelo? Si la respuesta es afirmativa indicar en que consiste esta diferencia.
ME 5	¿Desde su experiencia qué recomendaciones daría respecto al mobiliario y equipos con los que cuenta la IE para atender el Modelo JEC?
Respecto a la capacitación docente	
CD 1	¿Ha recibido capacitaciones específicas con la implementación del Modelo JEC? Sí ____ No ____ Si su respuesta es afirmativa, indique los temas de las capacitaciones.
CD 2	¿De haber recibido capacitaciones, considera que los temas recibidos han sido los pertinentes y adecuados en el marco del Modelo JEC? Sí ____ No ____ ¿Por qué?
CD 3	¿De haber sido capacitado, qué modalidades ha utilizado? a) Plataforma virtual b) presencial c) mixta virtual y presencial d) otros
CD 4	Considera que los contenidos de las capacitaciones son los necesarios para la implementación del Modelo JEC. Sí ____ No ____ ¿Por qué?
CD 5	¿Desde su experiencia, indique qué temas considera se deben dar en las capacitaciones para mejorar la implementación del Modelo JEC en su IE?
Respecto a su opinión	
OP 1	¿Considera que su IE requiere de algunos servicios que no se han implementado para con el modelo JEC? Sí ____ No ____ ¿Cuál es?
OP 2	¿Se siente seguro, cómodo y satisfecho con el servicio educativo del modelo JEC implementado en su IE? Sí ____ No ____ ¿Por qué?
OP 3	¿Considera que las capacitaciones han influido en la mejora de su desempeño laboral en aula? Sí ____ No ____ ¿Por qué?
OP 4	Según su opinión, ¿Qué otros aspectos requerirían implementar?

## Cuestionario a los padres de familia JEC de la IE

<b>ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA</b>	
<p>Estimado (a) _____, consideramos que su opinión es muy importante para conocer la implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa – JEC en la Institución Educativa Santa Rosa de la ciudad del Cusco. Por ello, solicitamos se sirva responder las preguntas que a continuación se plantean. Por su colaboración quedamos agradecidos.</p> <p>NOTA: Las personas que participan en esta encuesta y la información otorgada quedan en absoluta confidencialidad debido a que este proceso tiene fines únicamente de conocimiento.</p>	
<b>Respecto a la infraestructura</b>	
IE 1	<p>¿Ha escuchado hablar del Modelo JEC para educación secundaria? Sí _____ No _____ Si la respuesta es afirmativa, indicar que significa</p>
IE 2	<p>¿Los padres de familia por medio de la APAFA han tenido conocimiento de la implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa en la IE? ¿Sí _____ No _____ En qué consistió?</p>
IE 3	<p>¿Según su percepción, considera que los ambientes de las aulas son lo suficientemente cómodos para el número de alumnas? Sí _____ No _____ ¿Por qué?</p>
IE 4	<p>¿Considera que en la infraestructura de la IE su hija está segura frente a un probable sismo, incendios, por ejemplo? Sí _____ No _____ ¿Por qué?</p>
IE 5	<p>¿Considera que la infraestructura de la IE es suficiente para atender el Modelo JEC? Sí---- No----- ¿Por qué?</p>
<b>Respecto a la implementación del mobiliario y equipamiento</b>	
ME.1	<p>¿Tiene conocimiento que la IE ha sido equipada con mobiliario y equipo para su implementación con el Modelo JEC Si___ ¿No___ ¿Si su respuesta es afirmativa, indique en qué consistió?</p>
ME 2	<p>¿Conoce si la IE ha tenido dificultades para la implementación de sus ambientes con mobiliario y equipo para implementar el modelo JEC? Sí___No___ ¿Cuáles?</p>
ME 3	<p>¿Qué sugeriría para mejorar la implementación del mobiliario y equipos en la IE para que se desarrolle adecuadamente el Modelo JEC</p>
<b>Respecto a la capacitación docente</b>	
CD.1	<p>¿Según su experiencia, considera que los docentes requieren mayor capacitación? Sí___ No___ ¿En qué aspectos?</p>



CD.2	¿Ha recibido algún comentario respecto a la preparación académica de los docentes que enseñan con el Modelo JEC? Sí____ No_____ ¿Cuáles?
CD 3	¿Según su experiencia considera que los docentes están lo suficientemente preparados para enseñar en el marco del modelo JEC? Sí____ No_____
Respecto a la valoración	
OP.1	¿Considera que educar a su hijo en una IE JEC le trae más beneficios? Si____ No_____ De ser su respuesta afirmativa indicar cuáles?
OP.2	¿Usted fue consultado(a) respecto a la implementación del JEC en la IE? Sí____ No_____
OP.3	¿La implementación de la JEC en la IE le ha traído a su hijo(a) algún inconveniente de orden familiar o académico? Sí____ No_____ ¿Cuál? Explique
OP.4	¿Qué sugerencia tendría para mejorar la implementación del Modelo JEC en la IE?

### Cuestionario a estudiantes de secundaria (con modelo JEC)

<b>ENCUESTA A ESTUDIANTES DE SECUNDARIA (con Modelo JEC)</b>			
<p>Estimado(a) estudiante consideramos tu opinión muy importante para conocer la implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa – JEC en la Institución Educativa Santa Rosa de la ciudad del Cusco, donde estudias. Para ello, solicitamos que respondas las siguientes preguntas. Agradecemos tu colaboración.</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Fecha: _____</p>			
<p><i>Instrucciones:</i></p> <p><i>Lee con atención las preguntas y marca con una (X) según corresponda y de ser el caso explica tu respuesta.</i></p>			
PG.1	¿Consideras que aprendes mejor con la nueva infraestructura y el nuevo equipamiento de los ambientes del colegio JEC? ¿Por qué?	Sí	No
PG.2	¿Te sientes segura, cómoda estudiando en la infraestructura del colegio? ¿Por qué?	Sí	No
PG.3	¿En los laboratorios trabajas y utilizas sin limitaciones todos los equipos y materiales? ¿Por qué?	Sí	No
PG.4	Cuando trabajas en laboratorio, ¿tienes el material suficiente?	Sí	No

PG.5	¿Puedes ver bien la pizarra desde cualquier punto donde te ubiques en el aula? ¿Por qué?	Sí	No
PG.6	¿Has requerido que tus padres te compren nuevos materiales para estudiar con el Modelo JEC? ¿Si tu respuesta es afirmativa, en qué consistió?	Sí	No
PG.7	¿Crees que al terminar la secundaria con este modelo JEC vas a tener mejores opciones de continuar estudios superiores? ¿Por qué?	Sí	No
PG.8	¿Crees que todos los profesores conocen adecuadamente la materia que enseñan en el colegio JEC? ¿Por qué?	Sí	No
PG.9	¿Conoces si los docentes reciben capacitaciones constantemente como parte de la implementación del colegio JEC? ¿Si tu respuesta es afirmativa, conoces en qué temas?	Si	No
PG.10	¿Crees que deben implementar más colegios JEC en la zona de Cusco? ¿Por qué?	Sí	No
PG.11	¿Has tenido dificultades para adaptarte al nuevo horario? ¿Si tu respuesta es afirmativa indicar en qué aspectos?	Si	No
PG.12	Que sugerencias darías a los profesores para mejorar la enseñanza con el Modelo JEC		

**Ficha de Cotejo - Ambientes/mobiliario y equipo básico para la  
implementación del modelo JEC <sup>7</sup>**

TIPO DE AMBIENTES				MOBILIARIO Y EQUIPO REFERENCIAL			OBSERVACIONES
		Sí	No		Si	No	
<b>AMBIENTES PEDAGÓGICOS</b>	Aula común			Mesas y sillas			
	Aula especializada o temática (TIC)			Pizarra Mesa y silla docente Mesas y sillas estudiantes Armarios Closet Laptos Impresora Proyector de techo Módulo de conectividad: Escritorio, Tablero de trabajo			
	Biblioteca			Estantes para libros Mesas de computadora Mesas de consulta Mesas y sillas Computadoras de consulta Impresora Proyector TYV, otros			
	Laboratorio de ciencias y tecnología			Mesas de trabajo Estantes para material Equipos y materiales cotidianos			

<sup>7</sup> Documento: "Criterios de diseño para locales de Primaria y Secundaria poli docentes completos y usos compartidos-2016" MINEDU.

			Suministro de agua, electricidad y gas.			
	Taller de arte		Mesas de trabajo Sillas Mesa y silla de docente Armarios Mesa lateral Puntos de agua			
	Talleres de Educación para el trabajo - EPT		Mobiliario referencial para Operación en computadoras: Pizarra Mesa, silla docente Mesas y sillas individuales para alumnos Computadora Impresora			
<b>AMBIENTES COMPLEMENTARIOS</b>	Sala de usos Múltiples- SUM		Escritorio para computadora Ecran Asientos- sillas apilables Armarios Mesa de apoyo Proyector multimedia Computadora			
	Ambientes para Educación Física y deporte		Losas multiusos (principales deportes Coliseo, polideportivo o similar, piscina, gimnasio, campo atlético			

<b>AMBIENTES ADMINISTRATIVOS</b>	Dirección, Subdirección, secretaría y sala de espera. Archivo y economato. Sala de reuniones Sala de docentes Oficina Coordinación Of de Educación Física		Armarios Escritorios Archivadores Credenza Sillas Ecran Mesa Computadora Proyector Fotocopiadora Impresora funcional			
<b>AMBIENTES DE BIENESTAR ESTUDIANTIL</b>	Of. De Psicología Tópico o enfermería y consejería Oficina de APAFA Quiosco escolar, cafetería Comedor		Para Oficinas: Armarios Escritorios Archivadores Mesas y sillas Camilla rodante Lavadero/lavatorio Para expendio de alimentos: Mesas y sillas Menaje Estantes Exhibidores de productos Armarios Muebles almacenamiento de alimentos Cocina Tachos de basura Muebles para menaje Lavadero Otros			

<b>AMBIENTES DE SERVICIOS GENERALES</b>	Almacén general Maestranza Cuarto de bombas Cisterna Guardianía Recolección de residuos Cuarto de Limpieza y botadero Estacionamientos			Herramientas y equipos de mantenimiento y limpieza. Botaderos Otros			
<b>AMBIENTES DE SERVICIOS HIGIÉNICOS</b>	SSHH estudiantes SSHH adultos (docentes, administrativos y de servicio) Vestuarios estudiantes			Dotación de baterías de servicios higiénicos. Bebederos Duchas Instalaciones de agua, desagüe, fluido eléctrico.			

### Guía de observación: Ambientes de la IE (con modelo JEC)

**DATOS GENERALES:**

**Unidad de Observación:** ambientes de la IE “Santa Rosa” para el Modelo JEC

**Observador:** \_\_\_\_\_

**Lugar:** Instalaciones de la institución educativa “Santa Rosa” - Cusco

**Fecha de aplicación:** \_\_\_\_\_

**Total, duración:** \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Observar la existencia de los diferentes ambientes pedagógicos, administrativos y complementarios con los que se viene brindando el Modelo JEC en la institución educativa

“Santa Rosa” de la ciudad del Cusco y contrastar con los ambientes planteados según los lineamientos del Modelo JEC<sup>8</sup> .

TIPO DE AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
<b>AMBIENTES PEDAGÓGICOS</b>	Aula común Aula especializada o temática (TIC) Biblioteca Laboratorio de ciencias y tecnología Taller de arte Talleres de Educación para el trabajo - EPT	
<b>AMBIENTES COMPLEMENTARIOS</b>	Sala de usos Múltiples- SUM Ambientes para Educación Física y deporte	
<b>AMBIENTES ADMINISTRATIVOS</b>	Dirección, Subdirección, secretaría y sala de espera. Archivo y economato. Sala de reuniones Sala de docentes Oficina Coordinación Of de Educación Física	
<b>AMBIENTES BIENESTAR ESTUDIANTIL</b>	Of. De Psicología Tópico o enfermería y consejería Oficina de APAFA Quiosco escolar, cafetería Comedor	
<b>AMBIENTES SERVICIOS GENERALES</b>	Almacén general Maestranza Cuarto de bombas Cisterna Guardianía Recolección de residuos	

<sup>8</sup> Documento: “Criterios de diseño para locales de Primaria y Secundaria poli docentes completos y usos compartidos-2016” MINEDU.

	Cuarto de Limpieza y botadero Estacionamientos	
<b>AMBIENTES DE SERVICIOS HIGIÉNICOS</b>	SSHH estudiantes SSHH adultos (docentes, administrativos y de servicio) Vestuarios estudiantes	





## ANEXO 2. ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

### Entrevista semiestructurada 01

**Entrevistadora:** Laura Rosa Valcárcel Manga.

**Entrevistada:** Hermana Custodia Álvarez Cabrera.  
Directora General (e) del ISP Santa Rosa.

**Tiempo:** 17 minutos y 59 segundos.

**Lugar:** Instituto Superior Pedagógico Santa Rosa de Cusco

**Fecha:** jueves 18 de abril de 2018.

**Laura Valcárcel:** ¿Tiene conocimiento de algún plan de implementación de infraestructura en los colegios de Jornada Escolar Completa? ¿Se dio a través de alguna directiva a nivel nacional? ¿Cómo es que ustedes se enteran de la Jornada Escolar Completa?

**Hermana Custodia Álvarez:** Fue a razón de la presencia de unos responsables del Ministerio de Educación quienes hicieron la visita a la institución para poder verificar todas las instalaciones en relación a infraestructura y que de acuerdo a las normas y exigencias que presenta este programa lo recogieron como un diagnóstico de tal forma que han hecho la evaluación pertinente y luego pues han aprobado la incorporación del colegio a esta Jornada Escolar Completa.

**Laura Valcárcel:** ¿Está usted de acuerdo con la incorporación de su institución educativa en este modelo JEC? ¿Por qué?

**Hermana Custodia Álvarez:** Hay como dos aspectos, uno es el aspecto académico pedagógico ciertamente ha sido de gran beneficio, que nos ha ayudado un poco a alinear mejor aquello que ya como institución veníamos ejecutando en cuanto por ejemplo a la implementación de las horas pedagógicas y también de acuerdo a las evaluaciones que se realizan para la participación del Ministerio de Educación y en torno también a la propuesta; está interesante en torno a la ejecución de que pueden ser las diferentes áreas puedan funcionar como laboratorios de aprendizaje y también es una implementación progresiva del aspecto tecnológico que es el soporte para el funcionamiento de este programa y también el aspecto alimentario, que era con la existencia de un comedor, es esa propuesta inicial que no se ha ido haciendo en esa magnitud, más bien hemos iniciado con ciertas carencias no, por ejemplo la implementación de los equipos tecnológicos, llegaron las laptop sí, pero luego no llegó el mobiliario, de tal forma que incluso como institución tuvimos que tomar la decisión de implementarlo juntamente con la APAFA; luego en cuanto a la existencia del comedor, la posibilidad tampoco se dio, en el momento inicial, en la verificación que realizaron estaba como deficiente por el espacio que no contamos para un funcionamiento de un comedor como tal.

**Laura Valcárcel:** ¿Han hecho alguna intervención como por ejemplo ha habido una construcción nueva, algún reforzamiento, rehabilitación de la infraestructura para poder funcionar?

**Hermana Custodia Álvarez:** No, no ha habido alguna edificación o remodelación de algo para adecuar o para tener otro tipo de espacio. No, no hemos tenido esa intervención; lo que hubo fueron intervenciones pequeñas en torno por ejemplo de la cuestión del sistema eléctrico, que tuvo que hacerse, instalarse una caja central para ese espacio que es el aula de cómputo y en el aula de cómputo también se han hecho, pero llevamos 3 años y no ha sido así desde el inicio del proyecto, sino ha sido gradualmente, se han hecho las instalaciones para los equipos, faltaba una cosa, faltaba otra y tuvieron que concluir las casi terminando ya el primer año, luego incluso tuvimos fallas también en cuanto a los audífonos y la reposición también fue después de un año, luego pues recién éste tercer año por ejemplo han traído un poco para asegurar esa aula, con alguna ventana o puerta metálica.

**Laura Valcárcel:** ¿En cuánto a la infraestructura usted considera que actualmente los ambientes que cuentan se adecuan a normas técnicas, se desarrollan normalmente, cómodamente para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje?

**Hermana Custodia Álvarez:** Nosotros estamos facilitando la infraestructura, un poco adecuándonos a las exigencias del programa, teniendo como dificultades sí, porque la infraestructura no es del estado, es de la congregación de misioneras dominicas y también en el mismo espacio tenemos en funcionamiento de dos modalidades: de la educación básica y de la educación superior y en educación básica además tenemos inicial y primaria, entonces con esas limitaciones de espacio hacemos todo lo posible para que estos espacios puedan ser más viables para la implementación del programa.

**Laura Valcárcel:** ¿El mobiliario y equipamiento recibido hasta la fecha es suficiente para qué funciona el modelo JEC, o se requiere más?

**Hermana Custodia Álvarez:** Bueno el mobiliario que se ha recepcionado es solamente para un espacio que es la parte de soporte, como es el centro de cómputo, pero en realidad para la enseñanza de las demás áreas es el que se utiliza, pero no es el óptimo, porque por decir si nadie está haciendo uso de ese espacio, otras áreas no pueden hacer uso de ese espacio con otros grados. Esas limitaciones existen y el equipamiento no es suficiente.

**Laura Valcárcel:** ¿No habrían sido implementado propiamente las otras áreas como laboratorios, bibliotecas, etc.?

**Hermana Custodia Álvarez:** No, ni soporte tipo proyectores u otros para las aulas.

**Laura Valcárcel:** ¿Conoce de algún plan de capacitación para los docentes de la institución educativa en el marco del modelo JEC, ha habido capacitaciones últimamente?

**Hermana Custodia Álvarez:** Si, si ha habido distintas capacitaciones, tanto para los docentes de las áreas, como matemáticas, comunicaciones, inglés, ciencias sociales, educación para el trabajo, CTA; en estas áreas los docentes han participado en capacitaciones que las ha implementado como parte del programa la UGEL; luego en cuanto al soporte del SIS, también ha tenido su capacitación, en un primer momento, para los cursos virtuales por ejemplo no estábamos consideradas, allí se ha ido ingresando paulatinamente y luego en cuanto a que reciben la capacitación, también a posterior

ha habido el monitoreo respectivo de los docentes, cómo están aplicando aquellos en qué han sido capacitados.

**Laura Valcárcel:** ¿Por parte de la UGEL?

**Hermana Custodia Álvarez:** Si, por parte de la UGEL, que es de parte responsable de la JEC.

**Laura Valcárcel:** ¿Conoce de algunas dificultades o deficiencias que hayan tenido los docentes en las capacitaciones?

**Hermana Custodia Álvarez:** Un poco las capacitaciones que se han realizado han presentado dificultades. En algunos casos ha sido también, como es parte sólo del programa, pero un poco desvinculado a todas las capacitaciones que viene dando el Ministerio de Educación. He sabido que otra de las dificultades que se ha generado ha sido que se tenía que hacer la inscripción virtual pero que no siempre llegaban a tiempo las convocatorias y a lo mejor no teníamos conocimiento de su realización; también es que después de cada capacitación son las exigencias con las que se quedan los docentes, o sea, recibimos pero luego no tenemos cómo implementar y después también la sostenibilidad de ese programa, por ejemplo para el próximo año como ya se va vislumbrando, en cuanto docentes por ejemplo si se ha tratado de hacer que se pueda asegurar más, que se cubra todas estas horas pedagógicas pero en cuanto por ejemplo, con personal de apoyo personal educativo personal de CAS no ha sido así como esa sostenibilidad; Incluso hasta la fecha no contamos con personal en psicología, en apoyo educativo, el SIS, no contamos.

**Laura Valcárcel:** ¿Qué recomendaciones daría para que mejoren las capacitaciones en el marco de este modelo JEC?

**Hermana Custodia Álvarez:** Yo pienso que primero el programa debe recoger información de las distintas realidades que se están implementando, si bien es un programa a nivel nacional pero no todas las condiciones que se deben crear primero no son iguales en todas las instituciones, hay distintas realidades. Entonces ahora sí con esas dificultades se asume una implementación creo que por lo menos se debe garantizar su sostenibilidad.

**Laura Valcárcel:** ¿Considera que la implementación del modelo JEC en su institución educativa ha dado mejores condiciones para un mejor aprendizaje de las estudiantes? ¿por qué?

**Hermana Custodia Álvarez:** Como decía al inicio, lo que nos ha facilitado éste modelo JEC es como fortalecer aquello que ya la institución había tomado como decisión de implementación, es decir el horario de clases académicas e incluido los talleres que hizo la institución hace muchos años que se llevaba hasta las 2:30 pm o 3:00 pm, pero ésta ha ayudado en el sentido de que fuera un poco más comprometido con los docentes, la ampliación de las horas en los contratos de los docentes nombrados, la carga horaria ha sido reconocida por resolución, entonces en ese sentido ha fortalecido la parte pedagógica. En cuanto a personal administrativo, como institución nosotros al ser la educación básica como un centro de aplicación del instituto, no cuenta con personal administrativo sin embargo al pasar de los años es una institución que va creciendo y las demandas que tiene son otras, y exige ese trabajo coordinado con el apoyo de personal administrativo en ese sentido también ha ayudado este modelo, a contar con un psicólogo, con el apoyo educativo, con

el SIS, con la administradora, con los vigilantes, la secretaria. O sea, en ese sentido la institución se ha beneficiado de contar con más recursos humanos.

**Laura Valcárcel:** ¿Han tenido algunas opiniones favorables o desfavorables de los profesores, de los padres de familia o de las estudiantes respecto de la implementación del modelo JEC?

**Hermana Custodia Álvarez:** En cuanto a los profesores ha sido más en el sentido de que no se tenga exactamente los laboratorios de las áreas y que se reciba la capacitación y que después no se pueda aplicar. En cuanto a los papás, la opinión que tenemos es más que una opinión es un reclamo en el sentido de la ampliación del horario y la dificultad por el comedor, por ejemplo en este momento las estudiantes tienen dos recesos pero no tienen las condiciones como para tener un almuerzo; se han probado distintas formas, pero al final exige eso una organización de otra manera, pedir el apoyo a los papas para otra inversión; y por ahí si los papás, incluso han pedido un horario adecuado para que las estudiantes puedan ir a casa a almorzar. Haciendo una evaluación con esas opiniones tanto de docentes de padres de familia también si vemos que hay como unas exigencias para lograr dentro del programa JEC, y como institución lo venimos haciendo, lo estamos logrando, entonces en ese sentido es que consideramos que como siempre, no es la mayor cantidad de horas que sea lo pertinente para los logros, también de acuerdo con la realidad organizando garantizamos el logro de los aprendizajes.

**Laura Valcárcel:** ¿Finalmente Hermana de acuerdo con su experiencia en el proceso de implementación del modelo JEC que recomendaciones daría para mejorar dicha implementación?

**Hermana Custodia Álvarez:** Lo que yo sugiero es tener en cuenta primero la realidad del sitio dónde se está implementando y yo creo que sí la preocupación principal es el aprendizaje de las estudiantes yo creo que hay que contemplar varios factores: uno es el factor familia, es el factor económico, es el factor de la misma institución, condiciones que tiene y hacer también que las estudiantes puedan estar vivenciándolo dentro del programa, que haya buenos resultados y no porque estemos así con lo mínimo, sino que sea realmente lleguemos a la implementación mayor y lo otro es qué podemos tener los objetivos claros y no encontrarlos en el camino con cierta incertidumbre de que si este programa tiene sostenibilidad o no, por todo lo que le he relatado anteriormente en cuanto a implementación e interrelación con el personal.

**Laura Valcárcel:** Muchas gracias Hermana Directora.

## Entrevista semiestructurada 05

**Entrevistadora:** Laura Rosa Valcárcel Manga – LRVM

**Entrevistada:** Profesora Soledad Elaez Cisneros - SEC  
Coordinadora de Nivel Secundario de Tutoría del Estudiante

**Tiempo:** 12 minutos y 02 segundos

**Lugar:** Instituto Superior Pedagógico Santa Rosa de Cusco

**Fecha:** jueves 18 de abril de 2018.

**Laura Valcárcel:** ¿Soledad, desde cuando trabajas como docente con la implementación del modelo de la jornada escolar completa?

**Profesora Soledad Elaez:** *Desde hace 3 años, hemos comenzado en el segundo grupo de instituciones elegidas para JEC y participado de la implementación de la institución educativa con el modelo JEC.*

**Laura Valcárcel:** ¿En qué consistió esa implementación?

**Profesora Soledad Elaez:** *Vinieron los especialistas del Ministerio y dialogaron con la señora subdirectora, se fijaron si teníamos una infraestructura adecuada y luego se procedió a iniciar al año siguiente con la JEC.*

**Laura Valcárcel:** ¿Conoces si es que la implementación con el modelo JEC ha implicado que se modifique la infraestructura de la institución educativa?

**Profesora Soledad Elaez:** *No, la infraestructura no se ha modificado porque nosotros estamos albergados en el Instituto Santa Rosa entonces nosotros nos hemos acogido a los ambientes que ya disponíamos como nivel secundario*

**Laura Valcárcel:** ¿Debido a que no han podido adecuarse?

**Profesora Soledad Elaez:** No, no hay ninguna adecuación

**Laura Valcárcel:** Estos ambientes o sea los que existen ahora, ya sean las aulas laboratorio biblioteca otros, desde tu punto de vista ¿consideras que son cómodos para prestar el desarrollo de las sesiones de clases?

**Profesora Soledad Elaez:** Si, son bastante cómodos para las chicas.

**Laura Valcárcel:** ¿Por qué consideras que son cómodos?

**Profesora Soledad Elaez:** Porque tienen espacio para desplazarse, si por ejemplo es en el aula virtual, cada una dispone de una máquina y el ambiente es bastante amplio hay buena ventilación, la biblioteca también.

**Laura Valcárcel:** Consideras que el modelo JEC requiere actualmente de una infraestructura adicional respecto a las condiciones que se brinda actualmente el servicio.

**Profesora Soledad Elaez:** Si porque como te dije, nosotras como EBR estamos albergadas en el Instituto Pedagógico Santa Rosa y entonces los espacios para nosotros prácticamente han colapsado, porque solamente tenemos los espacios que teníamos antes de la JEC, pero de todas

maneras necesitamos un poco más de espacio comodidad. Como la JEC tiene el almuerzo incluido y nosotros ahora, este año, no contamos con un comedor, porque ahora el comedor es una sala de actividades múltiples y entonces las niñas comen sus almuerzos en los ambientes que estén disponibles, como el patio, los pasadizos y eso no es correcto.

**Laura Valcárcel:** Adicionalmente al espacio del comedor consideras que existiría algún otro ambiente de infraestructura que requieran.

**Profesora Soledad Elaez:** Ampliar más el laboratorio que es muy antiguo y que es del instituto. La biblioteca también podría ser un poco más cómoda, con mobiliario adecuado.

**Laura Valcárcel:** Respecto del mobiliario y equipamiento, tengo entendido que, para la implementación de la JEC, ustedes han recibido un material y quería tu apreciación ¿conoces si la implementación del modelo JEC en la institución educativa ha implicado que se adquiriera nuevo mobiliario y equipos adicionales a los que la JEC o el ministerio ha entregado?

**Profesora Soledad Elaez:** Si, en el colegio Santa Rosa una de las fortalezas es la APAFA y entonces ellos siempre está viendo las necesidades para los aprendizajes de las estudiantes, entonces ellos aportan cualquier material que nosotros hagamos la sugerencia, porque falta no. O sea, tenemos la colaboración muy estrecha, no contamos sólo con el material JEC sino también con lo que los padres aportan.

**Laura Valcárcel:** Entonces considerarías que si en la totalidad de los ambientes todavía los materiales no están del todo implementados.

**Profesora Soledad Elaez:** Falta un poco, claro que, si falta, por ejemplo, en el área de física sólo tenemos material de dinámica, el otro material es el que ya se contaba y es el que tenemos del instituto.

**Laura Valcárcel:** ¿Consideras que los equipos utilizados para la implementación de la JEC son suficientes para desarrollar las clases?

**Profesora Soledad Elaez:** No, no son suficientes y tampoco hay material para todos los temas el, docente tiene que ingeniarse, trabajar con los papás, trabajar con las alumnas, para tener materiales adecuados.

**Laura Valcárcel:** Conoces si existe diferencia del requerimiento de mobiliario y equipo con el modelo JEC respecto del modelo de Educación Básica Regular.

**Profesora Soledad Elaez:** No lo sé.

**Laura Valcárcel:** Desde tu experiencia, ¿qué recomendaciones darías respecto al mobiliario y equipos con los que cuenta la institución educativa para un mejor manejo del modelo JEC?

**Profesora Soledad Elaez:** Que tengamos oportunamente todos los materiales, comenzando de los libros, que a veces, como se manda una nómina, la del año previo, varía la cantidad de alumnas de un grado a otro y entonces los libros no son suficientes y hay que hacer un nuevo requerimiento para completar los libros requeridos por las chicas; por otro lado, solamente tenemos materiales para ciertos temas. Sería bueno que, si la JEC tiene una mira para que este proyecto siga a lo largo del tiempo, pues habría que implementar con mayor cantidad y calidad en los materiales.

**Laura Valcárcel:** Respecto a la capacitación docente, has recibido capacitaciones específicas con la implementación del modelo JEC en el área que te compete, ¿en este caso en física?

**Profesora Soledad Elaez:** No, ninguna capacitación en física, pero en tutoría si (virtual) pero en CTA no.

**Laura Valcárcel:** ¿Consideras que los temas de capacitación que has recibido han sido pertinentes y adecuados en el marco del modelo JEC?

**Profesora Soledad Elaez:** No, porque no he recibido ninguna capacitación.

**Laura Valcárcel:** ¿Cuáles consideras que serían los contenidos necesarios para la implementación del modelo JEC, que en tu caso sería de la línea de física, digamos que recomendarías?

**Profesora Soledad Elaez:** Física es una ciencia un poco delicada, porque tiene que extraer todos los conocimientos de otras ciencias que las chicas tienen, entonces a mi me gustaría que la capacitación no sea de un tema específico sino de cada uno de los temas, porque cada tema es terminal, entonces los profesores de CTA en física tendríamos que tener una capacitación permanente, hacer giras de interaprendizaje con docentes de otros colegios. En marzo antes del inicio de clases, la UGEL nos dio una capacitación, pero no sé si estaba dentro del marco de la JEC, en mi grupo la capacitación la dieron dos profesores muy improvisados, porque todo un día hicimos la pirámide de los tallarines y la última clase estuvo orientada a conseguir material y nos mandaron a hacer una casita. Yo no sé qué objetivo tenían las dos cosas. Yo no obtuve ventajas de esa capacitación, yo no me sentí satisfecha y eso que pidieron un sólo docente por área y yo no estaba consignada, estaba otra docente con más carga. Yo no sé porque quise ir, finalmente me arrepentí de haber asistido a esa capacitación.

**Laura Valcárcel:** Para terminar, ¿consideras que en tu institución educativa requiere de algunos servicios que no se han implementado con el modelo JEC?

**Profesora Soledad Elaez:** No, solamente creo que el comedor es lo que más me llama a preocupación porque es una jornada larga, aunque Santa Rosa siempre trabajo hasta las 2:30 pm, pero ahora las chicas empalman el colegio con la academia, entonces, si no vayan debidamente alimentadas es lo que me preocupa, porque regresan a sus casas a la 6 pm y a veces a las 9 pm; entonces creo que el comedor es lo que más se requiere.

**Laura Valcárcel:** Entonces, desde el modelo JEC no dan facilidades el servicio e infraestructura del Comedor.

**Profesora Soledad Elaez:** No, supongo que no, yo no lo sé.

**Laura Valcárcel:** En el caso de infraestructura educativa ¿consideras que los ambientes son seguros, cómodos y se sienten confortables para prestar el servicio educativo?

**Profesora Soledad Elaez:** Si, son muy cómodos porque es la infraestructura que tienen las hermanas dominicas, eso está construido por la APAFA con los materiales adecuados.

**Laura Valcárcel:** Finalmente ¿qué otros aspectos requerirían implementar desde tu punto de vista?

**Profesora Soledad Elaez:** Laboratorio. Actualmente el laboratorio es compartido con el Instituto pedagógico y que lleguen los materiales oportunamente.

Laura Valcárcel: Muchas gracias Profesora Soledad Elaez.





### ANEXO 3. PANEL FOTOGRÁFICO

#### a) Registros Fotográficos

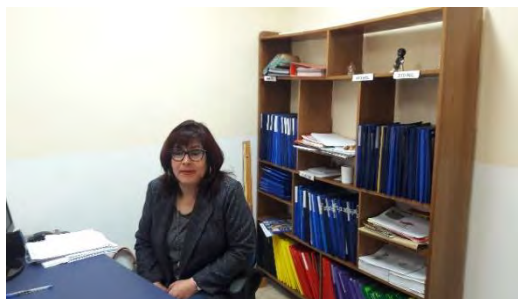
En el panel fotográfico se presenta las fotografías de las edificaciones de la institución educativa, los diferentes ambientes físicos con los que cuenta la IE para la prestación del servicio educativo del nivel secundaria JEC; así como, fotografías de algunos de los informantes:

#### I. Panel Fotográfico de las personas que participaron



*Foto N° 01: Hna. Asunción Álvarez Cabrera Directora General de la Institución Educativa*

*Foto N° 02: Ana Campos Ticona. Coordinadora General de la JEC de la IE.*



*Foto N° 03: Soledad Aláez Cisneros Profesora del CTA-JEC y coordinadora de Asesoría*



*Foto N° 04: María Eugenia Jordán Delgado Profesora de Matemática – JEC de la IE*



Foto N°: 05 Aplicación de Cuestionarios a las alumnas de 3ro, 4to y 5to



Foto N°: 06 Aplicación de Cuestionarios a las alumnas de 3ro, 4to y 5to

## II. Panel Fotográfico de las edificaciones en su conjunto

Cabe señalar que la Institución educativa “Santa Rosa” de la Ciudad del Cusco, presta el servicio educativo en sus 04 niveles educativos: nivel inicial, nivel primario, **nivel secundaria- JEC**, correspondientes a la Educación Básica Regular y el nivel de educación superior pedagógico, por lo que muchos de los espacios son compartidos por los diferentes niveles, de acuerdo con la programación y horarios correspondientes.

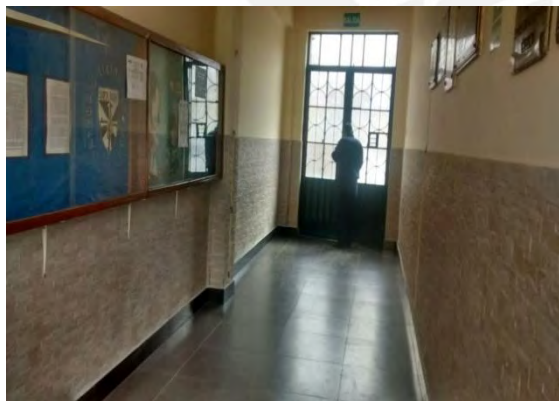


Foto N°: 07 Ingreso principal a la IE



Foto N°: 08 Edificaciones principales. En la parte posterior se ubica la edificación del Auditorio.



Foto N°:09 Edificación lateral derecha (1er piso) se ubica Coordinación de JEC, tópico, sala de Psicología.



Foto N°: 10 Edificación principal (1er piso) se ubica los ambientes administrativos y Capilla; (2do piso) se ubican las aulas comunes y edificación lateral izquierda (1er piso) se ubica la sala de profesores y el comedor.



Foto N°: 11 Edificación del fondo se ubica el Auditorio.



Foto N° 12 Edificación lateral no está en uso (declarada en riesgo por INDECI)



### III. Panel Fotográfico según tipo de ambiente, donde se enfoca la infraestructura como el mobiliario y equipo existente en cada uno de los ambientes

#### AMBIENTES PEDAGÓGICOS



Foto N°:13 Aula Común



Foto N°: 14 Aula común

Los espacios de las aulas comunes son donde se desarrolla las distintas actividades pedagógicas, y considerando que son utilizados tanto por los docentes como por estudiantes durante periodos prolongados, deben reunir las mejores condiciones de confort y seguridad.

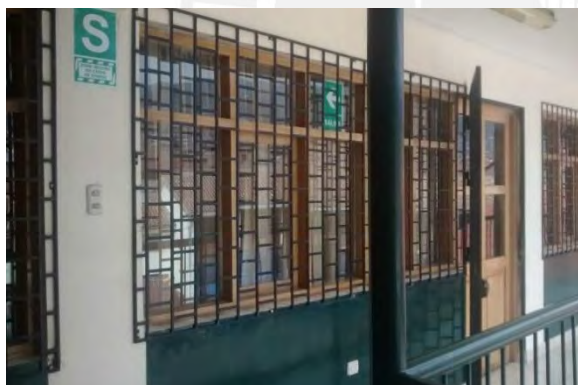


Foto N°:15 Aula especializada o temática (TIC)



Foto N°:16 Aula especializada o temática (TIC)

En este espacio se desarrollan todas las actividades de enseñanza y aprendizaje de computación e informática, por lo que es compatible con áreas curriculares como inglés, artes, comunicación y educación para el trabajo (diseño gráfico) entre otras que la propuesta pedagógica de la IE lo precise.



Foto N°: 17 Biblioteca



Foto N°:18 Biblioteca

El ambiente de la biblioteca debe caracterizarse por su flexibilidad funcional, lo que se deberá en gran parte a la distribución y el tipo de mobiliario.



Foto N°:19 Laboratorio de ciencias y tecnología



Foto N°:20 Laboratorio de ciencias y tecnología

La enseñanza de la Física, Química, Biología (Ciencia, Tecnología y Ambiente- CTA) se basa en experimentos individuales y grupales, en el descubrimiento y la investigación, en clases de demostración y teóricas.

## AMBIENTES COMPLEMENTARIOS

Los espacios complementarios son espacios que se requieren para apoyar y facilitar el trabajo de los ambientes pedagógicos. Las características de las actividades de esta área varían según el nivel de enseñanza y del tamaño del local escolar.



Foto N°:21 Auditorio/ Sala de usos múltiples-SUM



Foto N°:22 Capilla

La característica principal del Auditorio/Sum es que es un espacio que debe permitir el desarrollo de diferentes usos dentro del horario escolar.



Foto N°:23 Área de deportes/ patio principal



Foto N°:24 Área de deportes/ patio posterior

Los espacios para la recreación, la educación física y el deporte son lugares en los cuales es posible practicar deportes y educación física en forma individual o colectiva.

## AMBIENTES ADMINISTRATIVOS

Los espacios administrativos son espacios que permiten realizar las actividades administrativas y de coordinación, tanto interna como externa de la institución educativa.



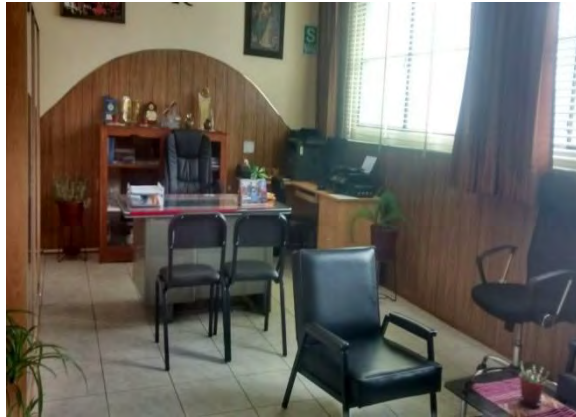


Foto N°:25 Dirección General

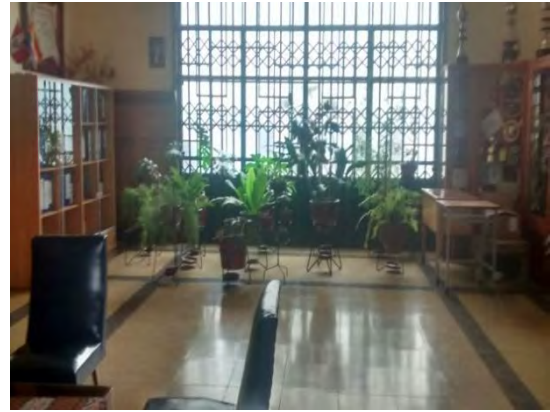


Foto N°:26 Sala de recepción



Foto N°: 27 Secretaría



Foto N°: 28 Sala de profesores

La sala de profesores es un espacio que debe permitir realizar trabajos individuales y grupales, actividades de planificación conjunta, de elaboración de material didáctico y también como lugar de descanso del cuerpo de profesores.

### **AMBIENTES DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

Los ambientes de bienestar estudiantil corresponden a todos los ambientes para el acompañamiento y consejería del estudiante.

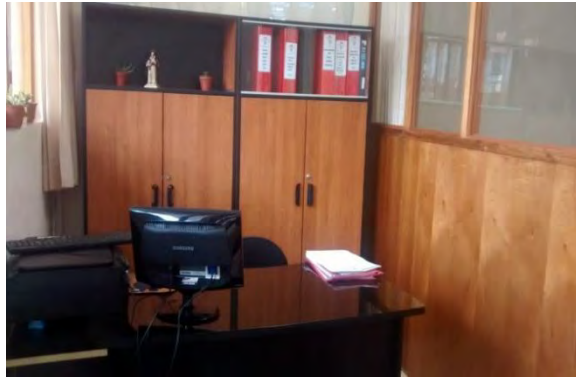


Foto N°: 29 Oficina de Psicología



Foto N°: 30 Tópico y/o enfermería



Foto N°:31 Cafetería/ kiosko escolar

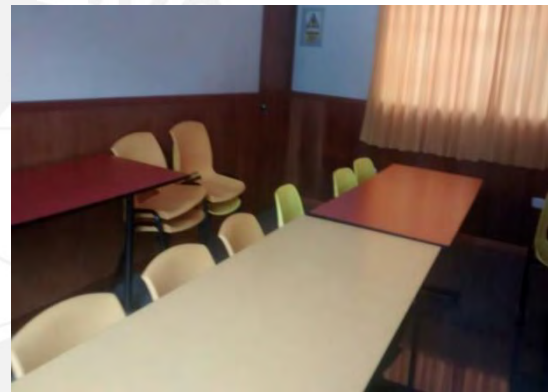


Foto N°: 32 Sala de Comedor

## AMBIENTES DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

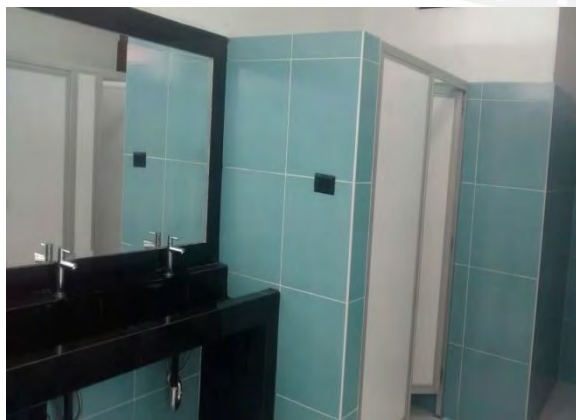


Foto N°:33 Servicios higiénicos estudiantes

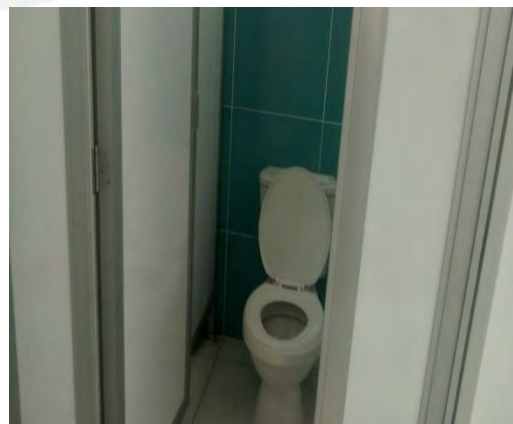


Foto N°: 34 Servicios higiénicos estudiantes



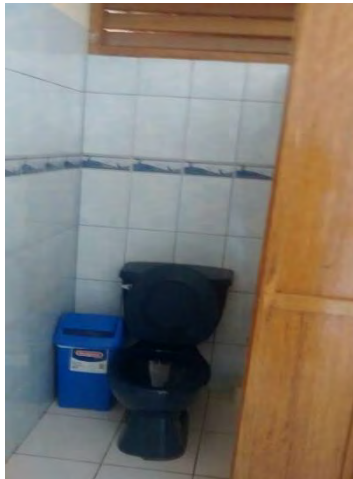


Foto N°:35 Servicios higiénicos docentes



Foto N°:36 Servicios higiénicos administrativos

### AMBIENTES DE SERVICIOS GENERALES

Los espacios para los Servicios Generales deben ser de acceso restringido para las estudiantes, su localización debe ser estratégica para responder a las necesidades técnicas y de acceso sin interferir en los procesos pedagógicos del local escolar.



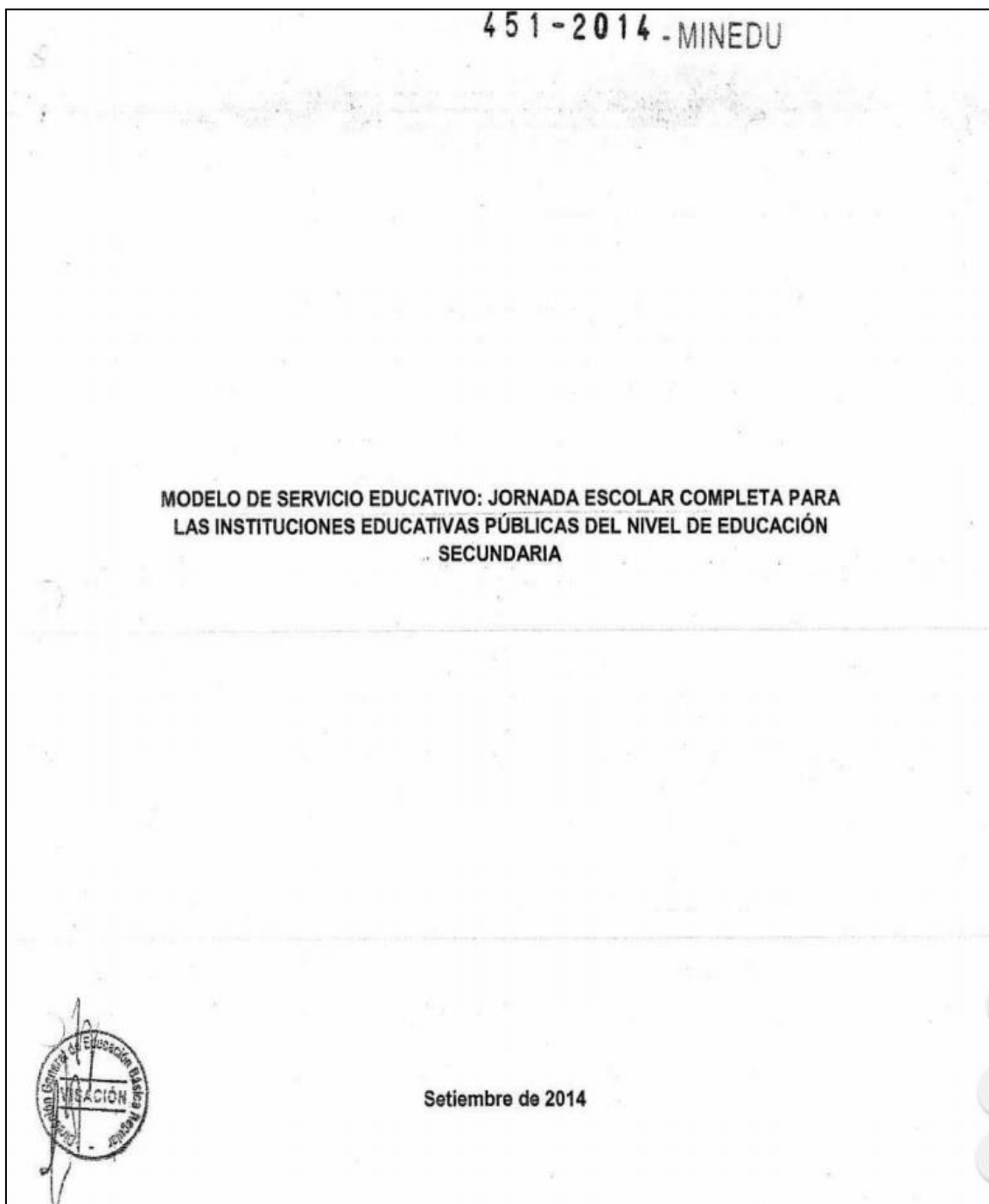
Foto N°:37 Portería



Foto N°: 38 Cuarto de depósito

## ANEXO 4. DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS

RM N° 451-2014-MINEDU, "Modelo de Servicio Educativo: Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria"



**RM N° 353-2018 -MINEDU, “Normas para la Implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada escolar Completa par las Instituciones Educativas>Públicas del nivel Secundaria”**



**Resolución Ministerial**  
**N° 353 - 2018 - MINEDU**

Lima, 06 JUL 2018



**VISTOS**, el Expediente N° 0066455-2018, los Informes N° 090-2018-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES-JEC y N° 245-2018-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES-CGI de la Dirección de Educación Secundaria, dependiente de la Dirección General de Educación Básica Regular, el Informe N° 323-2018-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;



**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;



Que, conforme a lo establecido en el artículo 3 de la referida Ley, el Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica; asimismo, en el artículo 12 se establece que, para asegurar la universalización de la educación básica en todo el país como sustento del desarrollo humano, la educación es obligatoria para los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria; precisándose, que el Estado provee los servicios públicos necesarios para lograr este objetivo y garantiza que el tiempo educativo se equipare a los estándares internacionales;



Que, a través de la Resolución Ministerial N° 451-2014-MINEDU, se creó el modelo de servicio educativo “Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria”;



Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 073-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada “Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria”; la cual, a su vez, dejó sin efecto la anterior Norma Técnica de la misma denominación, aprobada por Resolución de Secretaría General N° 041-2016-MINEDU;



Que, mediante el Oficio N° 548-2018-MINEDU/VMGP-DIGEBR, la Dirección General de Educación Básica Regular remitió al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica el Informe N° 090-2018-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES-JEC, el cual fue complementado con el Informe N° 245-2018-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES-CGI, mediante el cual se sustenta la necesidad de aprobar las “Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria” y derogar la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 073-2017-MINEDU;





Que las referidas normas establecen disposiciones para la organización, implementación y ejecución de los procesos pedagógicos y de gestión del citado modelo de servicio educativo y las funciones de los actores de las instituciones educativas seleccionadas;



Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, de la Secretaría General, de la Dirección General de Educación Básica Regular, de la Dirección General de Desarrollo Docente, de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación, de la Dirección General de Gestión Descentralizada, de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

**SE RESUELVE:**



**Artículo 1.-** Derogar la Norma Técnica denominada "Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria", aprobada por Resolución de Secretaría General N° 073-2017-MINEDU.



**Artículo 2.-** Aprobar la Norma Técnica denominada "Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria", la misma que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



**Artículo 3.-** Encargar a la Dirección de Educación Secundaria del Ministerio de Educación, a las Direcciones Regionales de Educación o las que hagan sus veces, a las Unidades de Gestión Educativa Local y a las instituciones educativas comprendidas en el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria", la difusión y cumplimiento de la Norma Técnica aprobada por el artículo precedente.



**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
**DANIEL ALFARO PAREDES**  
Ministro de Educación



**RVM N° 066-2015- MINEDU, “Orientaciones para el uso de los recursos tecnológicos de la información y comunicación en el marco del modelo de servicio educativo jornada escolar completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria”**



## Resolución Viceministerial

N° 066 - 2015 MINEDU

Lima, 23 OCT 2015

**VISTOS**, el Oficio N° 632-2015-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES, el Informe N° 394-2015-MINEDU-VMGP-DIGEBR-DES-JEC, el Informe N° 737-2015-MINEDU/SG-OGAJ, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, dispone que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, conforme a lo establecido en los artículos 3 y 12 de la referida Ley, el Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica; asimismo, para asegurar la universalización de la educación básica en todo el país como sustento del desarrollo humano, la educación es obligatoria para los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria. El Estado provee los servicios públicos necesarios para lograr este objetivo y garantiza que el tiempo educativo se equipare a los estándares internacionales;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 451-2014-MINEDU, se creó el modelo de servicio educativo: “Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria”; disponiéndose su implementación progresiva a partir del año 2015 en mil (1000) instituciones educativas seleccionadas;

Que, mediante el Oficio N° 632-2015-MINEDU-VMGP-DIGEBR-DES la Dirección de Educación Secundaria, dependiente de la Dirección General de Educación Básica Regular, sustenta la necesidad de aprobar orientaciones para el uso de los recursos tecnológicos de la información y comunicación en el marco del modelo de servicio educativo jornada escolar completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria, las cuales están dirigidas a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir del uso de los recursos tecnológicos de la información y comunicación; así como optimizar, dentro del horario escolar, el tiempo de uso de dichos recursos;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y la Resolución Ministerial N° 0520-2013-ED, que aprueba la Directiva denominada “Elaboración, aprobación y tramitación de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos en el Ministerio de Educación”;



**SE RESUELVE:**



**Artículo 1.-** Aprobar la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el uso de los recursos tecnológicos de la información y comunicación en el marco del modelo de servicio educativo jornada escolar completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria", la misma que como Anexo forman parte integrante de la presente resolución.



**Artículo 2.-** Encargar a la Dirección de Educación Secundaria del Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales de Educación o las que hagan sus veces, las Unidades de Gestión Educativa Local y las instituciones educativas comprendidas en el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria", la difusión y cumplimiento de la Norma Técnica aprobada por el artículo precedente.



**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese



  
**FLAVIO F. FIGALLO RIVADENEYRA**  
Viceministro de Gestión Pedagógica



---

**Norma Técnica de  
Infraestructura  
Educativa**

---

**NTIE 004-2016**

---

Criterios de diseño de  
locales educativos de  
Educación Primaria y  
Secundaria polidocentes  
completos y usos  
compartidos

---

DOCUMENTO DE